

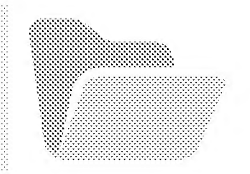
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.387 - Montevideo, miércoles 20 de marzo de 2024

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 15 y 18 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 72/024

Reglaméntase la Ley 20.212, de fecha 6 de noviembre de 2023, por la que se crea el Fondo Infancia como persona jurídica de derecho público no estatal.

(1.264*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 11 de Marzo de 2024

VISTO: la creación del Fondo Infancia como persona jurídica de derecho público no estatal, dispuesta por los artículos 605 al 628 de la Ley Nº 20.212, de 6 de noviembre de 2023;

RESULTANDO: **I)** que el artículo 608 de la referida Ley dispone que los órganos del Fondo Infancia son el Consejo Administrador, la Dirección Ejecutiva y el Consejo Asesor Nacional;

II) que el Fondo Infancia será dirigido por el Consejo Administrador que estará integrado por el Ministro de Desarrollo Social que lo presidirá, el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, que ocupará la vicepresidencia, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, el Presidente del Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y el Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social;

CONSIDERANDO: que corresponde al Poder Ejecutivo reglamentar las referidas normas legales, con la finalidad que el Fondo Infancia pueda dar cumplimiento a sus cometidos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a las normas citadas y a lo dispuesto por el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- El Fondo Infancia es una persona jurídica de derecho público no estatal, que tiene su domicilio en la capital de la República y se vincula con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Desarrollo Social.

Artículo 2º.- A los efectos del presente Decreto, rigen las siguientes definiciones:

A) Primera infancia: es la etapa inicial del ciclo vital, durante la que se estructuran las bases para el desarrollo cognitivo, motor, emocional y social del ser humano. Comprende, desde el nacimiento hasta los cinco años de edad, inclusive.

B) Infancia: abarca desde los seis años a los doce años de edad, inclusive.

C) Adolescencia: abarca desde los trece a los diecisiete años, inclusive.

D) Condiciones de vulnerabilidad: comprende situaciones donde los niños, niñas y adolescentes viven mediante estrategias de supervivencia, en situación de calle, son víctimas de abuso, maltrato o abandono, están institucionalizados, tienen problemas de adicciones, o son integrantes de núcleos familiares con ingresos por debajo de la línea de pobreza.

E) Programa Anual de Acción: plan estratégico de la política nacional para mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes integrantes de hogares en situación de vulnerabilidad, incluirá metas cuantificables y plazos para su cumplimiento. Compete al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social su elaboración.

Artículo 3º.- Los miembros titulares del Consejo Administrador del Fondo Infancia son el Ministro de Desarrollo Social como presidente, el Presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay como vicepresidente, el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, el Presidente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y el Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social.

Cada miembro titular del Consejo Administrador del Fondo Infancia designará un suplente que lo sustituirá en caso de ausencia temporal o permanente. Los suplentes tendrán derecho a asistir y a ser oídos en las sesiones del Consejo Administrador del Fondo Infancia, y ejercerán el derecho al voto en caso de ausencia del titular.

Los miembros suplentes serán comunicados al Consejo Administrador por el titular respectivo. La designación deberá recaer en persona con vínculo laboral con el respectivo organismo y surtirá efecto desde la fecha de cursada la comunicación.

Artículo 4º.- El Consejo Administrador contará desde su constitución con las atribuciones previstas en el artículo 615 de la Ley Nº 20.212, de 6 de noviembre de 2023.

Los miembros titulares y suplentes del Consejo Administrador tendrán carácter honorario, sin prejuicio de las remuneraciones que les corresponda por el ejercicio del cargo respectivo en su organismo de origen.

Artículo 5º.- La duración del mandato del Consejo Administrador será por todo el período de gobierno.

Artículo 6º.- Según lo establecido en el artículo 613 de la Ley Nº 20.212, de 6 de noviembre de 2023, el Consejo Asesor Nacional estará integrado por representantes determinados por el Consejo Administrador a propuesta del Director Ejecutivo y será de carácter honorario.

Los informes del Consejo Asesor Nacional no tendrán carácter vinculante.

Artículo 7º.- El Consejo Administrador contará con plazo de 120 (ciento veinte) días para la selección y designación de un Director Ejecutivo que deberá ser una persona de reconocida trayectoria, solvencia e idoneidad técnica en la materia según lo establece el artículo 612 de la Ley Nº 20.212, el 6 de noviembre de 2023.

El Director Ejecutivo será contratado bajo régimen de exclusividad, con excepción de actividades docentes, de forma de asegurar su independencia de criterio, objetividad e imparcialidad en la toma de decisiones.

Anualmente deberá presentar ante el Consejo una declaración jurada que garantice las exigencias establecidas en el inciso anterior.

La remuneración será establecida con cargo a los recursos del Fondo Infancia. El Director Ejecutivo percibirá el 85% (ochenta y cinco por ciento) del salario correspondiente a los Ministros de Estado.

Asimismo, queda comprendido en lo dispuesto en el artículo 11 literal F) de la Ley Nº 17.060, de 23 de diciembre de 1998.

Artículo 8º.- El Consejo Administrador fijará su régimen de sesiones, debiendo sesionar por lo menos una vez al mes.

Se podrá sesionar extraordinariamente cuando así lo requiera uno o más de sus miembros y, en tal caso, el Presidente deberá convocarla dentro de las cuarenta y ocho horas de recibida la solicitud.

El Consejo Administrador procurará la realización de sesiones en distintas ciudades del interior del país.

Las decisiones se adoptarán por el voto conforme de la mayoría de sus miembros, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate.

El Director Ejecutivo asistirá a las sesiones del Consejo Administrador en las que tendrá voz, pero no voto.

Artículo 9º.- Los informes elaborados por el Fondo a que hace referencia el segundo inciso del artículo 618 de la Ley que se reglamenta, serán publicados conforme lo decida el Consejo Administrador, a propuesta de la Dirección Ejecutiva.

Estos informes serán aprobados por mayoría simple de los integrantes de dicho Consejo. Cada informe deberá recabar la firma de los técnicos participantes y será publicado por el Fondo.

Artículo 10º.- Sin perjuicio de lo establecido en los artículos 669 y 671 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990 y conforme al artículo 430.2 del Código General del Proceso, el Ministerio de Desarrollo Social tendrá la preferencia de optar por incorporar los bienes a su patrimonio, para lo cual deberá solicitarle al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial que se pronuncie en favor de éste.

La solicitud que señala el inciso anterior deberá ir acompañada del destino fundado que dará el Ministerio de Desarrollo Social en favor del Fondo Infancia.

Artículo 11º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; NICOLÁS MARTINELLI; OMAR PAGANINI; ALEJANDRO IRASTORZA; ARMANDO CASTAINGDEBAT; PABLO DA SILVEIRA; JOSÉ LUIS FALERO; ELISA FACIO; PABLO MIERES; KARINA RANDO; JUAN BUFFA; TABARÉ VIERA; TABARÉ HACKENBRUCH; ALEJANDRO SCIARRA; ROBERT BOUVIER.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Decreto 74/024

Fíjanse los valores de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de ENERO de 2024; y el coeficiente para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de FEBRERO de 2024.

(1.267*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Marzo de 2024

VISTO: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974;

RESULTANDO: **I)** que el artículo 14 del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán a) la Unidad Reajustable (UR) prevista en el artículo 38 Inciso 2º de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) definida por el propio texto legal modificativo y c) el índice de Precios del Consumo (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE);

II) que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.219, según la redacción dada por el artículo 152 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de 12 (doce) meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) o el Índice de Precios del Consumo (IPC) en el referido término;

III) que el artículo 15 precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (UR), de la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) y del Índice de Precios del Consumo (IPC) serán publicados por el Poder Ejecutivo en el Diario Oficial, conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos;

ATENTO: a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985, y a las publicaciones por parte del Banco Hipotecario del Uruguay del valor de la Unidad Reajustable (UR) correspondiente al mes de enero de 2024, vigente desde el 1º de febrero de 2024 y por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de la variación del Índice de Precios del Consumo (IPC) y a lo dictaminado por la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (UR) correspondiente al mes de enero de 2024, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 1.642,33 (pesos uruguayos mil seiscientos cuarenta y dos con 33/100).

ARTÍCULO 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (UR) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) del mes de enero de 2024 en $ 1.638,23 (pesos uruguayos mil seiscientos treinta y ocho con 23/100).

ARTÍCULO 3º.- El número índice correspondiente al Índice de

Precios del Consumo asciende en el mes de enero de 2024 a 106,15 (ciento seis con 15/100), sobre base octubre 2022=100.

ARTÍCULO 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de febrero de 2024 es de 1,0509 (uno con quinientos nueve diezmilésimos).

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

3

Decreto 75/024

Agrégase el num. 32 al art. 34 del Decreto 220/998, de fecha 12 de agosto de 1998, por el que se determinan las operaciones comprendidas en el concepto de exportación de servicios.

(1.268*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Marzo de 2024

VISTO: lo dispuesto por el inciso primero del artículo 5º del Título 10 del Texto Ordenado 1996;

RESULTANDO: que la referida disposición faculta al Poder Ejecutivo a determinar cuáles son las operaciones comprendidas en el concepto de exportación de servicios;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente incluir nuevos servicios en dicha nómina, vinculados a la prestación de servicios de análisis clínicos y consultoría genética a entidades del exterior;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Agrégase al artículo 34 del Decreto Nº 220/998, de 12 de agosto de 1998, el siguiente numeral:

"32) Los servicios prestados relativos a estudios de análisis clínicos y consultoría genética, siempre que los mismos sean prestados a entidades del exterior. Los servicios referidos deben desarrollarse en territorio nacional y deben ser aprovechados exclusivamente en el exterior."

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

4

Decreto 76/024

Dispónese que a partir del 1º de abril de 2024, los certificados de origen en el marco de la Decisión CMC Nº 01/09 del Régimen de Origen del Mercosur, para las exportaciones a Paraguay, deberán ser expedidos exclusivamente en formato digital.

(1.269*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Marzo de 2024

VISTO: el Octogésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica Nº 18 (AAP.CE 18) que incorporó la Directiva Nº 04/10, de 4 de marzo de 2010, de la Comisión de Comercio del MERCOSUR relativa a la "Certificación de Origen Digital", incorporada al ordenamiento jurídico interno mediante Decreto Nº 190/011, de 31 de mayo 2011;

RESULTANDO: **I)** que la referida Directiva fue protocolizada en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en el marco del Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, en los términos establecidos por la Resolución GMC Nº 43/03;

II) que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1º de la citada norma, se dispuso que los certificados de origen y demás documentos vinculados a la certificación de origen en formato digital tendrán la misma validez e idéntico valor jurídico que los emitidos en papel, siempre que sean emitidos y firmados electrónicamente de conformidad con las respectivas legislaciones de los Estados Partes, por entidades y funcionarios debidamente habilitados por los Estados Partes, tomando como referencia las especificaciones técnicas, procedimientos y demás parámetros establecidos por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), incluyendo sus actualizaciones;

CONSIDERANDO: **I)** que de acuerdo al Apéndice III literal C de la Decisión CMC Nº 01/09, Uruguay designó a la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas como la repartición oficial del Régimen de Origen del MERCOSUR;

II) que por Decreto Nº 182/016, de 20 de junio de 2016, se designó a las entidades habilitadas a emitir certificados de origen en el ámbito del MERCOSUR, ALADI, SGP, SPGC y de cualquier otro acuerdo comercial suscrito por Uruguay o esquema preferencial no recíproco del cual se beneficie Uruguay, que prevea la facultad de delegar dicha atribución por la autoridad gubernamental respectiva, así como certificados de origen por régimen general no preferencial, cuando los mismos sean exigidos por autoridades gubernamentales de los países importadores;

III) que en el marco del Comité Técnico Nº 3 "Normas y Disciplinas Comerciales" del MERCOSUR se ha promovido la eliminación del Certificado de Origen en papel, en las operaciones de comercio exterior entre los socios de dicho bloque;

IV) que al amparo del Decreto Nº 190/011, de 31 de mayo de 2011, desde el 18 de mayo del año 2020 las entidades habilitadas a emitir Certificados de Origen de Uruguay pueden optar por utilizar el Certificado de Origen Digital (COD) o el Certificado de Origen en formato papel en las exportaciones a Paraguay amparadas en el AAP. CE 18;

V) que según lo dispuesto por el Decreto Nº 4/2020, de 13 de enero de 2020, desde el 1º de febrero de 2020 los exportadores uruguayos utilizan exclusivamente el COD en sus exportaciones con destino Argentina y Brasil al amparo en el AAP.CE 18;

VI) que la sustitución total de los certificados de origen en papel por certificados de origen digital dotará de mayores estándares de seguridad a la certificación de origen en el MERCOSUR, otorgando agilidad y reducción de costos del sistema de certificación de origen y contribuyendo a la facilitación del comercio entre Paraguay y Uruguay;

VII) que asimismo resulta necesario prever excepciones para la emisión de certificados de origen digital, en casos fortuitos o por razones de fuerza mayor, que hagan necesaria la emisión del Certificado de Origen en formato papel, a fin de no demorar las operaciones de comercio exterior;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dispónese que a partir del 1º de abril de 2024, las entidades habilitadas a emitir certificados de origen en el ámbito de la Decisión CMC Nº 01/09 del Régimen de Origen del Mercosur, deberán emitir exclusivamente Certificados de Origen Digital de acuerdo a lo dispuesto por la Directiva Nº 04/10, de 4 de marzo de 2010, de

la Comisión de Comercio del MERCOSUR, para las exportaciones a Paraguay que se amparen en el Acuerdo de Complementación Económica Nº 18.

ARTÍCULO 2º.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo precedente, en casos excepcionales fundados en razones de caso fortuito o fuerza mayor que impidan la emisión de Certificados de Origen Digital, las entidades habilitadas podrán emitir Certificados de Origen MERCOSUR en formato papel, debiendo notificar dicha circunstancia a la División Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a contar desde la emisión del Certificado de Origen en formato papel, con la debida fundamentación y acreditación de las causales señaladas en que se basa la correspondiente emisión.

ARTÍCULO 3º.- Facúltase a la División Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas, en su calidad de autoridad responsable de la administración del Régimen de Origen del MERCOSUR, a autorizar la emisión de Certificados de Origen en formato papel, en caso de incumplimiento de las condiciones dispuestas en el Artículo 2º por parte de la entidad habilitada. A efectos de obtener la referida autorización, la entidad habilitada correspondiente deberá solicitar la misma a la División Política Comercial en las condiciones que ésta disponga.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

5

Decreto 77/024

Modifícase el inc. 2 del art. 6 del Decreto 148/002, de fecha 29 de abril de 2002, en relación al IVA aplicable a los fabricantes e importadores de envases destinados a embotellar bebidas sin alcohol, y derógase el art. 8º de la referida norma.

(1.270*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Marzo de 2024

VISTO: el régimen previsto en el Impuesto al Valor Agregado con relación a las preformas PET y a los envases destinados a embotellar bebidas sin alcohol elaborados a partir de las mismas;

RESULTANDO: **I)** que en los artículos 6º a 9º del Decreto Nº 148/002, de 29 de abril de 2002, se estableció un régimen de percepción del Impuesto al Valor Agregado para los a los fabricantes e importadores de preformas PET, los fabricantes e importadores de envases destinados a embotellar bebidas sin alcohol, elaborados a partir de preformas PET y los fabricantes que presten servicios de fabricación a facón de preformas PET;

II) que la División Fiscalización y el Área de Gestión de Riesgo de la Dirección General Impositiva (DGI) no han detectado indicios de riesgo significativo en el sector de fabricación de bebidas;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente adecuar el citado régimen en función de la realidad actual del referido sector de actividad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese el segundo inciso del artículo 6º del Decreto Nº 148/002, de 29 de abril de 2002, con la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 277/016, de 12 de septiembre de 2016, por el siguiente:

"La percepción se realizará cuando los referidos sujetos enajenen los bienes citados en los numerales anteriores o presten los servicios de fabricación a facón referidos, a contribuyentes incluidos en el Grupo No Cede de la Dirección General Impositiva, de acuerdo al siguiente detalle:

Para los casos comprendidos en el numeral 1 del inciso anterior:

a. $ 1,30 (un peso con treinta centésimos) por unidad de menos de 35 gramos.

b. $ 2,10 (dos pesos con diez centésimos) por unidad de 35 gramos y más.

Para los casos comprendidos en el numeral 2 del inciso anterior:

a. $ 1,60 (un peso con sesenta centésimos) por unidad de hasta 1 litro.

b. $ 2,50 (dos pesos con cincuenta centésimos) por unidad de más de 1 litro.

Para los casos comprendidos en el numeral 3 del inciso anterior:

a. $ 1,60 (un peso con sesenta centésimos) por unidad de menos de 35 gramos.

b. $ 2,50 (dos pesos con cincuenta centésimos) por unidad de 35 gramos y más."

ARTÍCULO 2º.- Derógase, el artículo 8º del Decreto Nº 148/002, de 29 de abril de 2002, con la redacción dada por el artículo 2º del Decreto Nº 277/016, de 12 de septiembre de 2016.

ARTÍCULO 3º.- Lo dispuesto en el presente decreto regirá a partir del 1º de abril de 2024.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

6

Decreto 78/024

Fíjase el monto máximo de los beneficios e incentivos fiscales relativos a la promoción de proyectos de Fomento Artístico Cultural, para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.

(1.271*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 12 de Marzo de 2024

VISTO: la gestión del Consejo Nacional de Evaluación y Fomento de Proyectos Artístico-Culturales, solicitando la determinación del límite de los beneficios e incentivos fiscales a otorgar a quienes realicen donaciones a favor de proyectos declarados de fomento artístico y cultural;

CONSIDERANDO: que es de aplicación lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 186 de la Ley Nº 19.438, de 14 de octubre de 2016, siendo competencia del Poder Ejecutivo la fijación de tales guarismos;

ATENTO: a lo informado por la Contaduría General de la Nación.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Fíjase en $ 47:414.800 (pesos uruguayos cuarenta y siete millones cuatrocientos catorce mil ochocientos) el monto máximo

de los beneficios e incentivos fiscales para la promoción de proyectos de Fomento Artístico Cultural, para el período comprendido entre el 1º de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; PABLO DA SILVEIRA.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
7
Decreto 84/024

Dispónese el mecanismo para determinar si los productos obtenidos a través de nuevas Técnicas de Mejoramiento Genético, que se encuentran o no alcanzados por la regulación aplicable a los Organismos Genéticamente Modificados.

(1.272*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 12 de Marzo de 2024

VISTO: los avances relevantes registrados a nivel global en el desarrollo de las llamadas Nuevas Técnicas de Mejoramiento Genético o NBT (por su sigla en inglés, del extensivo New Breeding Techniques), las que incluyen las técnicas de edición de genoma;

RESULTANDO: I) que existe una nueva generación de tecnologías que permiten realizar mejoramiento genético con alta precisión;

II) que las NBT pueden utilizarse en vegetales, animales o microorganismos, en relación con la producción agropecuaria, acuícola o forestal, así como en sus productos derivados;

III) que se ha detectado la necesidad de establecer un mecanismo para el tratamiento de los productos derivados de las NBT de forma de posibilitar avances a nivel científico y el desarrollo de inversiones en el sector productivo;

CONSIDERANDO: que se entiende oportuno y necesario adoptar un mecanismo acorde y consistente con el conjunto del ordenamiento jurídico nacional, acerca del tratamiento de los productos u organismos derivados de las NBT;

ATENTO: a lo previsto en la Ley Nº 3.921, de 28 de octubre de 1911 (de Defensa Agrícola), la Ley Nº 9.463, de 19 de marzo de 1935 (Orgánica del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca), la Ley Nº 16.811, de 21 de febrero de 1997 (de creación del Instituto Nacional de Semillas), la Ley Nº 17.283, de 28 de noviembre de 2000 (General de Protección del Ambiente), la Ley Nº 18.792, de 12 de agosto de 2011 (que aprueba el Protocolo de Cartagena) y el Decreto Nº 353/008, de 21 de julio de 2008;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- (Objeto). El presente Decreto tiene por objeto establecer el mecanismo por el que se determinará si un producto u organismo obtenido a través de las llamadas Nuevas Técnicas de Mejoramiento Genético o NBT (por su sigla en inglés, del extensivo New Breeding Techniques), aplicadas en vegetales, animales o microorganismos, con el alcance que se establece en el artículo siguiente, se encuentra alcanzado o no por la regulación aplicable a los Organismos Genéticamente Modificados (OGM).

Artículo 2º.- (Alcance). Las disposiciones del presente Decreto serán aplicables a productos u organismos derivados de las NBT vinculados exclusivamente a la producción agropecuaria, acuícola o forestal, así como a sus productos derivados.

Artículo 3º.- (Grupo Técnico de Trabajo). Créase un Grupo Técnico de Trabajo (GTT) que se integrará con expertos en caracterización molecular que podrán provenir del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Ministerio de Ambiente (MA), Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Instituto Nacional de Semillas (INASE), Universidad de la República (UDELAR), Instituto Pasteur Montevideo (IP-Montevideo), Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) e Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE); así como de otros organismos o instituciones versadas en la temática objeto del presente Decreto, definidas de común acuerdo entre el MGAP y el MA. Dichos expertos serán propuestos por las máximas jerarquías de los organismos o instituciones a las que pertenezcan.

En casos que así lo ameriten, por su complejidad o especificidad, podrá convocarse a expertos en la materia a participar del GTT en calidad de invitados; a cuyos efectos, el GTT identificará a los expertos a invitar, quienes serán convocados por la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria (DIGEBIA) del MGAP como parte de la coordinación del GTT.

De ser necesario, la integración de los expertos al GTT se materializará a través de la celebración de convenios de cooperación ya suscriptos o a suscribir con el MGAP y/o el MA.

Artículo 4º.- (Idoneidad de los expertos). La DIGEBIA del MGAP, será la oficina encargada de verificar la idoneidad de los expertos propuestos por los organismos e instituciones para integrar el GTT.

A tales efectos, deberá remitirse a ella, el Curriculum Vitae de cada participante que acredite la experiencia y formación correspondiente.

La conclusión de la DIGEBIA respecto a la idoneidad de los expertos será comunicada a la Dirección de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DINABISE) del MA para su conocimiento. Transcurridos diez días hábiles, de no haber recibido de la DINABISE observaciones a la conclusión de idoneidad, la DIGEBIA comunicará la conclusión al organismo o institución a la que pertenezca el experto.

Artículo 5º.- (Designación). Concluida la etapa de verificación de idoneidad, las proposiciones originales de los expertos admitidos se tendrán por designaciones definitivas.

Artículo 6º.- (Actuación y coordinación del Grupo Técnico de Trabajo). La actuación del GTT se circunscribirá exclusivamente al abordaje y análisis científico en los casos en que resulte aplicable el presente Decreto, según lo dispuesto por el artículo 2º.

Los expertos designados deberán firmar un compromiso de confidencialidad previo a su participación en el GTT.

Los expertos que participen del GTT en calidad de invitados tendrán voz, pero no voto, y deberán también firmar un compromiso de confidencialidad previo a su participación en el GTT.

La convocatoria y coordinación del GTT estará a cargo de la DIGEBIA del MGAP, comunicándose a la DINABISE del MA.

Artículo 7º.- (Cometidos). Serán cometidos del Grupo Técnico de Trabajo, los siguientes:

a. establecer los criterios y la información necesaria para indicar si un producto u organismo obtenido a través de las NBT, dentro del alcance del presente Decreto, se encuentra alcanzado o no por la regulación aplicable a los OGM. La información necesaria quedará plasmada en el Formulario correspondiente;
b. llevar a cabo el análisis científico caso a caso de los productos u organismos obtenidos o a obtenerse mediante las NBT para determinar si se encuentran alcanzados o no por la regulación aplicable a los OGM;
c. elevar a la DIGEBIA del MGAP, el informe conclusivo emanado del análisis practicado, en el que estará anexada la información analizada. Este informe incluirá la información referida al cambio generado en el genoma y la característica asociada y, cuando esto haya sido requerido dentro de la información necesaria establecida en el literal a) precedente, la expresión de dicho cambio en las partes y etapas del ciclo de vida del producto u organismo obtenido mediante las NBT. En caso de ausencia de unanimidad o consenso técnico en el informe,

la divergencia se resolverá por mayoría. En caso de empate, el mismo deberá quedar reflejado en el informe conclusivo. En ambos casos, deberá dejarse una constancia de las opiniones discordantes, con su debida fundamentación.

Artículo 8º.- (Procedimiento administrativo). Toda persona física o jurídica que pretenda liberar al ambiente o comercializar un producto u organismo derivado de las NBT, dentro del ámbito de aplicación del presente Decreto, deberá solicitar el análisis correspondiente ante la DIGEBIA del MGAP a través del Formulario que se le facilitará al efecto.

Recibida la solicitud, la DIGEBIA del MGAP convocará al GTT el cual tendrá un plazo máximo de 90 (noventa) días corridos para realizar el análisis científico y expedirse en definitiva. En caso que resultare necesario contar con información adicional y/o estudios complementarios, el plazo referido será extendido por 45 (cuarenta y cinco) días corridos, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se agregue la información y/o los estudios complementarios que hubieren sido solicitados.

La solicitud de información adicional y/o estudios complementarios deberá ser técnicamente justificada, para lo cual, en caso de ausencia de unanimidad, la divergencia se resolverá por mayoría y en caso de empate será la DIGEBIA del MGAP quien adopte la decisión definitiva, comunicándose a la DINABISE del MA.

En el caso de proyectos para la obtención de productos u organismos derivados de las NBT que aún se encuentren en etapa de diseño, el interesado podrá seguir los mismos procedimientos indicados anteriormente, con el solo fin de anticipar si el producto u organismo hipotético esperado se halla alcanzado o no por la regulación aplicable a los OGM. En este supuesto, el GTT realizará un análisis preliminar y proporcionará una respuesta orientativa, que será comunicada al interesado a través de la DIGEBIA del MGAP. De concretarse luego la obtención de tales productos u organismos mejorados, los mismos deberán someterse a las previsiones precedentes, a los fines de confirmar que poseen el cambio genético propuesto en la consulta preliminar.

La DIGEBIA del MGAP recibirá el informe conclusivo del GTT, tanto para productos u organismos derivados de las NBT, como para proyectos para la obtención de los mismos, comunicándolo a DINABISE del MA.

En caso que el informe conclusivo del GTT indique un empate, la DIGEBIA del MGAP convocará a DINABISE del MA y a los técnicos con idoneidad comprobada que cada Dirección (DIGEBIA y DINABISE) considere pertinente, para adoptar entre ambas Direcciones la decisión definitiva.

La DIGEBIA del MGAP notificará al interesado la conclusión arribada por el GTT o por ambas Direcciones en caso de empate, esto es, si se trata de un producto u organismo alcanzado o no por la regulación aplicable a los OGM. Si se trata de un producto u organismo alcanzado por la regulación aplicable a los OGM, corresponderá al interesado promover el procedimiento especialmente previsto en la reglamentación nacional para el tratamiento de los OGM, y a la DIGEBIA del MGAP, comunicar tal extremo a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Bioseguridad de vegetales y sus partes genéticamente modificadas, así como a cualquier otro organismo o institución reguladora que pudiera corresponder.

Si se trata de un producto u organismo no alcanzado por la regulación aplicable a los OGM, corresponderá al interesado cumplir con la demás normativa vigente a nivel nacional en materia de productos obtenidos por técnicas de mejoramiento convencional o su equivalente.

Artículo 9º.- (Régimen sancionatorio). El incumplimiento del procedimiento impuesto a los terceros por el artículo 8º de la presente reglamentación, será sancionado, según corresponda, por el MGAP de acuerdo a los criterios establecidos por el Artículo 285 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, y por el MA de acuerdo a las previsiones de la Ley Nº 17.283, de 28 de noviembre de 2000 y sus reglamentaciones.

Artículo 10.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS; FERNANDO MATTOS; ROBERT BOUVIER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
8
Decreto 80/024

Modifícase el art. 1º del Decreto 222/021, de fecha de 9 de julio de 2021, por el que se designó para ser expropiado por ANTEL, el inmueble que se describe, ubicado en Paraje "Altos del Pinar", departamento de Maldonado.

(1.273*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 12 de Marzo de 2024

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo de 9 de julio de 2021, por el que se designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), el predio empadronado con el Nº 15.997 (p), manzana catastral Nº 1.755, ubicado en zona urbana, Paraje Altos del Pinar, departamento de Maldonado;

RESULTANDO: I) que se advirtió por parte de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) que una construcción en el predio invade la superficie deslindada en el croquis realizado a los efectos de solicitar la expropiación;

II) que en el nuevo relevamiento se re-definió el área a expropiar y en consecuencia se solicitó una nueva tasación a la Dirección Nacional de Catastro;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución del Directorio de ANTEL de 23 de marzo de 2023, se solicita la ampliación del citado Decreto expropiatorio de 9 de julio de 2021, y la toma urgente de posesión sobre el predio padrón urbano Nº 15.997 (p), de paraje "Altos de Pinar", manzana catastral 1755, de la 1ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Maldonado, con una superficie de 229 m², que se deslinda así: 5 metros al este de frente a la calle Los Alhelíes; 38 metros con 20 dm al sur lindando con el padrón Nº 15.998; 8 metros con 50 dm al oeste lindando con parte del padrón Nº 17.871; línea quebrada al norte compuesta por tres tramos rectos que miden 11 metros con 20 dm, 3 metros con 50 dm y 27 metros con 12 dm respectivamente, corriendo el primero y tercero de los nombrados de este a oeste y el segundo de los nombrados de norte a sur lindando los tres tramos mencionados con el resto del padrón Nº 15.997 del cual forma parte, teniendo en cuenta la tasación realizada por la Dirección Nacional de Catastro;

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, informa que surge que se ha dado cumplimiento a la tasación del área a expropiar, por lo que sugiere dictar Decreto modificativo;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en la Ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912 y sus modificativas y en el Decreto Ley Nº 15.027, de 17 de junio de 1980;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase la redacción el numeral 1º de la parte dispositiva del Decreto del Poder Ejecutivo, de 9 de julio de 2021 por la siguiente:

"1º.- *Desígnase para ser expropiada por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) una fracción del padrón urbano Nº 15997 (P), de Paraje "Altos del Pinar", manzana catastal 1755, de la 1ra. Sección Judicial y Catastral del departamento de Maldonado, que consta de una superficie de 229 m², que se deslinda asi: 5 metros al este de frente a la calle Los Alhelíes; 38 metros con 20 dm al sur lindando con el padrón Nº 15.998; 8 metros con 50 dm al oeste lindando con parte del padrón Nº 17871; línea quebrada al norte compuesta por tres tramos rectos que miden 11 metros con 20 dm, 3 metros*

con 50 dm y 27 metros con 12 dm respectivamente, corriendo el primero y tercero de los nombrados de este a oeste y el segundo de los nombrados de norte a sur lindando los tres tramos mencionados con el resto del padrón Nº 15.997 del cual forma parte."

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; ELISA FACIO.

ÓRGANOS DE CONTRALOR TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - TCA
9
Resolución 14/024

Modifícase el artículo 1º del Acta 34/23, que dispone el procedimiento de la destrucción de los expedientes jurisdiccionales tramitados en el Organismo, en el marco de lo establecido por el art. 371 de la Ley 20.075, de fecha 18 de octubre de 2022.

(1.300*R)

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

No.14.- En Montevideo, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, estando en Acuerdo el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con la presencia de los señores Ministros don José Alberto Balcaldi Tesauro, Presidente, don William Corujo Guardia, doña Selva A. Klett, don Luis María Simón y doña María Rosina Rossi Albert, por ante la suscrita Secretaria,

Dijo:

VISTO CONSIDERANDO:

1. Que por Acta Nº 34/23 del 1º de noviembre de 2023, reglamentando el art. 371 de la ley Nº 20.075, se estableciá un procedimiento para la destrucción de expedientes jurisdiccionales.
2. Que el art. 1º de dicha reglamentación prevé que, antes de hacerse efectivo el archivo de los expedientes, se intime a la actora a que, dentro del plazo perentorio de 60 días, retire la documentación aportada por ella al proceso, bajo apercibimiento de su destrucción.
3. Que las razones para dicha regulación se extienden también a la documentación aportada por los terceros al proceso, por lo que corresponde su inclusión en la normativa citada.

Por lo expuesto, el Tribunal

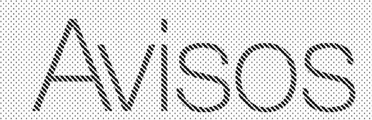
RESUELVE:

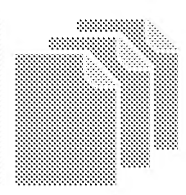
Modificase el art 1º del Acta Nº 34/23, quedando redactado en los siguientes términos:

"Previo a hacerse efectivo el mandato que dispone el archivo de las actuaciones jurisdiccionales, contenido en una sentencia interlocutoria o definitiva, se intimará a las partes actora y en su caso, tercerista a que, dentro del plazo perentorio de 60 días, retiren la documentación agregada por ellas al expediente. Vencido dicho término, sin que mediare cumplimiento del retiro intimado, se procederá a la destrucción de la documentación referida".

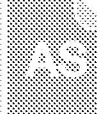
Publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Tribunal.

Dr. JOSÉ BALCALDI TESAURO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; Dr. WILLIAM CORUJO GUARDIA, Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Dra. SELVA A. KLETT, Ministra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Dr. LUIS MARÍA SIMÓN, MINISTRO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; Dra. ROSINA ROSSI ALBERT, Ministra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.





Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALICIA PIEDRA CUEVA LOPEZ (IUE 2-115075/2023).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5960 Mar 18- Abr 05

ANDRES MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-11462/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5861 Mar 18- Abr 05

LUZ ANAIR LARRAIZ FIGUEROA (IUE 2-123174/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5680 Mar 14- Abr 03

ELBA ELI SOTO CORREA (IUE 2-8227/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5647 Mar 14- Abr 03

HECTOR ARISTIDES CANTON MORA (IUE 2-111504/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5252 Mar 12- Abr 01

GLADYS ANA RODRIGUEZ PISCIOTTANO (IUE 2-11933/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5237 Mar 12- Abr 01

MARÍA ESTELLA VILLA MOARLES (IUE 2-119575/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5193 Mar 12- Abr 01

JAIME PICOS MARTINEZ (IUE 2-9666/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5119 Mar 11- Mar 22

NARCISA BERTOA IMIA Y JOSÉ TORRADO CASTRO (IUE 2-114573/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5116 Mar 11- Mar 22

María Cristina ANFUSSO MARTINEZ (IUE 2-4409/2024).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5115 Mar 11- Mar 22

CARLOS RODOLFO GROPP CARBAJAL (IUE 2-6015/2024).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5077 Mar 11- Mar 22

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARÍA PUENTE o PUENTES GARCÍA y de Carlos María PUENTE o PUENTES ALBARENGA (IUE 2-58756/2020).
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6242 Mar 20- Abr 09

Gregorio WAJNER (IUE 2-122657/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6219 Mar 20- Abr 09

María Celia BARBOT RODRÍGUEZ (IUE 2-8017/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6193 Mar 20- Abr 09

Flora GONZÁLEZ ALVAREZ (IUE 2-9181/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6142 Mar 19- Abr 08

Rosina VOMERO TISA (IUE 2-21750/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6087 Mar 19- Abr 08

Annabel Juana RODRÍGUEZ TURRINA (IUE 2-10320/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5920 Mar 18- Abr 05

Karl VETTER (IUE 2-13706/2024).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5715 Mar 15- Abr 04

María Teresita FERNÁNDEZ LAURENT (IUE 2-120285/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5495 Mar 13- Abr 02

Bertha Mireya GONZÁLEZ VIROGA (IUE 2-1894/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5492 Mar 13- Abr 02

Carlos ARRÚA de SENA y Nadir Eli LEDESMA (IUE 2-63887/2023).
Montevideo, 04 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5383 Mar 13- Abr 02

Bernardo Ramón IZQUIERDO RIVARA o Ramón Bernardo IZQUIERDO RIVARA (IUE 2-120897/2023).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5351 Mar 13- Abr 02

Gerardo Arturo DA SILVA SUAREZ (IUE 2-9384/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5172 Mar 11- Mar 22

Horma o Norma ALEGRE NUÑEZ y Eduardo OLIVERA ALEGRE (IUE 2-94261/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5037 Mar 08- Mar 21

Walter Enrique FONSECA GONZÁLEZ (IUE 2-11576/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4895 Mar 08- Mar 21

Alba Nilda MIGLIÓNICO PÉREZ (IUE 2-123390/2023).
Montevideo, 05 de febrero de 2024.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4851 Mar 07- Mar 20

Francisca CURCIO IORIO (IUE 2-86893/2023).
Montevideo, 08 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4819 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

NELCY JULIETA BARREIRO SANTALLA (IUE 2-24720/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6312 Mar 20- Abr 09

BLANCA NIEVES LOPEZ ARES (IUE 2-95904/2023).
Montevideo, 08 de noviembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6289 Mar 20- Abr 09

HERBERT ADOLFO WARE BALZARINI (IUE 2-122486/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6145 Mar 20- Abr 09

CARLOS ALBERTO CORREA DEL CASTILLO (IUE 2-2419/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6113 Mar 19- Abr 08

ALVARO GROVA RODRIGUEZ (IUE 2-94851/2023).
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5976 Mar 18- Abr 05

FERNANDO NELSON LABRUNA BARAIBAR (IUE 2-2998/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5975 Mar 18- Abr 05

ORLANDO DANIEL CANTERUCCIO LOPEZ (IUE 2-108996/2023).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5933 Mar 18- Abr 05

SILVIA RUTH HIRSCH AGUIAR (IUE 2-6057/2024).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5922 Mar 18- Abr 05

FERNANDO CAMACHO GONZALEZ (IUE 2-125602/2023).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5847 Mar 15- Abr 04

MARIA DELIA PINI PIÑEYRUA (IUE 2-3805/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5841 Mar 15- Abr 04

ANA MARIA DURVELL MOLINARI (IUE 2-7680/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5840 Mar 15- Abr 04

ORTELIO RUBEN GORGOROSO (IUE 2-9121/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5796 Mar 15- Abr 04

MARIA ALEJANDRA BIDEGARAY CONSTANTINO y JUANA MARIA CONSTANTINO SANTOS (IUE 2-125520/2023).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5576 Mar 14- Abr 03

VICTOR HUGO DIAZ VALENZUELA (IUE 2-124640/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5276 Mar 12- Abr 01

MANUEL BERTRAN CASTRO (IUE 2-53890/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4841 Mar 07- Mar 20

YAEL LITWIN SCHLAFMITZ (IUE 2-88862/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4799 Mar 07- Mar 20

HEDAYATOLLAH BAHER NOURUS y LEGHAEIEH REZAZADEH REZAZADEH (IUE 2-124226/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4793 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

NELSON ARRIOLA VILLALBA (IUE 2-6263/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6119 Mar 19- Abr 08

IGNACIO FERNANDO AYERZA DE DIOS (IUE 2-7721/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6067 Mar 19- Abr 08

ZOHRA BENNADJI SOUALHIA (IUE 2-117813/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5977 Mar 18- Abr 05

ESTHER LEONOR BARBOZA POSSE (IUE 2-122652/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5695 Mar 14- Abr 03

MIRTA LILIAN SANCHEZ DEMARCO (IUE 2-119910/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5691 Mar 14- Abr 03

MARIA TERESA LACAVA MARSIGLIA (IUE 2-10330/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5637 Mar 14- Abr 03

ALBA LILA QUIÑONES CABRERA (IUE 2-106254/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5622 Mar 14- Abr 03

RENE o RENEE FRANCISCO PERCIANTE BERGERO (IUE 2-107596/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5591 Mar 14- Abr 03

MARIA DEL PILAR PERRONI ALÉN (IUE 2-9232/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5590 Mar 14- Abr 03

AURELIO COUÑAGO GALLEGO (IUE 2-82232/2023).
Montevideo, 17 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5390 Mar 13- Abr 02

TERESITA FORTUNATA CABRERA YANIERI (IUE 2-11130/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5384 Mar 13- Abr 02

CLAUDIA LETICIA RAU EGUREN (IUE 2-8069/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5367 Mar 13- Abr 02

ALICIA MARIA MARTINEZ BERRETTA (IUE 2-3859/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5366 Mar 13- Abr 02

ISIDORO CARDOZO CASTAGNET (IUE 2-8777/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5293 Mar 12- Abr 01

LÉRIDA BARCELONA (IUE 2-6538/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5280 Mar 12- Abr 01

ROBERTO ALFREDO TACCARI (IUE 2-9535/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5186 Mar 11- Mar 22

Vicente Miguel NEGRO GARCIA (IUE 2-126235/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5148 Mar 11- Mar 22

ANTONIO ROSSI IBAÑEZ y GLADYS HAYDEE BOGADO (IUE 2-120340/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4822 Mar 07- Mar 20

QUINTO TURNO

ELVIO o ELBIO RODRIGUEZ PINTOS (IUE 2-12014/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6166 Mar 20- Abr 09

JORGE FRANCISCO LUPO PASINI (IUE 2-106594/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5639 Mar 14- Abr 03

CASIO RITO URQUIZA CARNALES y de ALVARO IVAN URQUIZA RODRIGUEZ (IUE 2-117714/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5294 Mar 12- Abr 01

MARIA OLGA RELLES CORREA o MARIA OLGA REYES CORREA y de MARTIN ANIBAL DE LA VEGA BILCHE (IUE 2-109607/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5195 Mar 12- Abr 01

JOSÉ MARIA BURGOS CHIMURIS (IUE 2-127761/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4771 Mar 07- Mar 20

SEXTO TURNO

CANDIDA GARCIA VILA (IUE 2-113392/2023).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6311 Mar 20- Abr 09

GLADYS MABEL CASTRO ARRAMBIDE (IUE 2-11427/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6292 Mar 20- Abr 09

CARMEN HORTENSIA CORVINO BAIGORRIA o CARMEN HORTENCIA CORVINO BAIGORRIA (IUE 2-115216/2023).
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6263 Mar 20- Abr 09

CARLOS ALBERTO URRUTY NAVATTA (IUE 2-10356/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6256 Mar 20- Abr 09

CARLOS ALBERTO URTUBEY STANHAN o STANHAM (IUE 2-122685/2023).
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6178 Mar 20- Abr 09

WALTER JOSE FUSARI VILLAR (IUE 2-114081/2023).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6152 Mar 20- Abr 09

CELESTE PERDOMO (IUE 2-125428/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6098 Mar 19- Abr 08

ELIDA ISABEL BARLOCCO SANGUINETTI (IUE 2-93585/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6046 Mar 19- Abr 08

MARÍA TERESITA PASCUAL ODETTO (IUE 2-89130/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6010 Mar 19- Abr 08

MARÍA ISABEL LABATTE (IUE 2-80466/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6004 Mar 19- Abr 08

MARIA ESPERANZA MACIEL CABRERA (IUE 2-107213/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5996 Mar 18- Abr 05

ANALIA PEREYRA PEREYRA (IUE 2-116623/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5908 Mar 18- Abr 05

VERONICA ELENA SORIA RODRIGUEZ (IUE 2-107738/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5883 Mar 18- Abr 05

ALBA FAUSTA MOLINARI GENIRAM o ALBA MOLINARI (IUE 2-119507/2023).
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5876 Mar 18- Abr 05

BLANCA SOA FURTADO (IUE 2-122979/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5692 Mar 14- Abr 03

LUIS ALBERTO ODDERA y NICOLASA FILOMENA DRAMISINO (IUE 2-88395/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5655 Mar 14- Abr 03

NESTOR JAVIER CAMACHO NALERIO (IUE 2-9342/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5652 Mar 14- Abr 03

SOLE NERY MUJICA GRAÑA o NERY SOLE MUJICA GRAÑA (IUE 2-121867/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5649 Mar 14- Abr 03

VALENTINA PENIAMINIAN (IUE 2-60298/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5478 Mar 13- Abr 02

JUAN CARLOS CARRIL GONZALEZ (IUE 2-119971/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5275 Mar 12- Abr 01

LEONIDO COSTA (IUE 2-127197/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5188 Mar 12- Abr 01

LUISA NELY GARRIDO BRUNO (IUE 2-100559/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5141 Mar 11- Mar 22

MIRTA ESTER ALBITE JAUREGUI o MIRTA E. ALBITE (IUE 2-4713/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5113 Mar 11- Mar 22

OLGA ANABEL CARRIÓN GONZÁLEZ (IUE 2-104839/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5068 Mar 11- Mar 22

UBENILDA CELESTINA URQUIZA OCAMPO (IUE 2-124109/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5067 Mar 11- Mar 22

Nora Elsa PASQUERO GUARNIERI (IUE 2-127003/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4725 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

HAYDEE MARY BRUNO PEREZ (IUE 2-117454/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6287 Mar 20- Abr 09

ANA ROSA SILVA MARTINEZ (IUE 2-106198/2023).
Montevideo, 15 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6255 Mar 20- Abr 09

REINA MARIA PIAZZA GONZALEZ (IUE 2-15296/2024).
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6114 Mar 19- Abr 08

CLEMENTINA DURÁN MOSO o MOZO (IUE 2-19532/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6062 Mar 19- Abr 08

José o Giuseppe Capozzoli Giordano (IUE 2-12020/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5888 Mar 18- Abr 05

LAURA OTERO PEREZ (IUE 2-1770/2024).
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5821 Mar 15- Abr 04

ROBERTO GABRIEL PEREIRA CHIARELLA (IUE 2-12369/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5721 Mar 15- Abr 04

MIGUEL ANGEL GONZALEZ (IUE 2-95217/2023).
Montevideo, 25 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5621 Mar 14- Abr 03

ALEJANDRA RAQUEL PAIZ LEDESMA (IUE 2-10240/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5149 Mar 11- Mar 22

MARIA ENRIQUETA BERTRAN CAMINAL (IUE 2-5530/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4894 Mar 08- Mar 21

NOVENO TURNO

Maria Antonietta QUINTIERI del BENE o Maria Antonieta Eugenia Ana QUINTIERI del BENE (IUE 2-10732/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6300 Mar 20- Abr 09

Raquel Sosa SILVA SOSA o Raquel SILVA SOSA (IUE 2-52398/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6189 Mar 20- Abr 09

Lucy CABALLERO BENSIÓN (IUE 2-9568/2024).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6179 Mar 20- Abr 09

Alcides FERNÁNDEZ PEREIRA (IUE 2-14495/2024).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6116 Mar 19- Abr 08

Esther Casella Giménez (IUE 2-74461/2022).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5962 Mar 18- Abr 05

Nidia NERVI MORANDO (IUE 2-9850/2024).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5909 Mar 18- Abr 05

Mara PÉREZ TORRANO (IUE 2-8787/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5808 Mar 15- Abr 04

José MIGUEZ HERRERA y de Blanca Nieves RECALDE DÍAZ (IUE 2-124728/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5793 Mar 15- Abr 04

Nelson Mario CASELLA DEL CARLO (IUE 2-4370/2024).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5653 Mar 14- Abr 03

María Teresa FERNÁNDEZ BALCON y de Néstor Harold MARUM CAORSI (IUE 2-11795/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5642 Mar 14- Abr 03

Daniel UMPIERREZ BOASSO (IUE 2-13854/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5530 Mar 14- Abr 03

Alex BERGENGRUEN HELLER (IUE 2-8496/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5479 Mar 13- Abr 02

Palmira SANJINÉS SALABERRY (IUE 2-6611/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5279 Mar 12- Abr 01

Leonardo B. PYTEL o Leonardo Benjamin PYTEL VARON (IUE 2-8187/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5131 Mar 11- Mar 22

Mauro Atilio CARVALHO FERREIRA (IUE 2-120401/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4854 Mar 07- Mar 20

Hilda Delfina RODRÍGUEZ VIDAL (IUE 2-5618/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4820 Mar 07- Mar 20

Mirta Esther o Ester ESCARON SANTANA (IUE 2-117558/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4806 Mar 07- Mar 20

DÉCIMO TURNO

CHRISTOPHER LEE OLIVIERI MALAVE (IUE 2-125059/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6316 Mar 20- Abr 09

DONATO FERNANDEZ O DONATO FERMIN FERNANDEZ Y MARIA ISABEL NUÑEZ SOSA (IUE 2-121115/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6288 Mar 20- Abr 09

RAQUEL SUSANA CORBO ALVEZ (IUE 2-6053/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6244 Mar 20- Abr 09

OSCAR RICARDO VARELA MIRANDA (IUE 2-8748/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6163 Mar 20- Abr 09

CARMELO O CARMINE PALERMO GAETA (IUE 2-20984/2023).
Montevideo, 02 de mayo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6129 Mar 19- Abr 08

CARLOS VICENTE FUENTES FERNANDEZ (IUE 2-112282/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6089 Mar 19- Abr 08

MARIA ELENA GONZALEZ (IUE 2-10171/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6054 Mar 19- Abr 08

LUIS ZOMA BAITLER RODRIGUEZ (IUE 2-41196/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5990 Mar 18- Abr 05

MARIA ALCIRA MOREIRA PAISAL (IUE 2-112697/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5891 Mar 18- Abr 05

VICENTE DEMETIO BORDOLLI DEPUIS e IROPEYA MARTINEZ (IUE 2-8273/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5869 Mar 18- Abr 05

JORGE OSCAR VITOLA FIDALGO (IUE 2-9367/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5732 Mar 15- Abr 04

LAURELIANO ROBAINA ROBAINA (IUE 2-114181/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5726 Mar 15- Abr 04

LEONEL ANTONIO FERRANDO CASAS (IUE 2-9119/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5684 Mar 14- Abr 03

MYRTA LAURA STEFFENON PONCE o MYRTA LAURA STEFENON PONCE (IUE 2-43239/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5646 Mar 14- Abr 03

JOSE ENRIQUE QUINTERO CABRAL (IUE 2-96590/2023).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5612 Mar 14- Abr 03

ELBIA MIRABALLES (IUE 2-7670/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5604 Mar 14- Abr 03

ANA MARIA GAY (IUE 2-118001/2023).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5586 Mar 14- Abr 03

BELKYS JULIA MAQUIEIRA DESCHAMPS (IUE 2-126909/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5182 Mar 11- Mar 22

MIREYA ETHEL O MIREYA ESTHER RUBIO DA COSTA LEITES Y JUAN RAMON ANDERSON (IUE 2-114595/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5147 Mar 11- Mar 22

MARIA CELIA REY VAZQUEZ (IUE 2-125505/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5128 Mar 11- Mar 22

ARIEL BORIS NOSSAR LAFLUF (IUE 2-108012/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5124 Mar 11- Mar 22

DIONISIO PABLO NEGUERUELA FERNANDEZ DE VELASCO (IUE 2-116883/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4838 Mar 07- Mar 20

RICARDO WALDEMAR DE LEON GALBAN (IUE 2-120723/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4828 Mar 07- Mar 20

EDUARDO MORALES (IUE 2-4179/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4813 Mar 07- Mar 20

MARIA ELISA CAMACHO TORRES Y VALENTIN SCROLLINI (IUE 2-117437/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4749 Mar 07- Mar 20

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DARRIULAT (IUE 2-37552/2023).
Montevideo, 24 de mayo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6148 Mar 20- Abr 09

Norbu NAMKHAI (IUE 2-45947/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5989 Mar 18- Abr 05

MABEL BOZZOLO DELBONO y NELSON CANTALICIO FERNANDEZ BATISTA (IUE 2-6063/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5921 Mar 18- Abr 05

MARÍA RAQUEL CABRERA CABRERA (IUE 2-2422/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5837 Mar 15- Abr 04

ALOY VICTORIANO MARTINEZ OLIVERA (IUE 2-11731/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5711 Mar 15- Abr 04

JULIO FELIPE GORASOV PEDREIRA (IUE 2-118942/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5645 Mar 14- Abr 03

ESTHER SPECIALI AMARILLO (IUE 2-4950/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5540 Mar 14- Abr 03

María Mercedes ESQUIBEL o ESQUIVEL MIRA (IUE 2-109321/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5517 Mar 13- Abr 02

DEOGENES QUINTÍN ALVARIZA PEREIRA (IUE 2-112111/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5515 Mar 13- Abr 02

Rosario Antonia VIÑOLES LOPEZ o Rosario VIÑOLES DE ESCOBAR (IUE 2-116888/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5421 Mar 13- Abr 02

SALVADOR HÉCTOR ZINGHINI RICCIARDI (IUE 2-7683/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5162 Mar 11- Mar 22

LEONTINA HILDA RABELINO OTTONELLO (IUE 2-5529/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5111 Mar 11- Mar 22

Marcelo Lorenzo DE LEON PINTOS (IUE 2-111603/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5033 Mar 08- Mar 21

MARIA SARA PUMAR GUERRERO (IUE 2-121133/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5030 Mar 08- Mar 21

Ana María GUZZO y Jorge Mario MIANI (IUE 2-124232/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4758 Mar 07- Mar 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBA GRISELLE GARRIDO ALVIRA (IUE 2-11486/2024).
Montevideo, 18 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6303 Mar 20- Abr 09

EUGENIO IBÁÑEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-113557/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6259 Mar 20- Abr 09

HAYDEE VIOLETA MALATES ROMERO (IUE 2-79804/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5849 Mar 15- Abr 04

HECTOR RAMON ACOSTA SANCHEZ (IUE 2-127365/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5819 Mar 15- Abr 04

OLGA NELLY ANTOFF RODRIGUEZ (IUE 2-4146/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5648 Mar 14- Abr 03

ANTONIO CASTRO GARCIA (IUE 2-128198/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5535 Mar 14- Abr 03

ZULMA JULIA CARDELINO GAZZO (IUE 2-5789/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5375 Mar 13- Abr 02

SUSANA BARLOCCO PARODI (IUE 2-2914/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5271 Mar 12- Abr 01

MARIELA ORFILIA MARTÍNEZ VALLARINO (IUE 2-80605/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5192 Mar 12- Abr 01

CARMEN ARAUJO DE FAGGIANI o CARMEN ARAUJO o CARMEN ARAUJO o CARMEN ARAUJO MEDEROS (IUE 2-125806/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5082 Mar 11- Mar 22

LUIS ALBERTO UDAQUIOLA LAPORT (IUE 2-7650/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5028 Mar 08- Mar 21

NESTOR ENRIQUE TONARELLI RODRIGUEZ (IUE 2-4906/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5011 Mar 08- Mar 21

ROSA MABEL ESPIGA PEÑA (IUE 2-3364/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4985 Mar 08- Mar 21

JUAN CARLOS CASTRO PLACERES (IUE 2-8745/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4935 Mar 08- Mar 21

FERNANDO CÉSAR RAMA BARBÉ (IUE 2-6467/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4867 Mar 07- Mar 20

CARLOS ROQUE RODRIGUEZ BRUNO (IUE 2-27403/2016).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4855 Mar 07- Mar 20

DECIMOTERCER TURNO

WASHINGTON SANTIAGO VIOTTI CAROZO (IUE 2-11978/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6326 Mar 20- Abr 09

ARMANDO BLANCO CARBONERO (IUE 2-9018/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6308 Mar 20- Abr 09

YENIFER LETICIA ESPINO LEMOS (IUE 2-4903/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6238 Mar 20- Abr 09

AIDA CARMEN CABRERA VILLAVERDE (IUE 2-6888/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6180 Mar 20- Abr 09

HEBERT BONILLA o HEBERT BONILLA PEREIRA (IUE 2-128206/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6150 Mar 20- Abr 09

MARÍA AMALIA BASSANI FRANCHI (IUE 2-122738/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6120 Mar 19- Abr 08

JORGE DEL VALLE JACQUES (IUE 2-10843/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6077 Mar 19- Abr 08

JOSE GERMER BOUSOÑO ZUÑIGA (IUE 2-117429/2023).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6066 Mar 19- Abr 08

EMMA CASTELLINI, JOSÉ ARALDI y LINO BATTAGGI (IUE 2-94539/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6026 Mar 19- Abr 08

OSCAR MARIO ARIAS HUGHES o OSCAR MARIO ARIAS HUGUES (IUE 2-77505/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5858 Mar 18- Abr 05

JOSÉ RICARDO MUGURUZA GAUTRON o JOSÉ RICARDO ESTEBAN MUGURUZA GAUTRON (IUE 2-4137/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5852 Mar 15- Abr 04

WILBERTO FARUELO PERDOMO (IUE 2-7811/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5702 Mar 15- Abr 04

NESTOR JOSÉ GRAJALES JURI (IUE 2-120713/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5557 Mar 14- Abr 03

ELBIO ARIEL OTERO SOTO (IUE 2-112242/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5516 Mar 13- Abr 02

FELIX ENRIQUE OLIVIERI GALLERO y OLGA NELLY GOMEZ FERNANDEZ (IUE 2-113936/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5365 Mar 13- Abr 02

LUIS ALBERTO PEREIRA ZIGNAGO o LUIS ALBERTO PEREIRA SIGNAGO (IUE 2-119577/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5335 Mar 13- Abr 02

NELLY NOEMÍ BONILLA AMORÍN (IUE 2-121540/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5330 Mar 13- Abr 02

MIGUEL ANGEL CASTRO SARALEGUI (IUE 2-106162/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5228 Mar 12- Abr 01

RUBEN ALDO BARLOCCO SANGUINETTI (IUE 2-3363/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5118 Mar 11- Mar 22

BETTY MYRNA DONINELLI BASSEDAS (IUE 2-115079/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5108 Mar 11- Mar 22

JULIO LEON SARAVIA SANGUINETTI o JULIO SARAVIA SANGUINETTI (IUE 2-119804/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5009 Mar 08- Mar 21

PAMELA ISABEL SOLÉ CABRERA (IUE 2-5768/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4963 Mar 08- Mar 21

RUBÉN DARÍO TRIBUCIO ZARZA o RUBEN TRIBURCIO (IUE 2-3765/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4918 Mar 08- Mar 21

WILSON CONSTANTE PANKOWSKI LERENA (IUE 2-113224/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4913 Mar 08- Mar 21

MARCELO ADOLFO BARRIA RICHIERI (IUE 2-117980/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4903 Mar 08- Mar 21

DECIMOQUINTO TURNO

HILDA SAURA MÓNACO ECHEVERRÍA (IUE 2-101349/2023).
Montevideo, 17 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6327 Mar 20- Abr 09

DELMO NERY CAIRUS GUIGOU y VÍCTOR DIEGO CAIRUS GÓMEZ (IUE 2-2666/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5769 Mar 15- Abr 04

ALBERTO FELIX ADAIME RODRÍGUEZ (IUE 2-4366/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5762 Mar 15- Abr 04

MARIO ALBERTO CARLE VIERA Y CRISTINA ELIZABETH MOREIRA TRINDADE (IUE 2-109086/2023).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5759 Mar 15- Abr 04

FRANCISCO MARTÍNEZ PÉREZ (IUE 2-118164/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5690 Mar 14- Abr 03

Miguel Zoa SALABERRY GONZÁLEZ y Santa Iracema ROMERO BISCARRA (IUE 2-48230/2020).
Montevideo, 23 de diciembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5641 Mar 14- Abr 03

MARIO ROBERTO FUENTES BALMACEDA (IUE 2-122912/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5588 Mar 14- Abr 03

RAMONA DIODEMA GÓMEZ CABRERA (IUE 2-124708/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5456 Mar 13- Abr 02

ALICIA MAYRA CAMPO ORELL (IUE 2-126253/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5382 Mar 13- Abr 02

JORGE ADRIÁN VÁZQUEZ LERETE (IUE 2-3878/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5248 Mar 12- Abr 01

JOSÉ BLANCH (IUE 2-5461/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5110 Mar 11- Mar 22

MARTHA SUSANA TODESCHINI FERRADAS (IUE 2-122097/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4942 Mar 08- Mar 21

PATRICIA OLDENBURG GIUFFRA (IUE 2-5601/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4909 Mar 08- Mar 21

JUANITA GODOY BRESSO (IUE 2-3270/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4878 Mar 08- Mar 21

ELIANA ROSA INI (IUE 2-119653/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4853 Mar 07- Mar 20

JORGE RADZEWICZ GERTNER (IUE 2-128074/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4715 Mar 07- Mar 20

DECIMOSEXTO TURNO

Mercedes Alida PASTORINI GIMÉNEZ y Carlos Alberto BOSCACIO PASTORINI (IUE 2-124916/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6159 Mar 20- Abr 09

CARLOS CAMPOS REY (IUE 2-110595/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5965 Mar 18- Abr 05

DORA ETELVINA DA ROSA (IUE 2-127883/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5961 Mar 18- Abr 05

TERESA ALVINO ALVINO (IUE 2-5503/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5814 Mar 15- Abr 04

Clara Hortencia u Hortensia MORI BIGONI (IUE 2-6442/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5724 Mar 15- Abr 04

ARASI SOSA SOSA (IUE 2-120112/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5720 Mar 15- Abr 04

TERESITA NELLY HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-121531/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5698 Mar 14- Abr 03

Adaelia DE LOS SANTOS PREGO (IUE 2-122029/2023).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5614 Mar 14- Abr 03

Miguel Fortunato FRANCO CHIAPPE (IUE 2-6815/2024).
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5556 Mar 14- Abr 03

Omar Horacio MARTÍNEZ THEBAUD (IUE 2-124016/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5489 Mar 13- Abr 02

JOSÉ ENRIQUE GONZALEZ ARBAJO O ARBAYO (IUE 2-96961/2023).
Montevideo, 17 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5379 Mar 13- Abr 02

SUSANA INÉS SCHSLDERLE o SCHOLDERLE o SCHÖLDERLE CABRERA (IUE 2-5118/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5369 Mar 13- Abr 02

RAQUEL MERIS PIÑEYRO RADAELLI (IUE 2-123096/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5359 Mar 13- Abr 02

MARIA SOLICIA PÉREZ PAEZ (IUE 2-40914/2022).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5333 Mar 13- Abr 02

ADALBERTO PACHECO GONZÁLEZ (IUE 2-117647/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5288 Mar 12- Abr 01

Wilson CAMARERO PLACERES (IUE 2-126696/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5221 Mar 12- Abr 01

OFELIA HELENA GAGLIARDI CAUSSANEL (IUE 2-117655/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5180 Mar 11- Mar 22

ELISA CATALINA FIRPO BRIGNONI (IUE 2-116760/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5125 Mar 11- Mar 22

Alba GIACOMETTI GALLIZIA o GALIGIA (IUE 2-46391/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5052 Mar 11- Mar 22

Ruth Magali PÉREZ TEIXEIRA PINTOS (IUE 2-5723/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4965 Mar 08- Mar 21

ALFONSO JAVIER RAMA LAMAS (IUE 2-3575/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4936 Mar 08- Mar 21

GUILLERMO GARCÍA MARTÍNEZ (IUE 2-113930/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4821 Mar 07- Mar 20

WALTER BENITEZ BAUZA (IUE 2-124606/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4817 Mar 07- Mar 20

FLORIANA PLAYUK FIYUK (IUE 2-106749/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4767 Mar 07- Mar 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RAQUEL BIGIO (IUE 2-122435/2023).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6105 Mar 19- Abr 08

ELSITA LUJANA BRITOS DE LEON (IUE 2-8988/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5935 Mar 18- Abr 05

MARIO EMILIO GIMENEZ ARMANINO (IUE 2-11922/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5842 Mar 15- Abr 04

SAMUEL JACOBO DOBSKY LANGER (IUE 2-4423/2024).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5806 Mar 15- Abr 04

ISABEL PORTO Y JULIO CESAR RUBIO GARCIA (IUE 2-10841/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5804 Mar 15- Abr 04

EDUARDO IGNACIO RECALDE (IUE 2-124612/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5689 Mar 14- Abr 03

LIDIA ESTHER O ESTER GOLDFARB MAILAND (IUE 2-11454/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5543 Mar 14- Abr 03

DORVAL MENA SENA (IUE 2-108393/2023).
Montevideo, 20 de noviembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5529 Mar 14- Abr 03

GUSTAVO JAVIER LOPEZ GERBER (IUE 2-125449/2023).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5493 Mar 13- Abr 02

ROSA CARIDE KNÜSSEL (IUE 2-10138/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.

FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5318 Mar 13- Abr 02

OSCAR DARDO PICERNO GRASES (IUE 2-8234/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5177 Mar 11- Mar 22

SONIA BEATRIZ VELAZQUEZ MARZOA, MARIA MAURICIA MARZOA REIMUNDEZ Y MARIO VELAZQUEZ WETHERALL (IUE 2-9665/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5156 Mar 11- Mar 22

OLGA GRISEL BERSANINO DELLA NAVE (IUE 2-8960/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5060 Mar 11- Mar 22

AURORA PARADELA RODRIGUEZ (IUE 2-98617/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4883 Mar 08- Mar 21

DECIMOCTAVO TURNO

GRAZIELA NELIDA MOJOLI PESCE (IUE 2-10587/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6254 Mar 20- Abr 09

TERESITA LEONIDAS PATRONI RODRIGUEZ, FRANCISCO NELSON TEJERA BENTANCUR Y NELSON DAVID TEJERA PATRONI (IUE 2-9638/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5893 Mar 18- Abr 05

MARIA DEL CARMEN ALTIERI DIAZ (IUE 2-7782/2024).
Montevideo, 28 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5608 Mar 14- Abr 03

BLANCA LIDIA VACCARO RUFFA (IUE 2-7345/2024).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5565 Mar 14- Abr 03

ELSA MARINA GARCIA PAGOLA (IUE 2-120928/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5491 Mar 13- Abr 02

ANAHID HANDALIAN (IUE 2-125424/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5391 Mar 13- Abr 02

CARLOS GAMALIEL GUZZO TEJERA (IUE 2-124011/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5373 Mar 13- Abr 02

ADEMAR SALVARREY PASTORINO (IUE 2-75943/2023).
Montevideo, 08 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5273 Mar 12- Abr 01

OSCAR NELSON BRISSOLESE MIRABALLES (IUE 2-10358/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5269 Mar 12- Abr 01

VALERIANO SANTIAGO BELTRAMINI GARCIA (IUE 2-2229/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5205 Mar 12- Abr 01

LUIS ANGEL LAZO VAZQUEZ (IUE 2-5046/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5160 Mar 11- Mar 22

JOSE MARIA ALONSO ALONSO (IUE 2-6792/2024).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4984 Mar 08- Mar 21

JUANA MABEL DIAZ ALFARO (IUE 2-122297/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4920 Mar 08- Mar 21

AIDE O HAYDÉE ROSA REBAGLIATTI ANGELE Y TERESITA HAYDÉE SEHABIAGUE REBAGLIATTI (IUE 2-113875/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4850 Mar 07- Mar 20

HECTOR JURI VITAR y OFELIA MARGARITA ALVAREZ SANCHEZ (IUE 2-8913/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4818 Mar 07- Mar 20

OSCAR JUAN CAFFERATTA BOSCH (IUE 2-94472/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4814 Mar 07- Mar 20

DECIMONOVENO TURNO

ELSA MOREIRA DE LEON (IUE 2-44698/2023).
Montevideo, 05 de junio de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6319 Mar 20- Abr 09

NORMA MAZZEO GAMALLO (IUE 2-118129/2023).
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6252 Mar 20- Abr 09

AMALIA ESTELA LEITES CASANOVA (IUE 2-10877/2017).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6195 Mar 20- Abr 09

MERCEDES MOLINA PEREZ (IUE 2-63445/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5820 Mar 15- Abr 04

MARIA CRISTINA CAMPOS CALVETE (IUE 2-10682/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5805 Mar 15- Abr 04

EVA MATILDE MAYER (IUE 2-5550/2024).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5210 Mar 12- Abr 01

VICENTE CROCAMO POSITANO (IUE 2-10993/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5035 Mar 08- Mar 21

JOSE ENRIQUE FERNANDEZ ROMERO Y BELATRIS o BEATRIZELENA LOPEZ (IUE 2-114420/2023).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5029 Mar 08- Mar 21

JOSE ANTONIO LEAL CORONA (IUE 2-4599/2024).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4856 Mar 07- Mar 20

JUANA SILVERA (IUE 2-111661/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4810 Mar 07- Mar 20

OMAR ROBERTO HIDALGO (IUE 2-13017/2024).

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4809 Mar 07- Mar 20

MARIA FEDERICA ACOSTA Y LARA MORILLO (IUE 2-9425/2024).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4730 Mar 07- Mar 20

VIGÉSIMO TURNO

LUIS ORLANDO LIMA FRIPP (IUE 2-11788/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6247 Mar 20- Abr 09

ZULMA RENEE HASTEINGS PASELLI (IUE 2-16172/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6149 Mar 20- Abr 09

JOSE GELEZAUSKAS VALICKAS (IUE 2-8086/2024).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5824 Mar 15- Abr 04

REGINO SANTOS MARTINEZ (IUE 2-13803/2024).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5722 Mar 15- Abr 04

RODOLFO CARISSIMI LAGUARDA (IUE 2-12118/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5716 Mar 15- Abr 04

SARITA PFAU GIORZI (IUE 2-13775/2024).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5713 Mar 15- Abr 04

SELVA ANTONINA MORENO DE LOS SANTOS (IUE 2-126260/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5150 Mar 11- Mar 22

ROBERTO BARRERA TOME y MARIA DEL CARMEN ELICHIRIGOITY (IUE 2-9567/2024).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5010 Mar 08- Mar 21

ANA MARIA HUGHES REAL DE AZUA (IUE 2-21/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5008 Mar 08- Mar 21

RAQUEL FLORENCIA FAJARDO FERNANDEZ (IUE 2-11184/2024).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4912 Mar 08- Mar 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBA IRIS GALLAS HUELMO (IUE 2-2079/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6301 Mar 20- Abr 09

FRANCISCO NELSON CEDRES BAPTISTA (IUE 2-123436/2023).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6164 Mar 20- Abr 09

JUDITH ESTHER OLIVERA GUTIERREZ (IUE 2-10337/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6122 Mar 19- Abr 08

ANGEL FARINA CANUSO y LILIA MARGARITA DARVICH o DAUVRICH (IUE 2-72682/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5817 Mar 15- Abr 04

SANTIAGO CODINA ACUÑA (IUE 2-76157/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5794 Mar 15- Abr 04

MILDA DORIS RODRÍGUEZ GARCÍA, RUBENS HORACIO PASSEGGI VILLAGRAN y ELIZABETH PASSEGGI RODRÍGUEZ (IUE 2-90457/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5520 Mar 13- Abr 02

VITO PINTA ASARO y MARIA CATANIA ASARO (IUE 2-114499/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5509 Mar 13- Abr 02

LEONARDO AUGUSTO PUCHETTA SOTO (IUE 2-115685/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5443 Mar 13- Abr 02

NANCY ESTELA APATIA PORTILLO y JUAN CARLOS READ LAMAZOU (IUE 2-9858/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5394 Mar 13- Abr 02

YANNICK AVAKIAN KECHECHIAN (IUE 2-5964/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5387 Mar 13- Abr 02

ALVARO JAVIER FALCO BERTOLOTTI (IUE 2-8499/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5316 Mar 13- Abr 02

ARTEMIO JOSÉ RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-7765/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5184 Mar 11- Mar 22

GLADYS RAQUEL REAL FRANQUE (IUE 2-8799/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5171 Mar 11- Mar 22

ELSA LIBIA PARDO PEREZ (IUE 2-120414/2023).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5159 Mar 11- Mar 22

DANIEL ALBERTO RODRIGUEZ CABRERA (IUE 2-3666/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4812 Mar 07- Mar 20

FAUSTO RICARDO BORGES CAFFARO (IUE 2-10733/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4796 Mar 07- Mar 20

MIRTA SUSANA PALLE LIMA y MARIO ENRIQUE GONZÁLEZ TRINIDAD (IUE 2-127731/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4794 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSÉ ANTONIO ECHENAGUSÍA GAUNA (IUE 2-59386/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6290 Mar 20- Abr 09

ENRIQUE RAFAEL ESKENAZI MUSCHNIKI (IUE 2-115069/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6243 Mar 20- Abr 09

JHON CHRISTIAN BERTOLINI PERALTA (IUE 2-9351/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6239 Mar 20- Abr 09

DOMINGO ANTONIO CASTRO CAMAÑO o CAAMAÑO, ROBERTO CASTRO CAMAÑO o CAAMAÑO y CARLOS EDUARDO CASTRO CAMAÑO o CAAMAÑO (IUE 2-46779/2023).

Montevideo, 23 de junio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6167 Mar 20- Abr 09

FAUSTINO GONZALEZ LORENZO (IUE 2-8510/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6063 Mar 19- Abr 08

PEDRO SANTIAGO INTHAMOUSSU TELECHEA (IUE 2-4046/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5998 Mar 18- Abr 05

OSCAR MANUEL ARISTIMUÑO BEROIS (IUE 2-12718/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5955 Mar 18- Abr 05

ALFREDO EMILIO MARTINEZ OLMEDO (IUE 2-127749/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5871 Mar 18- Abr 05

PATRICIA SANDRA ABELLA ANDRÉS (IUE 2-9656/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5863 Mar 18- Abr 05

CARLOS JAVIER VISCA PODESTÁ (IUE 2-125766/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5476 Mar 13- Abr 02

BLANCA ROSA DE VECCHI PAGLIASSO (IUE 2-2906/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5464 Mar 13- Abr 02

MARIA GLADYS DA SILVA BERGERO (IUE 2-48715/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5332 Mar 13- Abr 02

EDUARDO JUAN LABAT SANZ (IUE 2-8936/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5277 Mar 12- Abr 01

AURORA GAMBOA OIZ (IUE 2-6014/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5206 Mar 12- Abr 01

JULIO ETCHEVERRY ESPINOLA (IUE 2-14091/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5123 Mar 11- Mar 22

HEBERT FEDERICO ALEGRE GORRIARAN (IUE 2-94838/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5070 Mar 11- Mar 22

RUBEN NELSON ALZAMENDI SILVA (IUE 2-4083/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5053 Mar 11- Mar 22

MARIA RAYMUNDA o RAIMUNDA AGUIAR TERRA (IUE 2-127063/2023).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5024 Mar 08- Mar 21

MARIA MYRTA DODERA BANCHERO (IUE 2-127324/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4896 Mar 08- Mar 21

ALBA BEATRIZ LIMA IURISSEVICH (IUE 2-6820/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4761 Mar 07- Mar 20

JUAN RAMÓN VIEIRA VILAR (IUE 2-7794/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4716 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOTERCER TURNO

MIRTA GLADYS DOSSI CHIFFONE (IUE 2-125615/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6099 Mar 19- Abr 08

ANGEL ROBERTO PRIETO MORALES (IUE 2-5014/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5915 Mar 18- Abr 05

CESAR BESSONART VILLAR (IUE 2-127732/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5843 Mar 15- Abr 04

IGLANTINA MAXIMA FERNANDEZ CORREA O MAXIMA INGLATINA FERNANDEZ Y DE EMIL GARY ROTULO FERNANDEZ (IUE 2-8802/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5675 Mar 14- Abr 03

MARIA MATILDE CHAPARRO CAMACHO (IUE 2-10738/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5533 Mar 14- Abr 03

MARTIN OTERO BONANNO (IUE 2-3671/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5494 Mar 13- Abr 02

ROBERTO O ROBERTO HEBER MOLINI BOGGIA (IUE 2-84683/2023).
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5454 Mar 13- Abr 02

PABLO FELIX NOSSAR LAFLUF (IUE 2-110/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5378 Mar 13- Abr 02

MANUEL PUÑAL VILLAR (IUE 2-10351/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5374 Mar 13- Abr 02

MIGUEL ANGEL MARTINEZ MAZA (IUE 2-4734/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5267 Mar 12- Abr 01

IRMA JULIA BERECHE SOTO (IUE 2-7259/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5250 Mar 12- Abr 01

ALBERTO MARIO ZAVALLA DE DIOS Y EMA CARACHA VARELA (IUE 2-124107/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5032 Mar 08- Mar 21

AMYRA RENEE UTHURBURU COMBA Y DE CLAUDIA ALEJANDRA TORRES UTHURBURU (IUE 2-121801/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4962 Mar 08- Mar 21

LUIS SOSA MEZQUITA Y MARIA AMELIDIA MENONI RIVERO (IUE 2-7770/2024).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4949 Mar 08- Mar 21

IRIS FARIÑA ROMANO (IUE 2-114873/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4852 Mar 07- Mar 20

SUSANA BEATRIZ ABADIE ESCOBAR (IUE 2-122170/2023).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4797 Mar 07- Mar 20

María Blanca SILVERA ORFES (IUE 2-62789/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4724 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARÍA SOLEDAD DÍAZ MARTÍNEZ (IUE 2-11038/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6286 Mar 20- Abr 09

JUAN CARLOS ALFONSO DE LEÓN (IUE 2-129403/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6147 Mar 20- Abr 09

JUAN CARLOS PATRÓN PÉREZ (IUE 2-110885/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6058 Mar 19- Abr 08

MARÍA PAULA FERNÁNDEZ ABREU (IUE 2-123751/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6036 Mar 19- Abr 08

BLANCA ESMERALDA SOBRINO MUSLERA (IUE 2-3259/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5906 Mar 18- Abr 05

AURORA RAQUEL CORTES SOSA (IUE 2-128056/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5816 Mar 15- Abr 04

NULVIA DÍAZ POSSE (IUE 2-12057/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5760 Mar 15- Abr 04

FRANCISCO LUIS SIMALDONI COSCIA (IUE 2-9482/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5616 Mar 14- Abr 03

ALBA SUSANA GONZÁLEZ RIVERO (IUE 2-6522/2024).
Montevideo, 28 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5450 Mar 13- Abr 02

CELMIRA RAQUEL OTHEGUY LUZARDO (IUE 2-9214/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5370 Mar 13- Abr 02

ANTONIO LUIS PIRES FERNÁNDES O ANTONIO LUIS FERNÁNDEZ O ANTONIO LUIS FERNÁNDES (IUE 2-3529/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5364 Mar 13- Abr 02

HUGO WASHINGTON CABALLERO (IUE 2-99465/2023).
Montevideo, 31 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5246 Mar 12- Abr 01

MARÍA LAURA PÉREZ GARCÍA (IUE 2-5430/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5129 Mar 11- Mar 22

CARLOS MARÍA MARTÍNEZ FERREIRA (IUE 2-9834/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5055 Mar 11- Mar 22

JOSÉ OITABEN FERNÁNDEZ (IUE 2-128326/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5050 Mar 11- Mar 22

ARGEL CAUSSI CAMACHO Y SHEILA RUMASSA CAUSSI (IUE 2-2016/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4977 Mar 08- Mar 21

ILBA LUZ SCARCHELI VAGHETTI (IUE 2-8774/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4925 Mar 08- Mar 21

MARTA BEATRIZ ALZAMORA CLULOW (IUE 2-2654/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4874 Mar 08- Mar 21

JUANA NATIVIDAD AGUIAR TERRA (IUE 2-117811/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4816 Mar 07- Mar 20

NORMA DELMIRA HERNANDEZ MARRERO (IUE 2-69383/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4811 Mar 07- Mar 20

TERESITA AIDA BENTANCOR CLAVIJO (IUE 2-7758/2024).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4714 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELLY ROSA CASARETTO PEREZ (IUE 2-13682/2024).
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6257 Mar 20- Abr 09

GLADYS ORFILIA FUENTES PINI Y JAIME ROMERO RIERA GAMERO (IUE 2-56304/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6210 Mar 20- Abr 09

RAQUEL MARIA PAYRET PUJADAS (IUE 2-11506/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6131 Mar 19- Abr 08

AMANDA SUAREZ GOMEZ (IUE 2-37282/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5917 Mar 18- Abr 05

OSCAR VIVAS BORBONET (IUE 2-9697/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5836 Mar 15- Abr 04

ADELINA MERCEDES MAIDANA CARRIZO (IUE 2-106599/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5694 Mar 14- Abr 03

OLGA ALICIA ROLAN MONTES (IUE 2-4944/2024).
Montevideo, 28 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5651 Mar 14- Abr 03

MARIA CONSUELO RODRIGUEZ IGLESIAS (IUE 2-127770/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5623 Mar 14- Abr 03

JULIA PEÑA o JULIA PEÑA SANTANA (IUE 2-125809/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5603 Mar 14- Abr 03

MARTHA SUSANA NIETO CADENAZZI (IUE 2-128914/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5594 Mar 14- Abr 03

JUAN CARLOS MATTHEY MARTI y MARIA DELIA GONZALEZ ROCHA (IUE 2-6471/2024).

Montevideo, 11 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5460 Mar 13- Abr 02

RAMON NERY DA SILVA LARROSA (IUE 2-123364/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5368 Mar 13- Abr 02

RAFAEL MERCADAL ROMERO (IUE 2-45243/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5361 Mar 13- Abr 02

ADAN MENDEZ ACOSTA (IUE 2-12350/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5350 Mar 13- Abr 02

WALQUIRIA ESTRELLA MIRAMBELL CARRERA (IUE 2-105497/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5274 Mar 12- Abr 01

ROBINSON GERMAN PROLO MORENA (IUE 2-121579/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5166 Mar 11- Mar 22

NATALIO KURLENDER EDRAENSKY o YEDVIAVIENSKI (IUE 2-6056/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5135 Mar 11- Mar 22

JULIO ERNESTO PEREIRA FALERO (IUE 2-6907/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4938 Mar 08- Mar 21

GRISSEL VESIDI PRIETO (IUE 2-4486/2024).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4862 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

OLGA ISABEL ECHAGUE (IUE 2-9890/2024).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6040 Mar 19- Abr 08

JOSE MARIA MARENALES CLAVIJO (IUE 2-95785/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6033 Mar 19- Abr 08

Gabino Never Gonzalez Alvarez y Gregoria Bernarda Ferreira (IUE 2-11842/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6032 Mar 19- Abr 08

ANA LAURA NUNES FERNANDEZ (IUE 2-85099/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5971 Mar 18- Abr 05

HUGO TOBIAS PEREZ (IUE 2-2227/2024).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5930 Mar 18- Abr 05

EDUARDO BARBANO MONTEVERDE (IUE 2-12226/2024).
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5687 Mar 14- Abr 03

LIDIA SUSELI FIGUEROA SOTO (IUE 2-102209/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5392 Mar 13- Abr 02

ROBERTO GHEVONT KEUROGLIAN GUIONDJIAN (IUE 2-110555/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5372 Mar 13- Abr 02

ELDA CRISTINA MURO (IUE 2-110062/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5153 Mar 11- Mar 22

CARMEN PEREZ SANCHEZ (IUE 2-6788/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5096 Mar 11- Mar 22

MARIA CLARA TEA CABRERA (IUE 2-9631/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4944 Mar 08- Mar 21

SARA FERBER TUGENDER (IUE 2-9338/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4889 Mar 08- Mar 21

HORACIO CESAR CUNEO SAONA (IUE 2-92820/2023).
Montevideo, 30 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4807 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ANA MARIA ABBONDANZA MENDARO y CONRADO DANIEL PAYSSE GONZALEZ, (IUE 2-4586/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6118 Mar 19- Abr 08

LUIS ALBERTO SILVA LEMOS (IUE 2-83855/2023).
Montevideo, 28 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6031 Mar 19- Abr 08

NELSON GERMAN PEREZ CHANGO (IUE 2-3850/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ.
01) $ 7370 10/p 5919 Mar 18- Abr 05

SUSANA LYLIAM PINTORE DEPAULI (IUE 2-125377/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5851 Mar 15- Abr 04

ANABEL MARGARITA PIERROTTI LOSADA (IUE 2-117798/2023).
Montevideo, 31 de enero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5723 Mar 15- Abr 04

MIGUEL ANGEL GONZALEZ ILLARZA (IUE 2-127808/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5371 Mar 13- Abr 02

ADA MARIA MONTALDO SERNA (IUE 2-8025/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5179 Mar 11- Mar 22

ELIA ESTHER MUÑOZ BERRUETA (IUE 2-126207/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5048 Mar 08- Mar 21

JUAN CARLOS GOMEZ GOMEZ (IUE 2-102094/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5031 Mar 08- Mar 21

LUCIA POSENTE MARTINEZ (IUE 2-113336/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5012 Mar 08- Mar 21

PETRONA YOLANDA CORTES FERREIRA (IUE 2-7697/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4908 Mar 08- Mar 21

NELSON PEDRO LANS PINTALUBA (IUE 2-127126/2023).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4754 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARY ELIZABETH SILVEIRA RODRIGUEZ (IUE 2-127879/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6333 Mar 20- Abr 09

GRACIELA ISABEL CHIAPPE CALLERO (IUE 2-115232/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6115 Mar 19- Abr 08

RENEE O RENE GONZALEZ CASALAS (IUE 2-9642/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5987 Mar 18- Abr 05

GERMAN BARRETO MARTINEZ (IUE 2-83233/2023).
Montevideo, 29 de noviembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5870 Mar 18- Abr 05

JOSEFA CAL PADIN (IUE 2-23336/2023).
Montevideo, 02 de mayo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5701 Mar 15- Abr 04

MARIA ANGELICA DODERA MERCADAL y JULIO CESAR MARTINEZ CASALAS (IUE 2-124120/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5654 Mar 14- Abr 03

NIRIA AMADA BONILLA BORGES y SANTIAGO MARTINS PION (IUE 2-126685/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5593 Mar 14- Abr 03

SERGIO ALEJANDRO BARREIRO ANDINO (IUE 2-119758/2023).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5381 Mar 13- Abr 02

RUFINO PEREZ GARCIA (IUE 2-2230/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5130 Mar 11- Mar 22

RICARDO HUMBERTO FIORE CANTO (IUE 2-6799/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5127 Mar 11- Mar 22

EMILIANO LEONEL DONATO (IUE 2-5052/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ.
01) $ 7370 10/p 5069 Mar 11- Mar 22

ANASTASIO DE MELLO BARREDA (IUE 2-101109/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4924 Mar 08- Mar 21

VICENTE JUAREZ (IUE 2-124605/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4849 Mar 07- Mar 20

HELENA IRIS CIOCCA (IUE 2-2903/2024).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4785 Mar 07- Mar 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO ABELLA BARRIOS (IUE 2-4372/2024).
Artigas, 06 de marzo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5995 Mar 18- Abr 05

Maria TEJEIRA (IUE 2-101776/2023).
Artigas, 15 de noviembre de 2023.
PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5395 Mar 13- Abr 02

ELSA EVA SOUZA DAVILA (IUE 2-6026/2024).
Artigas, 05 de marzo de 2024.
PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5054 Mar 11- Mar 22

MANUELA ARREGIN IMAS (IUE 2-7458/2024).
Artigas, 06 de marzo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4757 Mar 07- Mar 20

JUAN SEVERO O JUAN DE OLIVERA SEVERO, MYRTA MARIA SEVERO PEREIRA Y JOSE MARIA SEVERO PEREIRA (IUE 2-79531/2023).
Artigas, 28 de febrero de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4712 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

DILMA PAULO FAGUNDEZ (IUE 2-10304/2024).
Artigas, 11 de marzo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5606 Mar 14- Abr 03

MARIA MARGARITA GRONDONA BERLINGERI (IUE 2-7457/2024).
Artigas, 05 de marzo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5209 Mar 12- Abr 01

CLELIA RENEE MOTTA MARTINEZ (IUE 2-7661/2024).
Artigas, 06 de marzo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5084 Mar 11- Mar 22

Oratildes DI GREGORIO y Myrian Teresita TAVEIRA SILVEIRA o Myriam Teresita TAVEIRA SILVEIRA (IUE 2-89161/2023).
Artigas, 06 de marzo de 2024.
PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5043 Mar 08- Mar 21

MARIA EDITH IGARZABAL BLANCO (IUE 2-109323/2023).
Artigas, 06 de marzo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5004 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

Nestor Ruben, TONNA FIORELLI (IUE 2-120469/2023).
Bella Unión, 15 de febrero de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5313 Mar 13- Abr 02

SEGUNDO TURNO

CLECY TEJEIRA O TEXEIRA (IUE 444-509/2021).
Bella Unión, 17 de marzo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4722 Mar 07- Mar 20

Alcides, TEXEIRA RIBERO (IUE 2-98946/2023).
Bella Unión, 26 de febrero de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4721 Mar 07- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YILDA ROMERO CASTAÑAREZ Y ABELINO RUBEN TORINO SUZANNE (IUE 2-84018/2023).
Canelones, 25 de octubre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5718 Mar 15- Abr 04

MARIA DEL CARMEN VIÑOLY o VIGNOLY o VINOLY PEREZ (IUE 168-143/2016).
Canelones, 19 de febrero de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4723 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GADEA PITTERLY (IUE 2-108429/2023).
Canelones, 20 de diciembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5461 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

DANTE SUAREZ SECO E INES MARIA O INES M. O MARIA INES GALLULO MANGO (IUE 2-61566/2023).
Atlántida, 15 de marzo de 2024.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6151 Mar 20- Abr 09

GLORIA MARY GONZALEZ DIAZ (IUE 2-90974/2023).
Atlántida, 07 de marzo de 2024.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5532 Mar 14- Abr 03

MARIA CELTA LOPEZ GONZALEZ (IUE 2-76225/2023).
Atlántida, 28 de febrero de 2024.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5161 Mar 11- Mar 22

TERCER TURNO

MANUELA BUENAVENTURA MENDIETA CAMACHO Y ALBERTO BAUTISTA CAMARAN MENDIETA (IUE 2-126479/2023).
Atlántida, 05 de marzo de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5268 Mar 12- Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PILAR INÉS TORRADEFLO ROSAS, CARLOS JACOBO CHIJANI TORRADEFLO y CARLOS YSMAEL O ISMAEL CHIJANI CABRERA (IUE 2-105731/2023).
Ciudad de la Costa, 15 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5039 Mar 08- Mar 21

CUARTO TURNO

JULIO CÉSAR GARAY RODA (IUE 2-5551/2024).
Ciudad de la Costa, 04 de marzo de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6079 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Estela Mercedes VILLAR MONTES (IUE 440-251/2021).
Las Piedras, 08 de septiembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6126 Mar 19- Abr 08

ANA ESTHER CASTIÑEIRA SIERRA (IUE 2-9347/2024).
Las Piedras, 05 de marzo de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5857 Mar 18- Abr 05

CELESTE AIDA ROSA (IUE 2-114685/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Las Piedras, 06 de marzo de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4880 Mar 08- Mar 21

MIRTA LILA TIZZE RUSSOMANO y FLORO PANTALEÓN GARCÍA ISLA ó ISLAS (IUE 2-101810/2023).
Las Piedras, 09 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4860 Mar 07- Mar 20

SEXTO TURNO

Marcelino MAIDANA (IUE 2-121203/2023).
Las Piedras, 01 de febrero de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6070 Mar 19- Abr 08

Adria Isabel Vega Soria o Adria Vega de Barreto (IUE 2-121144/2023).
Las Piedras, 01 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV.
01) $ 7370 10/p 5056 Mar 11- Mar 22

SÉPTIMO TURNO

NORMA INES SUAREZ REYES (IUE 2-122729/2023).
Las Piedras, 12 de marzo de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 6034 Mar 19- Abr 08

Ricardo Jauregui Ubal y de Santa Ana Díaz Camejo (IUE 533-971/2017).
Las Piedras, 04 de marzo de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 5644 Mar 14- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

María del Rosario Pérez Ramos Rodríguez (IUE 2-7335/2024).
Pando, 01 de marzo de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5207 Mar 12- Abr 01

MIGUEL ANGEL BRACESCO BENAVIDEZ (IUE 2-127796/2023).
Pando, 16 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5198 Mar 12- Abr 01

CUARTO TURNO

JOAQUÍN FRANCISCO DE VASCONCELLOS LOPEZ (IUE 2-12256/2024).
Pando, 18 de marzo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6181 Mar 20- Abr 09

PAULINO IGNACIO PERDIGÓN DÍAZ y AMALIA MERELLI CERIZOLA (IUE 2-9943/2024).
Pando, 06 de marzo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5850 Mar 15- Abr 04

AMELIO OMAR ARISPE y ELSA GLADYS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-120913/2023).
Pando, 06 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5747 Mar 15- Abr 04

IRMA INOCENCIA FONSECA (IUE 2-11472/2024).
Pando, 29 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5027 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

HECTOR HUMBERTO BORGES MORALES (IUE 2-122058/2023).
Toledo, 08 de marzo de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5669 Mar 14- Abr 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ISABEL ARIETA LUCHESE y MARIO FERREIRA MATOS (IUE 2-9601/2024).
Melo, 13 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6321 Mar 20- Abr 09

MARÍA DEL CARMEN ó CARMEN SILVA MELO (IUE 2-15795/2024).
Melo, 13 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6057 Mar 19- Abr 08

MARÍA JOAQUINA VILA PEREYRA (IUE 2-16973/2024).
Melo, 13 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5727 Mar 15- Abr 04

ENRIQUE MAZZEI SASIAIN (IUE 2-119707/2023).
Melo, 22 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5303 Mar 12- Abr 01

MARÍA ESTHER ACOSTA PEREIRA (IUE 2-10970/2024).
Melo, 06 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5038 Mar 08- Mar 21

ARMANDO HALBERSTADT (IUE 2-9926/2024).
Melo, 06 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4885 Mar 08- Mar 21

CUARTO TURNO

SANTA TRINIDAD RODRÍGUEZ DUARTE (IUE 2-6725/2024).
Melo, 27 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6137 Mar 19- Abr 08

MIRTA ELIZABET OLIVERA MORALES (IUE 2-14363/2024).
Melo, 13 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5866 Mar 18- Abr 05

ILDA GLEIN SILVEIRA (IUE 2-126352/2023).
Melo, 22 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5774 Mar 15- Abr 04

QUINTO TURNO

HELVECIA BARRIOS MÉNDEZ (IUE 2-10963/2024).
Melo, 13 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6318 Mar 20- Abr 09

MARÍA JULIA SANTANA (IUE 2-12735/2024).
Melo, 13 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6226 Mar 20- Abr 09

JUSTINO SILVEIRA SILVERA (IUE 2-6572/2024).
Melo, 06 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6005 Mar 19- Abr 08

JOSÉ BENTOS SUÁREZ (IUE 2-123392/2023).
Melo, 02 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5964 Mar 18- Abr 05

OSCAR RUBEN GASO GUTIÉRREZ (IUE 2-9456/2024).
Melo, 06 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5705 Mar 15- Abr 04

MARÍA ISABEL ODERA DOS SANTOS y RICARDO MAMONE MARTÍNEZ (IUE 2-7223/2024).
Melo, 06 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5528 Mar 14- Abr 03

OLGA MARINA IRAZOQUI MARTINS (IUE 2-11010/2024).
Melo, 06 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4917 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO GONZALEZ OLIVERA (IUE 2-115539/2023).
Río Branco, 05 de diciembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5823 Mar 15- Abr 04

Exequiel Washington Nuñez Guzmán (IUE 2-113874/2023).
Río Branco, 28 de noviembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4845 Mar 07- Mar 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANITA ANGELA ROQUETTA MEIRAS o ANITA ANGELICA ROQUETTA MEIRAS o ANA ANGELICA ROQUETTA o ANA ANGELICA ROQUETTA MEIRAS o ANITA ANGELICA ROQUETA MEIRAS o ANA ANGELICA ROQUETA MEIRAS o ANA ANGELA ROQUETTA MEIRAS o ANITA ANGELA ROQUETA MEIRAS o ANA ANGELA ROQUETA MEIRAS o ANITA ANGELA ROQUETA (IUE 2-58782/2023).
Colonia, 08 de marzo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6331 Mar 20- Abr 09

WASHINGTON JUAN SHMIT MORALES (IUE 2-8405/2024).
Colonia, 08 de marzo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6330 Mar 20- Abr 09

ARTURO ENRIQUE ALVAREZ DE ARMAS y TERESA ELDA BARON BORTIGNON (IUE 2-124089/2023).
Colonia, 19 de marzo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6313 Mar 20- Abr 09

JUAN JOSE RADIVOJ GRIGERA (IUE 2-5168/2024).
Colonia, 08 de marzo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6161 Mar 20- Abr 09

HERIBERTO SANTIAGO BAGNASCO FERREIRA (IUE 2-8506/2024).
Colonia, 08 de marzo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6013 Mar 19- Abr 08

RAUL PEDRO CLOCCHIATTI o RAUL PEDRO CLOCCHIATTI BERTUZZI (IUE 2-5225/2024).
Colonia, 08 de marzo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5518 Mar 13- Abr 02

TERCER TURNO

GLADYS ARACELI SAAVEDRA RODRIGUEZ (IUE 2-124780/2023).
Colonia, 19 de marzo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6328 Mar 20- Abr 09

WILMER ARIEL MARTINEZ SAINT ESTEVEN (IUE 2-5241/2024).
Colonia, 21 de febrero de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5514 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Roberto Bautista Fonte Pérez (IUE 2-8416/2024).
Carmelo, 27 de febrero de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6329 Mar 20- Abr 09

Elida Jacinta Pérez Colo (IUE 2-118828/2023).
Carmelo, 04 de marzo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5999 Mar 18- Abr 05

Horacio Paulino Quijano (IUE 2-6867/2024).
Carmelo, 23 de febrero de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5735 Mar 15- Abr 04

Hulda Elsa Pereyra Britos (IUE 2-10657/2024).
Carmelo, 04 de marzo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5734 Mar 15- Abr 04

Gerardo Gabriel Pereyra Posse (IUE 2-10655/2024).
Carmelo, 04 de marzo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5526 Mar 14- Abr 03

Haroldo Geremías Rodríguez Purtscher (IUE 2-7209/2024).
Carmelo, 23 de febrero de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5309 Mar 12- Abr 01

Sonia Susana Rubín Morello (IUE 2-4362/2024).
Carmelo, 19 de febrero de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5075 Mar 11- Mar 22

Carmen Nilda Chá Mengen (IUE 2-128177/2023).
Carmelo, 19 de febrero de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4897 Mar 08- Mar 21

Alberto Albear o Alvear Vinkel Coccaro (IUE 2-89103/2023).
Carmelo, 06 de octubre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4870 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON GODOY (IUE 2-86280/2023).
Rosario, 09 de octubre de 2023.
VICTORIA MILANS FORMOSO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5189 Mar 12- Abr 01

DIEGO EDUARDO ROBLES (IUE 2-86355/2023).
Rosario, 17 de noviembre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5187 Mar 12- Abr 01

Julio Camilo Hernandez Miranda (IUE 2-124197/2023).
Rosario, 21 de febrero de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4868 Mar 07- Mar 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA LILIA MORALES CASTAÑO (IUE 2-128929/2023).
Durazno, 08 de marzo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6102 Mar 19- Abr 08

AMADA EUGENIA CARDOZO DE ORTA (IUE 2-2626/2024).
Durazno, 08 de marzo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5215 Mar 12- Abr 01

TERCER TURNO

ENRIQUE WILSON ARISMENDEZ O ARISMENDES O ARISMENDIS URDANGARAIN (IUE 2-118384/2023).
Durazno, 14 de diciembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6186 Mar 20- Abr 09

ELIDA PETRONA BRUM FLEITAS (IUE 2-127843/2023).
Durazno, 19 de febrero de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6042 Mar 19- Abr 08

Nury MORALES BAILE (IUE 2-122077/2023).
Durazno, 07 de febrero de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6037 Mar 19- Abr 08

RODOLFO JULIO VALENZUELA VIÑOLY (IUE 2-2625/2024).
Durazno, 14 de marzo de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5942 Mar 18- Abr 05

ANA GABRIELA CASANOVA MAS (IUE 2-2401/2024).
Durazno, 21 de febrero de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4764 Mar 07- Mar 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTHER GOÑI ELICECHE (IUE 2-15626/2024).
Trinidad, 12 de marzo de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6235 Mar 20- Abr 09

ALBA RAQUEL MARTIN SELLANES (IUE 2-121248/2023).
Trinidad, 18 de diciembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5892 Mar 18- Abr 05

BLANCA MARGARITA CAITANO ROTELA (IUE 2-115846/2023).
Trinidad, 05 de diciembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5560 Mar 14- Abr 03

LUCY CATALINA LEMOS SÁNCHEZ (IUE 2-9440/2024).
Trinidad, 04 de marzo de 2024.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5109 Mar 11- Mar 22

CESAR EDUARDO PAOLINO MONTIEL (IUE 2-9031/2024).
Trinidad, 29 de febrero de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5000 Mar 08- Mar 21

MARÍA DEL CARMEN VARELA RODRÍGUEZ y GABRIEL MARCOS DOMÍNGUEZ TEJERA (IUE 2-8233/2024).
Trinidad, 28 de febrero de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4999 Mar 08- Mar 21

SUSANA IRIS PEDREIRA HORNOS (IUE 2-7265/2024).
Trinidad, 27 de febrero de 2024.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4979 Mar 08- Mar 21

MARTINA AURELIA FONTES RODRÍGUEZ (IUE 2-12853/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Trinidad, 07 de marzo de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4923 Mar 08- Mar 21

LUIS SATURNINO DE OLARTE RODRÍGUEZ (IUE 2-11637/2024).
Trinidad, 04 de marzo de 2024.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4877 Mar 08- Mar 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DELIA MONTELONGO GOMEZ (IUE 2-9371/2024).
Florida, 13 de marzo de 2024.

YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5855 Mar 15- Abr 04

WILMAN CALVO BARUDI (IUE 2-2929/2024).
Florida, 08 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5522 Mar 13- Abr 02

ALICIA ISABEL IBARRA HANSEN (IUE 2-8874/2024).
Florida, 07 de marzo de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5211 Mar 12- Abr 01

FELIBERTO HUGO BENTANCOR TREZZA O TEZZA (IUE 2-124413/2023).
Florida, 27 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5163 Mar 11- Mar 22

TERCER TURNO

SCHUBERT RICARDO RAMON ALESSANDRE (IUE 2-6024/2024).
Florida, 13 de marzo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6174 Mar 20- Abr 09

TEODORA ANGELICA BENTANCOR SPARANO Y FAUSTINO NERIO BENTANCOR JABIEL (IUE 2-6530/2024).
Florida, 05 de marzo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5894 Mar 18- Abr 05

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2-2972/2024).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5558 Mar 14- Abr 03

CARLOS FRANQUEZ MOREIRA (IUE 2-125380/2023).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5254 Mar 12- Abr 01

MARIA LUISA DIAZ DEL VALLE (IUE 2-11466/2024).
Florida, 05 de marzo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5239 Mar 12- Abr 01

ALBA LUZ HUNTER MOREIRA (IUE 2-121191/2023).
Florida, 22 de diciembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5229 Mar 12- Abr 01

SHIRLEY MARIA CLAVIJO CABRERA (IUE 2-7708/2024).
Florida, 05 de marzo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5065 Mar 11- Mar 22

MIRTA ELIZABETH PEREZ PEDRIN (IUE 2-12117/2024).
Florida, 05 de marzo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4792 Mar 07- Mar 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS DANIEL QUIMBO BORGES (IUE 2-8998/2024).
Minas, 14 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6215 Mar 20- Abr 09

OLGA INDALECIA CORREA CÉSAR (IUE 2-10112/2024).
Minas, 14 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6214 Mar 20- Abr 09

GLADYS AZUCENA BAUBETA ARCE (IUE 2-12043/2024).
Minas, 14 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6093 Mar 19- Abr 08

LEOPOLDO VILA BISCAZO (IUE 2-5673/2024).
Minas, 14 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5951 Mar 18- Abr 05

ALMANZOR NOHE QUIMBO SANTOS (IUE 2-4651/2024).
Minas, 01 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5672 Mar 14- Abr 03

DELIA POLA SUAREZ (IUE 2-52118/2023).
Minas, 11 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5173 Mar 11- Mar 22

NERIS ó NERYS ó NERY YOLANA ROSI o ROSSI GRACIÁN (IUE 2-6210/2024).
Minas, 01 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4939 Mar 08- Mar 21

MARÍA DEL HUERTO CARRERAS BORDÓN (IUE 2-7432/2024).
Minas, 01 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4735 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

FELICISIMA RAMONA ARRIOLA BERNASCHIN o BERNASCHINA y de EDGARDO LEONEL DE LEON ARRIOLA (IUE 2-125764/2023).
Minas, 14 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6009 Mar 19- Abr 08

GLORIA MELANIA CORTES PIRIZ (IUE 2-10367/2024).
Minas, 14 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5880 Mar 18- Abr 05

BLANCA SELVA ACEVEDO ECHEVARRIA (IUE 2-102098/2023).
Minas, 29 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5214 Mar 12- Abr 01

OSCAR PIRIZ LOMBARDO (IUE 432-841/2022).
Minas, 22 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5190 Mar 12- Abr 01

MYRIAN NORMA PETUTTO BELHOT (IUE 2-99697/2023).
Minas, 23 de noviembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4983 Mar 08- Mar 21

ERNESTO MOREIRA MARTINEZ y BLANCA BEATRIZ CASTELLANI DOMINGUEZ (IUE 2-103046/2023).
Minas, 23 de noviembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4982 Mar 08- Mar 21

JUAN CARLOS VILLALBA CASAS (IUE 2-7427/2024).
Minas, 01 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4765 Mar 07- Mar 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BORGES ABREU, HERMES HUGO (IUE 2-109076/2023).
Maldonado, 11 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5327 Mar 13- Abr 02

TERCER TURNO

REGINO LAZO (IUE 2-121869/2023).
Maldonado, 01 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6041 Mar 19- Abr 08

GRAÑA FERNÁNDEZ CHAVES, JUANA MARGARITA (IUE 2-5708/2024).
Maldonado, 08 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6007 Mar 19- Abr 08

SCIANDRO LARRIERA, OCTAVIO MIGUEL (IUE 2-6323/2024).
Maldonado, 11 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5985 Mar 18- Abr 05

Luis Eduardo López (IUE 2-118078/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5918 Mar 18- Abr 05

LAVALLEN, PEDRO CELESTINO (IUE 285-5/2022).
Maldonado, 08 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5822 Mar 15- Abr 04

LOPEZ SILVEIRA, EMA (IUE 2-9470/2024).
Maldonado, 11 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5674 Mar 14- Abr 03

Pedro Dorbal SOROZABAL NOGUERA (IUE 2-88285/2023).
Maldonado, 11 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5349 Mar 13- Abr 02

ANTONIO MANUEL LARROSA SIBOLDI y MARIA DEL CARMEN GOMEZ RIVERO (IUE 2-110365/2023).
Maldonado, 14 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4743 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

Adriana Yanela Pesoa Castillo y Nelson Nuñez (IUE 2-6221/2024).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6307 Mar 20- Abr 09

Maria Rosa Costa Abreo (IUE 2-106285/2023).
Maldonado, 08 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6056 Mar 19- Abr 08

Daniel Narciso Bengoa Hernandez (IUE 2-8836/2024).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6039 Mar 19- Abr 08

Heber o Hebert Fabrasil Barros (IUE 2-2977/2024).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5994 Mar 18- Abr 05

Rogelio Guillermo Garrone Correa (IUE 2-9487/2024).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5988 Mar 18- Abr 05

Lorenzo Ismael Lapalma Jaime (IUE 2-36/2024).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5986 Mar 18- Abr 05

Nelson Hugo Villegas (IUE 2-5604/2024).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5938 Mar 18- Abr 05

Olga Yolanda Cabalgante Lacava (IUE 2-4526/2024).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5867 Mar 18- Abr 05

Victor Aniceto Sosa, Nelia Celestina Garcia Hernandez y Victor Danibal Sosa Garcia (IUE 2-8828/2024).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5783 Mar 15- Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

BLANCA HORTENCIA (o HORTENSIA) GONZALEZ PEREZ (IUE 2-90762/2023).
San Carlos, 10 de octubre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5175 Mar 11- Mar 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Severa Paula Bergara Bandera y de Adolfo Gabriel Gerfau Bandera (IUE 2-111243/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6275 Mar 20- Abr 09

JESUS MARIA DE LOS REYES VAZQUEZ y FERNANDO DE LOS REYES GARCIA (IUE 300-736/2019).
Paysandú, 26 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5393 Mar 13- Abr 02

Augusto Omar Alves o Alvez Romero (IUE 2-117685/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5045 Mar 08- Mar 21

TERCER TURNO

Rosa Sofia Belvisi Lamarca (IUE 2-14137/2024).
Paysandú, 15 de marzo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6104 Mar 19- Abr 08

Raúl Scipión Nelcis Pintos (IUE 2-12351/2024).
Paysandú, 08 de marzo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6035 Mar 19- Abr 08

María Luisa De los Santos (IUE 2-129095/2023).
Paysandú, 23 de febrero de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6000 Mar 18- Abr 05

Mamberto o Mamerto Francisco Berriel Frontán (IUE 2-123321/2023).
Paysandú, 08 de marzo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5581 Mar 14- Abr 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BEETHOVEN ARSENIO REJALA GUERRERO (IUE 2-11751/2024).
Fray Bentos, 05 de marzo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6156 Mar 20- Abr 09

SONIA KULIK LUCHILIN (IUE 2-6544/2024).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5984 Mar 18- Abr 05

ELCIRA NELLY COSTA (IUE 2-15013/2024).
Fray Bentos, 11 de marzo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5717 Mar 15- Abr 04

ELBA CRISTINA, RODRIGUEZ GALARRAGA (IUE 2-12813/2024).
Fray Bentos, 05 de marzo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5416 Mar 13- Abr 02

SANDRA ROSELLA DODERA IRIGOYEN (IUE 2-5787/2024).
Fray Bentos, 28 de febrero de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5339 Mar 13- Abr 02

CARLOS CESAR GOMEZ CLAVIJO (IUE 2-6628/2024).
Fray Bentos, 01 de marzo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5058 Mar 11- Mar 22

NELIDA BEATRIZ LAZCANO QUINTANA (IUE 2-12824/2024).
Fray Bentos, 05 de marzo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4954 Mar 08- Mar 21

BLANCA NELLY, LOPEZ PALACIOS (IUE 2-5491/2024).
Fray Bentos, 19 de febrero de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4928 Mar 08- Mar 21

HUMBERTO EDUARDO PASILIO BORDOLLI (IUE 2-9023/2024).
Fray Bentos, 05 de marzo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4888 Mar 08- Mar 21

HECTOR ALFREDO COSTA y STELLA MARIS COSTA SOLOTARIOV (IUE 2-125464/2023).
Fray Bentos, 02 de febrero de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4759 Mar 07- Mar 20

VIRGINIA VILMA, MEYER DUARTE (IUE 2-7445/2024).
Fray Bentos, 20 de febrero de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4728 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CONRADO RUBEN PIAZZOLI VAN LOMMEL (IUE 2-94850/2023).
Young, 30 de octubre de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5856 Mar 18- Abr 05

SEGUNDO TURNO

LUIS MOISES DOS ANJOS MAIDANA (IUE 2-122327/2023).
Young, 15 de diciembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5507 Mar 13- Abr 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OMAR SUÁREZ ALBISTUR (IUE 2-5125/2024).
Rivera, 07 de marzo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5828 Mar 15- Abr 04

MARÍA ZONTINI CARDOZO (IUE 2-6834/2024).
Rivera, 07 de marzo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5224 Mar 12- Abr 01

CUARTO TURNO

LEYLA GARCIA RIBEIRO (IUE 2-126218/2023).
Rivera, 08 de marzo de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5992 Mar 18- Abr 05

MYRIAM CRISTINA MORAIS GONZÁLEZ (IUE 2-6837/2024).
Rivera, 08 de marzo de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5168 Mar 11- Mar 22

QUINTO TURNO

Manuel Ramón IGLESIAS FARIAS (IUE 2-4989/2024).
Rivera, 07 de marzo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5485 Mar 13- Abr 02

Daniel VANERIO de SAN VICENTE (IUE 2-129347/2023).
Rivera, 07 de marzo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5212 Mar 12- Abr 01

Alejandro MACHADO (IUE 2-112819/2023).
Rivera, 07 de marzo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5047 Mar 08- Mar 21

Cleber CARDOZO CARDOZO (IUE 2-60984/2023).
Rivera, 13 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4834 Mar 07- Mar 20

SEXTO TURNO

Gervasio PINTO BANDERA MOREIRA (IUE 2-23254/2023).
Rivera, 19 de abril de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5983 Mar 18- Abr 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INOCENCIO NACIONAL DE LOS SANTOS ALZATE (IUE 2-6315/2024).
Rocha, 12 de marzo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6322 Mar 20- Abr 09

EMILIA MIREYA PEREYRA Y ELEUTERIO ERNANIES O HERNANI NUÑEZ O NUÑES CORBO (IUE 2-65242/2023).
Rocha, 12 de marzo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5970 Mar 18- Abr 05

NELIA TECHERA MELGARES O MELGAREZ (IUE 2-118257/2023).
Rocha, 12 de marzo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5916 Mar 18- Abr 05

MARY LUZ FAJARDO MOLINA (IUE 2-12075/2024).
Rocha, 12 de marzo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5709 Mar 15- Abr 04

HEBER JARA JARA (IUE 2-124798/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 12 de marzo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5511 Mar 13- Abr 02

JULIETA COPELO O JULIETA COPELLO Y SANTIAGO SATURNINO MACHADO COPELO (IUE 2-77338/2023).
Rocha, 06 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5164 Mar 11- Mar 22

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL PICCA GONZALEZ (IUE 2-71568/2022).
Rocha, 05 de mayo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6124 Mar 19- Abr 08

Herman Ruben VELAZQUEZ VELAZQUEZ (IUE 2-121016/2023).
Rocha, 14 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 6123 Mar 19- Abr 08

Oclides ACOSTA MOLINA y María Esther MARQUEZ VIERA (IUE 2-118264/2023).
Rocha, 20 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5905 Mar 18- Abr 05

Alba Luz GALVÁN CONTRERA (IUE 2-124837/2023).
Rocha, 04 de marzo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5658 Mar 14- Abr 03

Raul TECHERA AMARILLA y Ada DE LEÓN AMARILLA (IUE 2-124794/2023).
Rocha, 29 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5570 Mar 14- Abr 03

Liria RODRÍGUEZ TERRA (IUE 2-121055/2023).
Rocha, 04 de marzo de 2024.

GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5201 Mar 12- Abr 01

Nilsa VICENTE GUERRA (IUE 2-126568/2023).
Rocha, 04 de marzo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5185 Mar 11- Mar 22

Marcos Isidoro Baladon Rodríguez (IUE 2-6071/2024).
Rocha, 05 de marzo de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4931 Mar 08- Mar 21

Pedro Atanasio Inda Costa, Carola Fierro de Inda, Claudio Atanasio Inda Fierro y María Luisa Coduri Melgar (IUE 2-121024/2023).
Rocha, 06 de marzo de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4736 Mar 07- Mar 20

MARÍA ESTHER VÁZQUEZ (IUE 2-77410/2023).
Rocha, 24 de octubre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4711 Mar 07- Mar 20

QUINTO TURNO

ARTURO CELEAR CORREA CARDOZO Y SARA NELDA MARTÍN MIRANDA (IUE 2-7710/2024).
Rocha, 06 de marzo de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6014 Mar 19- Abr 08

Rosina PESSOLANO BOCCOLERI (IUE 2-128605/2023).
Rocha, 27 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5542 Mar 14- Abr 03

MIGUEL ALEJANDRO PESSOLANO OYARVIDE (IUE 2-128715/2023).
Rocha, 12 de marzo de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5541 Mar 14- Abr 03

Nelson Adan de los Santos Manzoni (IUE 2-113646/2023).
Rocha, 14 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5144 Mar 11- Mar 22

HERMOGENES DE CASTRO BAEZ y de MARIA CLAUDINA PRIETO GONZALEZ (IUE 2-102758/2023).
Rocha, 14 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5133 Mar 11- Mar 22

Rosa Carmen SPALATTO VELAZQUEZ (IUE 2-107432/2023).
Rocha, 06 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5132 Mar 11- Mar 22

PIO ENRIQUE DOMINICI PRUDENTE Y EVA PEREYRA NUÑEZ (IUE 2-82490/2023).
Rocha, 26 de octubre de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4892 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Dalva o Dalba BORGES SILVEIRA (IUE 2-15820/2024).
Chuy, 19 de marzo de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6305 Mar 20- Abr 09

Doralina TECHERA (IUE 2-9843/2024).
Chuy, 05 de marzo de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6298 Mar 20- Abr 09

Iracema Elisabeth TECHERA SENA (IUE 2-2042/2024).
Chuy, 11 de marzo de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6217 Mar 20- Abr 09

SEGUNDO TURNO

FRANCIA MAGDALENA RODRIGUEZ MACHADO (IUE 2-128035/2023).
Chuy, 14 de febrero de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5931 Mar 18- Abr 05

ANTONIO AEL VIERA VELAZQUEZ (IUE 2-6546/2024).
Chuy, 26 de febrero de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4994 Mar 08- Mar 21

IRMA CASIANA OLIVERA BORCHES (IUE 2-4565/2024).
Chuy, 16 de febrero de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4740 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Amancia PEÑA CÁCERES, Alfredo Ariel TOURNÉ PEÑA Y CARMEN TOURNÉ PEÑA (IUE 2-122970/2023).
San Carlos, 21 de febrero de 2024.
ZAIRA CYNTHIA COMBE SANTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5559 Mar 14- Abr 03

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MERONI ROMAY (IUE 2-126261/2023).
San Carlos, 05 de marzo de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6306 Mar 20- Abr 09

BUENAVENTURA HERALIA o ERALIA HERNÁNDEZ GARCÍA, JOSÉ LUIS CORREA CORREA, RAQUEL TERESITA CORREA HERNÁNDEZ y AMADO NICOLÁS GALVÁN MONRÓY (IUE 2-112870/2023).
San Carlos, 05 de marzo de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5488 Mar 13- Abr 02

HEBERT HUMBERTO CALVETE ó CALVETTE CABRERA y ANITA IRIS FERRARO BENAVIDEZ (IUE 2-5624/2024).
San Carlos, 05 de marzo de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4808 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

JOSE LEONIDES CASAÑAS MEDINA o JOSE LEONIDES CASAÑA MEDINA (IUE 2-5015/2024).
San Carlos, 11 de marzo de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5725 Mar 15- Abr 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VENTURA SEVERO y NAIR GONZALEZ SILVA (IUE 2-107812/2023).
Salto, 09 de febrero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6212 Mar 20- Abr 09

ANA MARIA MASSOBRIO NODAR (IUE 2-5527/2024).
Salto, 15 de marzo de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6144 Mar 20- Abr 09

María Teresa SILVA (IUE 2-32567/2023).
Salto, 02 de junio de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5707 Mar 15- Abr 04

SÉPTIMO TURNO

ALBA DIONISIA SEMINO DOMINGUEZ (IUE 2-109540/2023).
Salto, 17 de noviembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6184 Mar 20- Abr 09

BRAULIO GULARTE RODRIGUEZ y EDELMA ARACI DUARTE CARDOZO (IUE 2-103963/2023).
Salto, 28 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6083 Mar 19- Abr 08

PABLO MARCELO BOSCHETTI RODRIGUEZ (IUE 2-92989/2023).
Salto, 16 de noviembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5704 Mar 15- Abr 04

RUBEN ARIEL SORIA ACOSTA (IUE 2-106269/2023).
Salto, 15 de noviembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5527 Mar 14- Abr 03

JUAN LUIS DA ROSA RODRIGUEZ (IUE 2-5783/2024).
Salto, 28 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5410 Mar 13- Abr 02

GLADYS MASSAFERRO FERREIRA (IUE 2-10314/2024).
Salto, 08 de marzo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5408 Mar 13- Abr 02

HERMES ANIBAL TRINDADE PICCION (IUE 2-102742/2023).
Salto, 16 de noviembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5312 Mar 13- Abr 02

LUIS ALBERTO PALACIOS MOREIRA (IUE 2-4975/2024).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 08 de marzo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5071 Mar 11- Mar 22

IRMA FERRAO FERRAO y ELSA FERRAO FERRAO o FERRAO DE SALVATIERRA (IUE 352-449/2011).
Salto, 01 de diciembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4893 Mar 08- Mar 21

DEMOCRITO FRANKLIN SILVA MUHLETHALER (IUE 2-5537/2024).
Salto, 20 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4752 Mar 07- Mar 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MANUEL FILGUEIRA REY (IUE 2-13186/2024).
San José, 11 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5902 Mar 18- Abr 05

HÉCTOR MILLEBER PORTAL GANDINI (IUE 2-6728/2024).
San José, 12 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5719 Mar 15- Abr 04

JUSTA VICTORIA HOPPER CURBELO (IUE 2-6150/2024).
San José, 26 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5196 Mar 12- Abr 01

TERCER TURNO

Nelson Osvaldo Carrosio Morales (IUE 2-102419/2023).
San José, 01 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6168 Mar 20- Abr 09

María Laura De Martini Pino (IUE 2-13187/2024).
San José, 13 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5958 Mar 18- Abr 05

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER MARTINEZ UMPIERREZ (IUE 2-12794/2024).
San José, 11 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6182 Mar 20- Abr 09

NELLY MARGOT SELLANES PERDOMO (IUE 2-6647/2024).
San José, 26 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5882 Mar 18- Abr 05

SABA KEMENCHELLI CARA (IUE 2-15395/2024).
San José, 11 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5659 Mar 14- Abr 03

BLANCA ROSA MEDINA (IUE 2-11115/2024).
San José, 11 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5572 Mar 14- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Rosa García de Vera (IUE 2-128176/2023).
Libertad, 27 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5913 Mar 18- Abr 05

Jorge Pablo Veiga Bonahon (IUE 2-123293/2023).
Libertad, 21 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5818 Mar 15- Abr 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Aroldo Miguel PLENC ROSTAGNOL y Sonia Esther GAUTHIER MONNET (IUE 2-9920/2024).
Dolores, 06 de marzo de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5331 Mar 13- Abr 02

SEGUNDO TURNO

Julia Hermelinda MOREIRA MONNET (IUE 2-5075/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Dolores, 08 de marzo de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5126 Mar 11- Mar 22

Justino Neri BESSON ESPINOSA (IUE 2-94017/2023).
Dolores, 06 de febrero de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4815 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ERLINDA CARBAJAL (IUE 2-6269/2024).
Mercedes, 13 de marzo de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6029 Mar 19- Abr 08

JULIO MARIO FLOREZ LÓPEZ (IUE 2-113867/2023).
Mercedes, 13 de marzo de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6028 Mar 19- Abr 08

WILSON RAUL ROMERO MORONO (IUE 2-8562/2024).
Mercedes, 13 de marzo de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5973 Mar 18- Abr 05

LUIS ALBERTO MENDIETA GRAÑA (IUE 2-114442/2023).
Mercedes, 15 de diciembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5873 Mar 18- Abr 05

ELENA DEL CARMEN ARCAUS MENAFRA (IUE 2-79987/2023).
Mercedes, 19 de septiembre de 2023.

ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5208 Mar 12- Abr 01

ODILIA PETRONA CASTRO ARBALLO (IUE 2-5670/2024).
Mercedes, 05 de marzo de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5062 Mar 11- Mar 22

TERCER TURNO

LUIS DANIEL GIOIA MERNIES (IUE 2-10763/2024).
Mercedes, 11 de marzo de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6170 Mar 20- Abr 09

HUGO RICARDO DEVOTTO CAROZO (IUE 2-126223/2023).
Mercedes, 27 de febrero de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6127 Mar 19- Abr 08

JOSÉ LUIS HERNANDEZ ROSANO, CARLOS LEONEL ORTEGA VENER, TOMÁS ISMAEL ORTEGA VENER, MARÍA DELIA ORTEGA VENER y SANTINA INÉS ORTEGA VENER (IUE 2-8945/2024).
Mercedes, 14 de marzo de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5982 Mar 18- Abr 05

ANGEL TOMÁS MELAZZI HERNANDEZ (IUE 2-8030/2024).
Mercedes, 07 de marzo de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5538 Mar 14- Abr 03

ELEONORA NAHIR LAPIDO RODRIGUEZ (IUE 2-4748/2024).
Mercedes, 05 de marzo de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4907 Mar 08- Mar 21

CARLOS LUIS SOSA AROCHA (IUE 2-8567/2024).
Mercedes, 05 de marzo de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4891 Mar 08- Mar 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTA TERESITA DE VARGAS SOSA (IUE 2-7270/2024).
Tacuarembó, 11 de marzo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6216 Mar 20- Abr 09

RAUL DENIZ PIEDRA (IUE 396-284/2022).
Tacuarembó, 23 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 5589 Mar 14- Abr 03

MARY NORMA DUDOY DO SANTOS (IUE 396-267/2022).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 5500 Mar 13- Abr 02

ROSA CARMELINA PEREYRA PEDROZO (IUE 2-104348/2023).
Tacuarembó, 08 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4775 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

MARÍA LUZ ZEBALLES (IUE 2-7648/2024).
Tacuarembó, 04 de marzo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5811 Mar 15- Abr 04

RUBEN DARIO MARRERO LIMA (IUE 2-10360/2024).
Tacuarembó, 12 de marzo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5809 Mar 15- Abr 04

FRANCISCO DIONICIO ACOSTA de los SANTOS y LAURA MENDEZ (IUE 2-7268/2024).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5497 Mar 13- Abr 02

ALEJANDRO GOLOBOLL o GOLOBOFF DUDIAK (IUE 2-9385/2024).
Tacuarembó, 01 de marzo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4777 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

DIONISIO BICA IBARRONDO (IUE 2-5169/2024).
Tacuarembó, 18 de marzo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6171 Mar 20- Abr 09

SONIA MIRTA REGGI QUEVEDO (IUE 2-7303/2024).
Tacuarembó, 08 de marzo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 5810 Mar 15- Abr 04

SIANELLA AQUINO ROSA (IUE 2-120423/2023).
Tacuarembó, 07 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4827 Mar 07- Mar 20

FRANCISCA BURGOS RODRÍGUEZ Y SIXTO COLÓN MARTÍNEZ (IUE 2-36992/2023).
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4778 Mar 07- Mar 20

CLARO, MARCELINO (IUE 2-113164/2023).
Tacuarembó, 05 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4776 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Victor Nelson BRAZEIRO MARQUEZ y Elsa BENTOS GUIMARAES BLANCO (IUE 2-49276/2023).
Paso de los Toros, 26 de febrero de 2024.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5966 Mar 18- Abr 05

Esteban Milton BARROS o BARRIOS GARCIA (IUE 2-61430/2023).
Paso de los Toros, 07 de marzo de 2024.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5204 Mar 12- Abr 01

SEGUNDO TURNO

Ilka Glicelia (o Gliselia) CAMELO VAZ (IUE 2-103669/2023).
Paso de los Toros, 27 de febrero de 2024.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5584 Mar 14- Abr 03

Alba María SILVA (IUE 2-5543/2024).
Paso de los Toros, 29 de febrero de 2024.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4887 Mar 08- Mar 21

Luis Alberto PÚA GODOY (IUE 2-5557/2024).
Paso de los Toros, 27 de febrero de 2024.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4717 Mar 07- Mar 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Pedro Oscar ACOSTA DIAZ (IUE 2-122701/2023).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 2024.

JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 6197 Mar 20- Abr 09

Walter Homero MENDEZ BARRIOS (IUE 2-10392/2024).
Treinta y Tres, 05 de marzo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 6191 Mar 20- Abr 09

Darci RAMIREZ (IUE 2-49918/2023).
Treinta y Tres, 07 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5993 Mar 18- Abr 05

Hugo Ademar MEDERO ó MEDEROS SUÁREZ (IUE 2-91976/2023).
Treinta y Tres, 05 de marzo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5859 Mar 18- Abr 05

Julio Cesar OXLEY CIDADES y Nelys Elodina OLIVERA SILVEIRA (IUE 2-125441/2023).
Treinta y Tres, 05 de marzo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5314 Mar 13- Abr 02

Mirta CONDE DE LOS SANTOS (IUE 2-127337/2023).
Treinta y Tres, 05 de marzo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5251 Mar 12- Abr 01

Maria Mercedes CARRASCO LASALA (IUE 2-7383/2024).
Treinta y Tres, 01 de marzo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5169 Mar 11- Mar 22

Juana Lirmar ACUÑA REYES (IUE 2-98893/2023).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4881 Mar 08- Mar 21

TERCER TURNO

Hugo Fernando ARÉVALO SILVERA (IUE 2-128722/2023).
Treinta y Tres, 08 de febrero de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5963 Mar 18- Abr 05

Manuel Virginio ALBISTUR o Manuel Virginio ALBISTUR SILVA (IUE 2-113677/2023).
Treinta y Tres, 07 de diciembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5860 Mar 18- Abr 05

Obsvaldo ó Osvaldo LAUZ OLIVERA (IUE 2-4116/2024).
Treinta y Tres, 04 de marzo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5742 Mar 15- Abr 04

Maria Noel CARABALLO QUIRQUE (IUE 2-122687/2023).
Treinta y Tres, 08 de febrero de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5579 Mar 14- Abr 03

Manuel Aguedo ALFARO OLIVERA (IUE 2-105965/2023).
Treinta y Tres, 06 de febrero de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5307 Mar 12- Abr 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO FRANCO BANI (IUE 2-126323/2023).
Maldonado, 08 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 6309 Mar 20- Abr 09

IRENE NAGY (IUE 2-4699/2024).
Maldonado, 11 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5815 Mar 15- Abr 04

BIRBA, JAIME RODOLFO (IUE 2-32/2024).
Maldonado, 11 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5564 Mar 14- Abr 03

ABRAHAM BERNARDO GRINBERG y SOFIA GUTMAN (IUE 2-3932/2024).
Maldonado, 11 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5563 Mar 14- Abr 03

RAFAEL GUSTAVO WEIL O, RAFAEL GUSTAVO WEIL ROSENBAUM y CARLOS ABRAHAM WEIL O, CARLOS ABRAHAM WEIL GOTTSCHALK (IUE 2-100731/2023).
Maldonado, 15 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5490 Mar 13- Abr 02

OCTAVO TURNO

Carlos Néstor Rezett (IUE 2-108624/2023).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

01) $ 7370 10/p 6128 Mar 19- Abr 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "PELLEJERO, MIRTA - SUCESIÓN" IUE 2-121538/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA PELLEJERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5310 Mar 13- Abr 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "ROLON SOAREZ, MYRTA - SUCESIÓN" IUE 2-110614/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MYRTHA ELIZABETH ROLON SOAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 4800 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ALMEYDA, JULIO y otro - SUCESIÓN----EXPEDIENTE RECONSTRUIDO----SUCESION" IUE 2-58389/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARTHA VICTORIA MENDEZ OHLABERRY, CESAR RODRIGUEZ MENDEZ, MARIA VICTORIA MENDEZ PEREZ, BERNARDITO MENDEZ PEREZ, CELIA RODRIGUEZ MENDEZ, BLANCA RODRIGUEZ MENDEZ Y LUIS RODRIGUEZ MENDEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JULIO CESAR ALMEYDA Y MARIA MATILDE MENDEZ HERNANDEZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 6310 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "TEJERA ESPINO, DELICA - SUCESIÓN" IUE 2-62848/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a Ruben León Monterrubio Larrosa a efectos de comparecer a estar a derecho en

el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 07 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6277 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "MORALES MOREIRA, HECTOR - SUCESIÓN" IUE 2-118038/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR ANTONIO MORALES MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5969 Mar 18- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "DEL SUR PICARELLI, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-124233/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE EDUARDO DEL SUR PICARELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5693 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "AMARELLE CAMINO, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-125549/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS AMARELLE CAMINO Y GLADYS TERESA VIÑOLES MENDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5508 Mar 13- Abr 02

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "RIAL PORTELA, MIGUEL - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-56501/2023, se ha declarado la ausencia del Sr/a. MIGUEL CARLOS RIAL PORTELA haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4847 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SILVERA ARNABAL, GENARO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-79654/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a A LOS PRESUNTOS HEREDEROS a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ENRIQUE ROLANDO SILVERA PADILLA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5197 Mar 12- Abr 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "PLA, CLAUDIA - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-23303/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a SUCESORES A CUALQUIER TITULO del Sr ROBERTO EUGENIO SAPIA SILVA a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 6043 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "GIGLIOTTI, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-19923/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a PIETRO GIGLIOTTI y FRANCESCA GIGLIOTTI a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ANGEL ANTONIO GIGLIOTTI LUCIA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 14 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5926 Mar 18- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ NUÑEZ AURORA ROSALIA DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 505-306/2021, se ha declarado la ausencia del Sr/a. AURORA ROSALÍA NUÑEZ NUÑEZ haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

San Carlos, 28 de agosto de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 6332 Mar 20- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ CAIRO, AMPARO - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-75566/2023, se ha declarado la ausencia del Sr/a. AMPARO ISABEL FERNÁNDEZ CAIRO haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Ley Nº 17.894 (art. 2).
Paysandú, 07 de marzo de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4922 Mar 08- Mar 21

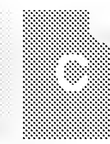
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "MIRABALLES SOBA DIEGO MAXIMILIANO-DECLARACION DE AUSENCIA-" IUE 342-235/2022, se ha declarado la ausencia del Sr/a. Diego Maximiliano MIRABALLES SOBA haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 06 de marzo de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 4729 Mar 07- Mar 20

Convocatorias



PERRIN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de abril de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda, en Avenida Pedro de Mendoza 7052 a fin de considerarse la siguiente
Orden del Día:
1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
2o.) Elección de Autoridades.
3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión.
EL DIRECTORIO.

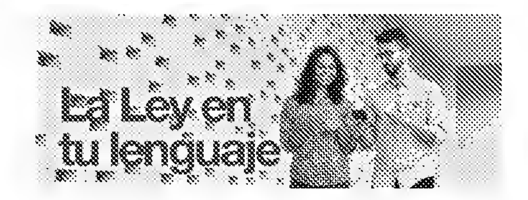
Primera Publicación
03) $ 4149 3/p 6249 Mar 20- Mar 22

REFORMA ESTATUTARIA DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL DE SALÓN

Por este medio, se llama a convocatoria de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el próximo 20 de marzo de 2024, a las 18:30 hs, en la sede de la Confederación Uruguaya de Deportes, Canelones 978 - Montevideo, a efectos de considerar la Reforma de los Estatutos y su adaptación a la Ley 19.828.
Por lo expuesto, y a los efectos de definir la lista de socios habilitados para participar en la misma, con voz y voto, solicitamos tengan a bien firma esta los representantes legales.
Sin otro particular, saludan atentamente:
VALENTIN GONZALEZ, Presidente; WILSON TEJERA, Secretario Gral.
03) $ 4269 3/p 6121 Mar 19- Mar 21

CONVOCATORIA

El directorio de Club Campestre de Tacuarembó S.A, llama a sus accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 12 de abril de 2024, a la hora 19:00. La misma se llevará a cabo en el salón del Club.
* Primer llamado a la hora 19:00
* Segundo llamado a la hora 20:00
Orden del día
1- Informe de la situación contable y fiscal del Club.
2- Ratificación contrato de arrendamiento.
3- Modificación reglamento interno.
4- Transferencia de titularidad de acciones.
5- Rescate de acciones.
03) $ 3431 3/p 6111 Mar 19- Mar 21



CONVOCATORIA A PRESENTAR LISTAS PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEEMPOME

Se convoca para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome, por el período 2024 - 2026, el plazo para la presentación de listas será desde el 26 de marzo hasta el 26 de abril de 2024.
La Elección de Autoridades se realizará el día Jueves 30 de mayo de 2024, desde las 18:30 hasta las 20:00 horas en el local del Club Brasilero en la Avenida 18 de Julio 984 de la ciudad de Montevideo.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 6848 5/p 5954 Mar 18- Mar 22

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A PREVISIÓN
CONVOCATORIA A ELECCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN FISCAL

Se convoca a los Socios Activos a la Asociación de Afiliados a Previsión para el acto de elección de autoridades para el período 2024- 2026 (Comisión Directiva y Comisión Fiscal) a realizarse el 21 de Marzo de 2024, en el horario de 10:00 a 14:00 horas en la Sede Social de Acevedo Díaz 1684.

Última Publicación
03) $ 2713 3/p 5953 Mar 18- Mar 20

LASTERAL S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

9 de abril de 2024.- hora 10.00
Lugar: Millington Drake 1885, Montevideo.
Video llamada MICROSOFT TEAMS: 274 856 563 881
Código de acceso: S2kn7W
Orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea según lo dispuesto en el art. 353 de la Ley 16060.
2. Designación del nuevo directorio de la sociedad en virtud de que no fue aceptado por la Sra. Kosuta la designación de la asamblea anterior.

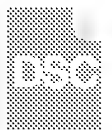
Última Publicación
03) $ 3112 3/p 5952 Mar 18- Mar 20

Galuwer S.A.
Asamblea General Extraordinaria
Fecha: 01/04/2024 primera convocatoria 16 hs y segunda 17 hs
Lugar: Juncal 1355/1201, Montevideo

Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Autorizar al Señor Javier Ledros a otorgar en represenacion de la Sociedad Hipoteca sobre el padron numero 905 ubicado en la sexta Seccion Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, propiedad de la sociedad, en garantía de un préstamo de dinero a solicitar por el propio Señor Javier Ledros Presidente del Directorio, por la suma de dólares estadounidenses cien mil (U$S 100.000)
3. Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Última Publicación
03) $ 4149 3/p 5949 Mar 18- Mar 20

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

CLAUDIA ROSANA HERNÁNDEZ DE LA VEGA y JULIO TEOBALDO CARDOZO CONDE (IUE 2-123418/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5830 Mar 15- Abr 04

DÉCIMO TURNO

CARLOS ALBERTO SECCO y MARIA INES CINCUNEGUI (IUE 2-114102/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5605 Mar 14- Abr 03

MARIO ALFREDO PERA PELUFFO y GRACIELA MARGARITA SEIJAS GUERRERO (IUE 2-83732/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4899 Mar 08- Mar 21

DECIMOPRIMER TURNO

ANA LUCIA COLMAN FARINHA y JOSE PEDRO CASTAÑO SÁNCHEZ (IUE 2-4383/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5872 Mar 18- Abr 05

GERARDO ISAAC KATZ y GISELLE EDITH UHLFELDER (IUE 2-88770/2023).

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5386 Mar 13- Abr 02

VIRGINIA CELESTE VEZZOSO MENÉNDEZ y RICARDO LEVY BLANCO (IUE 2-95706/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5281 Mar 12- Abr 01

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRÉS SEBASTIÁN GALIANA VAIRO y MARÍA MAGDALENA CAMPIONE RICCI (IUE 2-115689/2023).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5624 Mar 14- Abr 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GERMAN FEANS MONTANDON y ANA LAURA BARRIOS MANZONI (IUE 2-9507/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4945 Mar 08- Mar 21

DECIMONOVENO TURNO

MARIA FERNANDA ARCE MILLACET y RAFAEL ARAGUNDE VIEYTES (IUE 2-125871/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5967 Mar 18- Abr 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

UGO EDUARDO SOARES NETTO SANGUINETTI y MARIA MERCEDES CHIARINO GÓMEZ (IUE 2-50023/2023).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5770 Mar 15- Abr 04

VALERIA INÉS MALCEÑIDO y SERGIO ANDRÉS HERNÁNDEZ ACUÑA (IUE 2-95611/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5534 Mar 14- Abr 03

LUCIANA MARCELA VAIRO MACHADO y RODRIGO ORLANDO BELTRAMELLI CARDOZO (IUE 2-12551/2024).
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5467 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIANELA LAURA MAYA y JORGE ALEJADRO RODGERS (IUE 2-77890/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5784 Mar 15- Abr 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARCELO CAL GASPARI y CLAUDIA LORELEY AGUERRE GAETA (IUE 2-3295/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 6002 Mar 19- Abr 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARKUS HUGO GRIMMER y ELISABETH GRIMMER O HENGGELER (IUE 2-5152/2024).
Colonia, 27 de febrero de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4981 Mar 08- Mar 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELVIS DANIEL DE ARRASCAETA MATONTE y LORENA GISSEL FALERO LATÚA (IUE 2-8756/2024).
Trinidad, 07 de marzo de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5480 Mar 13- Abr 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVEZ CARBALLA, NICOLAS y PARODI GUARESCHI, ROMINA (IUE 2-127032/2023).
Maldonado, 15 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5289 Mar 12- Abr 01

TERCER TURNO

ICASURIAGA RAVASQUIÑO, MARIA DEL CARMEN y SORIA CARSIN, NELSON NELIS (IUE 2-5599/2024).
Maldonado, 13 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5956 Mar 18- Abr 05

JUAN OSCAR ENRIQUE OLIVERA y NORMA AIDA EPEZ LIMA (IUE 2-123025/2023).
Maldonado, 11 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5613 Mar 14- Abr 03

MARIANA BALBI CHIANCONE y ALVARO FULQUET SALLES (IUE 2-121250/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 4825 Mar 07- Mar 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MONICA JORGELINA SILVEIRA BERRUTTI O BERRUTI y MARCELINO NANDE DUARTE (IUE 525-807/2014).
Rocha, 27 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 4805 Mar 07- Mar 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRIANA GRACIELA YANES y DAVIS DARIO ALVAREZ ROCCA (IUE 2-106234/2023).
San José, 04 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 6284 Mar 20- Abr 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

MARÍA DEL ROSARIO FERNANDEZ ILHARREGUY y HEBER DANIEL PEREZ FALLETTI (IUE 2-124859/2023).
Paso de los Toros, 16 de febrero de 2024.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5034 Mar 08- Mar 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA ALEJANDRA PEREZ ESPINOSA y MANUEL HERIBERTO DIAZ MACHADO (IUE 2-7387/2024).
Treinta y Tres, 06 de marzo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4995 Mar 08- Mar 21

RIVERA

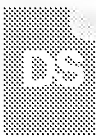
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "FERREIRA, SILVANA c/ LOPEZ DINARDI, JORGE - LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 2-79973/2023, se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre Silvana Valeria Ferreira y Jorge Daniel Lopez Dinardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Rivera, 15 de noviembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5807 Mar 15- Abr 04

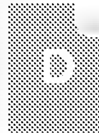
Disoluciones de Sociedades Comerciales



CAMSA S.R.L.
DISOLUCIÓN

Por escritura pública del 13/10/2022 se disolvió al 29/10/2021, nombrando liquidador al Sr. Daniel Carnevalle.
Inscripción DGR 22146, 04/12/2023.
Única Publicación
06) $ 1635 1/p 6291 Mar 20- Mar 20

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRASCO PEDROZO, DELIA c/ FARIAS MORALES, JULIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-59825/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JULIO CESAR FARIAS MORALES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4960 Mar 08- Mar 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, MIRIAM c/ SERRA PINTOS, ABEL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-15765/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ABEL SERRA PINTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5874 Mar 18- Abr 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA QUIJANDRIA, JENNY c/ AQUIPA ALVA, RICARDO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-9379/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RICARDO FRANCO AQUIPA ALVA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5901 Mar 18- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "PIBETE MUÑOZ, ADELINA c/ HERNANDEZ ROSAS, ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-32047/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALEJANDRO JAVIER HERNANDEZ ROSAS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5286 Mar 12- Abr 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOTTA ROIG, MARIA c/ PRESA GOMEZ, PABLO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-13848/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. PABLO LEANDRO PRESA GÓMEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 12 de marzo de 2024.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5462 Mar 13- Abr 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "USTRA FERNANDEZ, MIRTA LILIAN C/ PINTOS FALCON, WASHINGTON EBERDIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 2-110386/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Washington Eber Pintos Falcon bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 5740 Mar 15- Abr 04

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 6º Turno, dictada en autos: "DINCOL S.A. C/ CARLOMAGNO, HECTOR Y OTROS - ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-17229/2021, por resolución Nº 400/2024 de fecha 01/03/2024, se cita, llama y emplaza a Ismael Antonio, Carlos María y María Luisa FURRIOL HERNANDEZ y Myriam Catalina CARLOMAGNO MANFREDI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de marzo de 2024.
ANDREA LETICIA de OLIVEIRA MORÁN, Actuario Adjunto.
08) $ 13165 10/p 5550 Mar 14- Abr 03

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 31º Turno, dictada en autos: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO PALACIO COLON c/ SUCESORES DE LUIS HERBERT BOSCANA RODRÍGUEZ - EJECUCIÓN HIPOTECARIA-" IUE 2-20819/2022, por resolución Nº 2647/2023 de fecha 23/10/2023, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE LUIS HERBERT BOSCANA RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
MARIA FERNANDA SILVA MELO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 13165 10/p 5385 Mar 13- Abr 02

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "SUÁREZ PROPIEDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c/ RODRÍGUEZ ORDOQUI, ESTRELLA y otros - JUICIO EJECUTIVO COMÚN" IUE 2-42821/2022, por resolución Nº 277/2024 de fecha 16/02/2024, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO DE RUBEN ARIEL CONTI MELO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 26 de febrero de 2024.
VALERIA MOREIRA ARROQUI, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 5502 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "OSPITALECHE LUZARDO, ANDREA c/ CIDADE PIREZ, ALEJANDRO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-125725/2023, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO ARTURO CIDADE PIREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 11037 10/p 6245 Mar 20- Abr 09

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "GALEANO ARAUJO, WALTER C/ CORREA BARES, ALICIA Y BALLISTA BARES, VANESSAACCIÓN SIMULATORIAACORDONADO CON EXP 2-51547/2019" IUE 2-43585/2020, se cita, llama y emplaza a ALICIA CORREA BARES y VANESSA BALLISTA BARES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 15 de marzo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 11569 10/p 6314 Mar 20- Abr 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "MANSINO MEDINA, ELIANE c/ RODRIGUEZ DA COSTA, JESUS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-112835/2023, Convòcase a Jesùs Rodriguez, a la audiencia ya fijada para el 26.04.2024. Cúmplase la notificación mediante edictos durante 10 días hábiles continuos, conforme art. 89 CGP, en el Diario Oficial, por tramitarse por Defensorìa Pùblica. Tèngase presente que se tramita Divorcio por sola voluntad, por lo que el cònyuge convocado no es parte en el jucio, y por lo tanto la notificaciòn no supone un emplazamiento, ni corresponderà designar Defensor en su caso
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6158 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "CABANA, ADRIANA - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-117828/2023, se dispuso emplazar por edictos a todos los posibles interesados o personas que puedan verse afectados por el proceso en trámite, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 5146 Mar 11- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ CORBO, ESTEFANIA c/ SILVA, EDGARD - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-99346/2023, se cita, llama y emplaza a EDGARD MANUEL SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4964 Mar 08- Mar 21

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "LOPEZ SCABONE, ANDREA c/ CRESCI SAN MARTIN, ALFREDO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-94853/2023, se cita, llama y emplaza a ALFREDO CRESCI SAN MARTIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4958 Mar 08- Mar 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "WINNIK SALVATORE, CINTYA c/ WINNIK MAXIMENKO, SAMUEL - IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURALACORD 49-137/2023" IUE 2-92836/2023, se cita, llama y emplaza a SAMUEL WINNIK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en

el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4745 Mar 07- Mar 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "OLIVERA GARRIDO, STHEFANIE c/ PEREIRA, MIGUEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-122778/2023, se cita, llama y emplaza a MIGUEL PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6222 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "ACOSTA FIGUEROA, LURDES - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-70929/2023, se dispuso emplazar por edictos a Flavia Roxana Campelo Antúnez, Wilson Campelo Antúnez y Carlos Edgar Campelo Antúnez, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6221 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "SORIA PIRIZ, ERNESTO c/ SORIA ALVEZ, MARCELO - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-99900/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO SORIA ALVEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4898 Mar 08- Mar 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GARCÍA CONDE, ROSSANA c/ ORTIZ, LEONARDO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-127952/2023, se cita, llama y emplaza a LEONARDO ORTIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5548 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DA COSTA PORTO, CAMILA c/ RODRIGUEZ OLIVERA, GABRIEL y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA Y PENSION SUBSIDIARIA" IUE 2-113575/2023, se cita, llama y emplaza a Gabriel Rodríguez Olivera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4911 Mar 08- Mar 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEDROSA MEDEROS, BRAHIAN y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" IUE 2-10002/2024, se cita, llama y emplaza a Romina PÉREZ DE LOS SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 5772 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LOPEZ TAVARES, MARIA c/ SERPA, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD-" IUE 2-4084/2024, se cita, llama y emplaza a Juan José SERPA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5546 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SEQUEIRA RODRIGUEZ, FERNANDO; GRACIELA; MIGUEL ANGEL Y SERGIO OMAR - SUCESION" IUE 2-60037/2020, se cita, llama y emplaza a Rocío Abril y Agustina Jazmin en la persona de sus representantes legales Gustavo Daniel OLMEDO y Lorena Paola GARCÍA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5544 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MENDEZ BARREIRO, MARIELA c/ LEZCANO APOLO, NICOLAS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-125525/2023, se cita, llama y emplaza a Nicolás Maximiliano LEZCANO APOLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4843 Mar 07- Mar 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "ALVEZ MAYA, AXEL Y LAUTARO C/ ALVEZ, GABRIEL - PENSIÓN ALIMENTICIA-" IUE 2-2456/2024, se cita, llama y emplaza a GABRIEL ALEJANDRO ALVEZ MENDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4968 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "ATAIDES GONZÁLEZ,BIANCA c/ ATAIDES, JOSE - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-2449/2024, se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA ATAIDES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4791 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GONZALEZ, AGUSTINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-116366/2023, se cita, llama y emplaza a JENIFER ALEXANDRA GONZALEZ GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4788 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MIMBACAS FUSATTI, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-18188/2024, se cita, llama y emplaza a CARLOS MIERES por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6325 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "DOURADO IBARRONDO, PAMELA c/ GARCÌA, JHONY - TENENCIA" IUE 2-110984/2023, se cita, llama y emplaza a DAIANA MICAELA LALLANA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4950 Mar 08- Mar 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, NELSON - PARTICIÓN" IUE 2-33400/2022, se cita, llama y emplaza a ANDRES DENIS PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6246 Mar 20- Abr 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "DAMONTE, ALEJANDRO C/ BONEL, LUZ - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-6019/2024, se cita, llama y emplaza a LUZ MARIA BONEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 6030 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LAGOS LIOTTI, ADRIANA c/ SOBRINO DEMARCO, HUGO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-91166/2023, se cita, llama y emplaza a HUGO ARIEL SOBRINO DEMARCO CI: 1.786.750-2 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5465 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ LARROSAS SUAREZ, HERIBERTO y otro - ENTREGA DE LA COSA" IUE 2-36653/2021, se dispuso emplazar a HERIBERTO LARROSA SUAREZ y NELLY VIOLETA LOPEZ LACALLE y/o cualquier sucesor u ocupante a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con el cual proseguir las actuaciones sobre el padrón 419903/C-3/015 de Montevideo. A los efectos legales se realiza esta publicación.

Montevideo, 17 de octubre de 2023.
GIMENA PAOLA ETCHEVERRY MARQUEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 14229 10/p 4802 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4º Turno, dictada en autos: "GIANI BARBOZA, IVANNA -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" IUE 2-52112/2023, según providencia 3050/2023 del 30/10/2023 se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos Padrón Nº 182.493 de la localidad catastral Montevideo para que comparezcan a deducirlos , en especial a Armando y Waldemar Vilaro Schelotto como sucesores de María Livia Schelotto; Ana María, Ena, Teresa y Arturo Marques Valdez como sucesores de Arturo Marques Ibarraz; Olga, Haydee, Alexis, Ofelia y María Livia Schelotto Tavolara, como sucesores de Juan Pedro Schelotto; Alexis y José Luis Schelotto Antes, Luis Alberto y José Pedro Spera Schelotto, Olga Schelotto, Armando y Waldemar Vilaro Schelotto, Raúl y Lilian Marroig Schelotto, como sucesores de Diomedes Schelotto Tavolara; Juan Carlos Morixe Harraz como sucesor de Angela Harraz , y a los titulares de la mitad indivisa del padrón Nº 187.659, herederos y/o causahabientes a cualquier título todos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio

Montevideo, 11 de marzo de 2024.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
08) $ 24468 10/p 5733 Mar 15- Abr 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "AGUILERA QUINTEROS, WALTER - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-57176/2023, por resolución Nº 195/2024 de fecha 08/02/2024, se cita, llama y emplaza a LIDERTEX SOCIEDAD ANONIMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 15 de febrero de 2024.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 5838 Mar 15- Abr 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "IRRAZABAL, JULIETA c/ VELEDA, ANGEL - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-69474/2023, SE CITA Y EMPLAZA AL SR. ANGEL EDUARDO VELEDA A COMPARECER EN ESTOS AUTOS DE PENSION ALIMENTICIA INICIADO POR LA SRA. JULIETA EDHID IRRAZABAL RESPECTO DE LA MENOR ANGELA VELEDA IRRAZABAL BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRELE DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 06 de marzo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4734 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "SOUTO RODRÍGUEZ, CAREN YICELI RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-19648/2024, se cita, llama y emplaza a JOSÉ PAULO MUÑOZ Y SILVIA LORENA FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 19 de marzo de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6227 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "SOUZA NUÑEZ, MILKA SUCESION" IUE 157-277/2013, por resolución Nº 113/2024 de fecha 28/02/2024, se cita, llama y emplaza a AIDA Y ALBERTO MONFERRAN; BEATRIZ, JULIO CESAR Y MARIA DEL CARMEN SOUZA PAZ; SILVANA BENTANCOUR SOUZA Y JUAN RAMON Y MAURICIO SOUZA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 04 de marzo de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 13431 10/p 6038 Mar 19- Abr 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "GONZALEZ DI PASCUA, RUBENC/MOLINARIO, JOSE NATALIOESCRITURACIÓN JUDICIAL DE PROMESA DE COMPRAVENTA" IUE 205-406/2012, y según providencia Nro 113 del 20 de febrero de 2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores y/o herederos a cualquier título de JOSE NATALIO MOLINARI BARBITTA casado con Carmen Etchegoyen de la Fuente y sus sucesores a cualquier título y herederos de Leoncia Molinari: Guillermo Luis Molinari Barbitta;Juan Carlos, Ariel Darío y Walkiria Perez Molinari; Victor Edgar, María Elisa y Ana Luisa Perez; Emir Nilda, María Elsa y Elisamar Justina Pagliano Molinari; Luis Sergio, Julio Danilo, Carlos Agustín, Pedro César y Mario Ulises Molinari Perez; Augusto Marcelo, Renzo Hernán y Aldo Maximilino Molinari Acosta; Yolanda Inés , Luis Eugenio, María Carolina Umberto María , Ana Lis , Carlos Heber, Alicia Teresita, José Mario Baltasar , Sylvia Nelly Cecilia, Mary Rosa, Franklin Javier y Dante Rafael Gambera Molinari y María Isabel Gambera Perdomo a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en los que ser requiere la escrituración judicial del bien inmueble padrón 23.176 antes Padrón Nro. 6201 en Mayor área, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Canelones, 05 de marzo de 2024.
NICOLÁS ALBERTO RODRÍGUEZ ALVAREZ, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 29256 10/p 5317 Mar 13- Abr 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "MACEDONIO LUCIANO, MARIANGELA Y OTROS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA INMUEBLE" IUE 2-53622/2023, según providencia Nº 18/2024 de fecha 02/02/2024 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados que se consideren con derecho en este proceso y especialmente a los últimos titulares registrales Bernardo Antonio REVERDITO BASADONI, María Inés FALCON, Ilda Inés e Iride REVERDITO FALCÓN o FALCONE y/o sus sucesores a cualquier título, respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones que le acceden, en Manzana 294 Localidad catastal Canelones, Depertamento Canelones, Padrón 4110, que según plano de mensura prescripción del Agr. Mauro Barone, inscripto en la Oficina de Canelones de la Dirección Naacional De Catastro con No. 901 el 22 de Setiembre de 2023, tiene una superficie de 432,37 m., que se delinda: 14,60 m. al Norte con frente a Calle Pública; 29,90 m. al Este con Padrones 4111 y 4112; 41,71 m. al Sur, con Padrón 2017 y 29,16 m. al Oeste con Padón 4109. bajo apercibimiendo de designárseles defensor de Oficio.

Canelones, 29 de febrero de 2024.
VICTORIA ELIZABETH PRIETO OLIVERA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 26463 10/p 5023 Mar 08- Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "BRITOS, JUAN Y OTRAC/ CABAÑAS PROGRESO S.AESCRITURACIÓN JUDICIAL" IUE 182-581/2001, cítese y emplácese por edictos por el termino de 90 días a Cabañas Progreso S.A, y a Juan J. Victorica y Walter P. Passadore en su carácter de Presidente y Secretario de dicha sociedad (Art. 89 y 127 del C.G.P); bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Las Piedras, 06 de febrero de 2024.
VIRGINIA ALEJANDRA CARNELLI MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) $ 12633 10/p 4718 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "PEREIRA HERNANDEZ, MIRIAM - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-115046/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA MERCEDES RODRIGUEZ PEREIRA Y ANDRES MAQUEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 13 de marzo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5712 Mar 15- Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ GONZALEZ, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-126243/2023, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA PERALTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 12 de marzo de 2024.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5537 Mar 14- Abr 03

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA AVILA, PAULA c/ OGANDO DOMINGUEZ, DIEGO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-126209/2023, se cita, llama y emplaza a DIEGO MARIANO OGANDO DOMINGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 18 de marzo de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6157 Mar 20- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "BLASI ABALO, DYLAN C/ BUSCH BENSICH, LUCIA JUICIO DE TENENCIA" IUE 180-384/2021, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "BLASI ABALO, DYLAN C/ BUSCH BENSICH, LUCIA JUICIO DE TENENCIA" IUE 180-384/2021, se cita, llama y emplaza a LUCIA BUSCH BENSICH por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 29 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 15160 10/p 5673 Mar 14- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "PLADA CARLI, MARIANELA c/ JAVIEL MARCHISIO, ALBERTO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-3976/2024, se cita, llama y emplaza a ALBERTO ANDRES JAVIEL MARCHISIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 06 de marzo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4732 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "OTERO ESTEFAN, TATIANAC/PEREYRA SCHIESA, JONATHAN .PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-123515/2023, se cita, llama y emplaza a JONATHAN MATHIAS PEREYRA SCHIESA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4744 Mar 07- Mar 20

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "SOSA FURTADO, MARQUES y otro PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-105883/2023, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Marques Sosa Furtado, C.I.: 2991221-4 y Miriam Graciela Sosa Bentancor, C.I.: 3734095-2, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble:PADRÓN Nº 2281, con un área de 343 m2 con 46 dm2; ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, localidad catastral Lago Merín, en plano del Ing. Agrimensor Manuel Duarte Morales, inscripto en Catastro de Cerro Largo en forma provisoria con el Nº 1064 el 28/11/2023. La descripción y deslinde del mismo es la siguiente: NORESTE: 12,05 metros frente a calle 16; al SURESTE: 32,02 metros lindando con padrones 2288, 2287 y 2286 respectivamente; al SUROESTE: 11,93 metros lindando con padrón 2279; al NOROESTE: 32,05 metros lindando con padrón 4917, todos del mismo plano. Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Río Branco, 04 de marzo de 2024.
ELOISA LAGO SOBA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 30585 10/p 5499 Mar 13- Abr 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "SOSA BENTANCOR, MIRIAMPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-105866/2023, se hace saber que ante esta Sede se presentó Miriam Graciela Sosa Bentancor, C.I.: 3734095-2, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 2279, con un área de 340 m2 con 81 dm2; ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, localidad catastral Laguna Merín, en plano del Ing. Agrimensor Manuel Duarte Morales, Inscripto en Catastro de Cerro Largo en forma provisoria con el Nº 1064 el 28/11/2023. La descripción y deslinde del mismo es la siguiente: NOROESTE: 10,47 metros frente a calle 3; al NORESTE: 36,47 metros, lindando con padrones 2280, 4917 y 2281 respectivamente; al SURESTE: 10,47 metros lindando con padrón 4415; al SUROESTE: 36,42 metros lindando con padrón 2278, todos del mismo plano. Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Eloísa Lago - Juez de Paz Deptal de Río Branco.

Río Branco, 22 de diciembre de 2023.
ELOISA LAGO SOBA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 30984 10/p 5498 Mar 13- Abr 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MACUSO GARCIA, MARIA LORELEY CONTRA OLIVERA ALMEYDA, KATIUSCA;OLIVERA VIEIRA, CAROLINA;OLIVERA LOPEZ SANDRA, ADRIANA Y MIGUEL ANGEL POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL E INVESTIGACION DE PATERNIDAD EN SUB." IUE 241-29/2021, se cita, llama y emplaza a todos los sucesores a cualquier título del Sr. Miguel Angel OLIVERA BARBOZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 21 de junio de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 13963 10/p 4927 Mar 08- Mar 21

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "FIGUEROA PEREYRA, SILVIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-98345/2023, por resolución Nº 1332/2023 de fecha 15/12/2023, se cita, llama y emplaza a el último titular registral y a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón urbano Nº 4969, sito en calle Presidente Berro entre Dr. del Pino y Carnelli, localidad catastral Trinidad, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 07 de febrero de 2024.
MARÍA BERNABÉ RODRÍGUEZ ACOSTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15160 10/p 5358 Mar 13- Abr 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "RECUERO SILVEIRA, MARCOS EDUARDO CONTRA RECUERO ISEAS, OMAR MIGUELCESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 260-4/2024, se cita, llama y emplaza a OMAR MIGUEL ALEXIS RECUERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 06 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) $ 10771 10/p 5839 Mar 15- Abr 04

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "RIAL MARCO, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-11408/2024, se cita, llama y emplaza a ELIANA MIKAELA GALEANO MARCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 13 de marzo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5697 Mar 14- Abr 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/BARES MARÍN, Martín Elías.-JUICIO EJECUTIVOPadrón nº6849" IUE 298-1043/2022, por resolución 2667/2022 de fecha 14/11/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a MARTIN ELIAS BARES MARIN, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 10505 10/p 5757 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ IRIGOYEN ARNELLI, JUANANTONIO.-PADRON 519.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 298-51/2023, por resolución 115/2023 de fecha 08/02/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a JUAN ANTONIO IRIGOYEN ARNELLI, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 10638 10/p 5750 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ARNELLI REGA, Bernardo Gabriel.-JUICIO EJECUTIVOPadrón nº 20631" IUE 298-1042/2022, , por resolución 2668/2022 de fecha 14/11/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a BERNARDO GABRIEL ARNELLI REGA, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 10771 10/p 5749 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ STOL, JOSE ENRIQUE Y OTRA.JUICIO EJECUTIVO" IUE 298-929/2022, PADRON 5992, por resolución 2381/2022 de fecha 19/10/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a JORGE ENRIQUE STOL y ESTELA MARIS SOLIS, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 11436 10/p 5748 Mar 15- Abr 04

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/LIZZIO, IGNACIO Y OTROSJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-463/2022, por resolución Nº 1225/2022 de fecha 05/12/2022, se cita, llama, emplaza y cita de excepciones a IGNACIO LIZZIO MIRABELLA, MARÍA CRISTINA LIZZIO MIRABELLA, ILDA DE SIO, MIGUEL ZEVAOGLU en su calidad de propietarios del padrón 11326 de la localidad catastral San Vicente, Maldonado, y MATÍAS SAS en su calidad de titular de derechos posesorios del referido padrón, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 01 de febrero 2023.

San Carlos, 09 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17952 10/p 5758 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/PICCARDO SANCHEZ, LUIS EDUARDO O PICCARDO SANCHEZ, LUIS MARTIN OPICCARDO SANCHEZ, EDUARDO MARTINJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-384/2022, se cita, llama y emplaza a el Sr. Luis Eduardo Piccardo Sánchez o Luis Martín Piccardo Sánchez o Eduardo Martín Piccardo Sánchez, en su calidad de propietario del Padrón Nº 3904 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 15 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 16091 10/p 5756 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/CARBO MARÌA, OLIVERA ENRIQUE JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-311/2022, por resolución Nº 776/2022 de fecha 29/08/2022, se cita, llama y emplaza a los Sres. María Carbo, titular del documento de identidad argentino Nº 4845583, y Enrique Olivera, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 651 de la localidad de Playa Juanita, Departamento de Maldonado, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15692 10/p 5755 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/MARTINEZ MIRANDA, ALEJANDRO Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-121/2022, por resolución 318/2022 de fecha 29/04/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a ALEJANDRO MARTINEZ MIRANDA, PABLO MARTINEZ MIRANDA y a MARIELA OTAIZA, titulares del inmueble padrón Nº 8250, localidad balneario Buenos Aires, departamento de Maldonado,por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

San Carlos, 21 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 13032 10/p 5754 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARATAMENTAL DE MALDONADOC/MOIRON CORRAL, JOSE MANUEL FELIX Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-126/2022, por resolución 333/2022 de fecha 02/05/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL y a MARIA CRISTINA GIROLA, titulares del inmueble padrón Nº 8283, localidad balneario Buenos Aires, departamento de Maldonado, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

San Carlos, 21 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 13431 10/p 5753 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/SINEIRO RODRÌGUEZ Y OTROS JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-297/2022, por resolución Nº 787/2022 de fecha 30/08/2022, se cita, llama y emplaza a los Sres. Carlos Enrique Sineiro Rodríguez, Diana Illescas, María Eloisa Banencio Casella, Enrique Marticorena, Daniel Sosa Días, María Teresa Mangini, Rafael Zas Hughes y Florencia Sáder Sánchez, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 3692 de la localidad de Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17420 10/p 5752 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTEMANTAL DE MALDOANDOC/FERDMAN, MIGUEL Y OTROSJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-336/2022, por resolución Nº 835/2022 de fecha 09/09/2022, se cita, llama y emplaza a los Sres. Miguel Salomón Ferdman y Eugenia Golomberk, en su calidad de propietarios, y contra los Sres. Tamara María Feinstein y Juan Manuel Quintana, en su calidad de titulares de derechos posesorios respecto del inmueble Padrón Nº 11345 de la localidad de San Vicente, Departamento de Maldonado, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17553 10/p 5751 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/SPADAVECCHIA, CARLOS ALBERTO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-422/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "IDM C/SPADAVECCHIA, CARLOS ALBERTO Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO" - IUE 299-422/2022, por resolución Nº 1132/2022 de fecha 14/11/2022, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Spadavecchia, Carmen del Huerto Vercellino, Carlos Dupont y María Peña, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16755 10/p 5746 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/GARCIA GONZALEZ, JUAN CARLOS Y OTROSJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-462/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ GARCÍA GONZALEZ, JUAN CARLOS Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO" - IUE 299-462/2022, por resolución Nº 1230/2022 de fecha 20/06/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO MALENCHINI, ÁNGEL OSVALDO GIGENA CIRIGLIANO e ISABEL CLARA ALESSANDRO en su calidad de propietarios del Padrón Nº 11450 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, y a los Sres. DIEGO CHORNY y MAIRA BOSCH, titulares de derechos posesorios del referido padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 21543 10/p 5745 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GARCIA LÓPEZ, JUAN RAMÓN.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. (padrón Nº 11.918)" IUE 299-393/2020, Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6ª Sec. De Maldonado, dictado en autos "García López, Juan Ramón .Prescripción Adquisitiva (Padrón Nº 11918) IUE 299-393/2020"según decreto 1631/2023 de fecha 18/10/2023 respecto al inmueble padrón Nº 11918, sito en la localidad catastral de Buenos Aires, departamento de Maldonado, manzana Nº 126, carpeta catastral Nº 13, se cita y emplaza al ultimo titular registral y /o sucesores a cualquier titulo; a los a los titulares de los padrones linderos :13832, 13829,13830,13831, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, que comparezcan en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se continuara el procedimiento.

San Carlos, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 20745 10/p 5051 Mar 11- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "INZAURRALDE MENDEZ, RUDY C/ ORONA CUADRADO, SILVIA Y ACOSTA INZAURRALDE, ROBERTHTENENCIA" IUE 2-57256/2023, se cita, llama y emplaza a Roberth Acosta por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5835 Mar 15- Abr 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos: "VIOJO MOLINA, LORENA c/ AGUIAR GADEA, GONZALO y otro - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-13089/2024, por resolución Nº 316/2024 procédase al emplazamiento mediante edictos de todos los sucesores de Gonzalo Aguiar, efectuándose las publicaciones de acuerdo al art. 89 del CGP y bajo apercibimiento de la designación de defensor de oficio. Notifíquese la demanda a la persona jurídica demandada por el plazo de 15 días. de fecha 07/03/2024, se cita, llama y emplaza a A todos los sucesores de GONZALO AGUIAR GADEA por el término de 15 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 12 de marzo de 2024.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5523 Mar 13- Abr 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Rocha, dictada en autos: "URIOSTE ROMERO, DANIEL C/NEDIBEL S.APRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 351-403/2021, Por providencia Nº 91/2024 del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados "URIOSTE

ROMERO, DANIEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 351-403/2021, se cita, llama y emplaza por término de 90 días a quienes se consideren con derecho, así como a sus sucesores a cualquier título, sobre dos inmuebles terrenos baldíos con mejoras, ubicados en la manzana Nº 9 de la localidad catastral Punta Rubia del Departamento de Rocha, padrones Nº 65 y 66 del plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Lumber Corradi, señalados con letras "A" y "B" que se deslindan: Padrón Nº 65 (Fracción "A"), al suroeste 15.20 m frente a Avda. Buenos Aires, al Noreste 15.20 m con padrón Nº 67, y al Sureste 19.80 m de Fracción "B" del mismo plano; Padrón Nº 66 (Fracción "B"), al Sureste 14.95 m frente a Rambla República Argentina, al sur línea curva de 7.67 m en intersección con Avda. Buenos Aires; al Suroeste 13.85 m frente a Avda. Buenos Aires; al Noroeste 19.80 m lindando con Fracción "A" al Noreste 19.52 m con padrón Nº 67, antes padrón Nº 1452 de la décima sección catastral del Departamento de Rocha en mayor área, y a NEDIBEL S.A. como último titular por éste último número de padrón, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. se expide el presente el 19 de febrero de dos mil veinticuatro .

Rocha, 20 de febrero de 2024.
ROBERTO RICARDO SORIA SENA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 35639 10/p 6011 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ SONIA C/ CARRERAS MACHADO RICHARD Y OTROS ACCION REIVINDICATORIA" IUE 342-226/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los ocupantes de las viviendas construcción "La tabaré"; a los ocupantes de la vivienda Nº 572 (censo), y de la vivienda Nº 550 (censo), todas sitas en el Padrón Nº 1620 de la décima sección catastral de Rocha, Valizas.

Rocha, 16 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 11037 10/p 4826 Mar 07- Mar 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "QUINTIAN CARRERO, LETICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-10902/2024, se cita, llama y emplaza a ESTRELLA MAYOLI RAMOS FERRES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 12 de marzo de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5482 Mar 13- Abr 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ ROTELA LUCIA ANABELA C/ PEREIRA YECI Y ALCORTA WALTER RUBEN PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 525-678/2021, se cita, llama y emplaza a YECI O YESSI PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 06 de marzo de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4755 Mar 07- Mar 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "FERREIRA TEXEIRA, YHENY c/SUCESORES DE ELENA GASTESI MENOR CUANTÍA (LEY 18.572)" IUE 2-11729/2024, se cita, llama y emplaza a sucesores a título universal y/o particular de la Sra. GASTESI, Elena por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847. Salto, 13 de marzo de 2024
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 14 de marzo de 2024.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5779 Mar 15- Abr 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "FERREIRA CACERES, CESAR c/ RIVAROLA, MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-83929/2023, se cita, llama y emplaza a MARÍA JOSÉ RIVAROLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 19 de marzo de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6177 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "ROSSIN KNECHT, CLARENS c/ LEYBA PINTOS, GIOVANA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-4684/2024, se cita, llama y emplaza a Giovana Vanesa LEYBA PINTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 11 de marzo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 6082 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MORALES, LUCAS c/ MACHADO, ANADELA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-45554/2023, se cita, llama y emplaza a ANADELA MACHADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 13 de marzo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5708 Mar 15- Abr 04

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "COLLAZO BARQUIN CAMILO MARTIN Y RUIZ VAZ LETICIA NOELIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 375-1206/2023, en cumplimiento de la Providencia Nro. 2288/2023 del 10/10/2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Artol S.A., Roberto Aures Méndez Ramenghi y Arnoldo Méndez y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el bien inmueble padrón Nro. 2261, sito en la tercera sección judicial de San José, localidad catastral Playa Pascual, que según el Agrimensor Jose A. Calvo Rojo de 8 de diciembre de 2022, inscrito en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de San José el 21 de diciembre siguiente con el número 1221, tiene una superficie de 514 metros 65 decímetros y se deslinda así: al sureste 15 metros de frente a calle Los Tricolores; al suroeste 34 metros 31 centímetros lindando con padrón 2166; al noroeste 15 metros lindando con parte de padrón 1241 y al noreste 31 metros 31 centímetros lindando con padrón 2258, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San José, 06 de marzo de 2024.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 27527 10/p 5744 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "HARRIETT REYES, JUAN LUIS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 375-489/2023, según

Providencia Nro. 2190/2023 del 2/10/2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Omar Reinaldo Campos Guazzone, Mercedes Guibernau; María Teresa Guibezrau o Guiberman, Antonio Cañola, María Giménez Lima, Juan Antonio Guibernau y/o sus sucesores a cualquier título, asi como la Sra Mauricia Rodiguez Aparicio en su calidad de lindero sobre el bien inmueble padrón Nro. 695, sito en la tercera sección judicial de San José, localidad catastral Playa Pascual, que según el Agrimensor Jose A. Calvo Rojo de 20 de octubre de 2022, inscrito en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de San José el 8 de noviembre siguiente con el número 1201, tiene una superficie de 903 metros 75 decímetros y se deslinda así: al suroeste 41 metros 96 centímetros de frente a calle Cora; al noroeste 16 metros 46 centímetros también de frente a calle Eduardo Pascual, uniendo ambos frentes ochava de 5 metros; al noreste 45 metros 50 centímetros con padrón 694 y al sureste 20 metros con padrón 696, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San José, 06 de marzo de 2024.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 30319 10/p 5525 Mar 14- Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "VIERA GARCIA ORFILIAC/ CABRERA CABRERA RAMÓNACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-72683/2023, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Orfilia Isabel Viera García iniciando acción de Prescripción de Saldo de Precio- Escrituración Judicial de Promesa, respecto del inmueble urbano empadronado con el número cuatro mil seiscientos ochenta y nueve (4689) de la localidad catastral de San José de Mayo, Departamento de San José, compuesto de una superficie de 249m 93dm según plano del Agrimensor Lincoln Beltrán de Junio de 1936, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de San José con el número 113 el 5 de Octubre de 1936 y se deslinda así: al ESTE 10 metros 09 centímetros de frente a calle 25 de Mayo (número de puerta 113); al SUR 24 metros 77 centímetros también de frente por ser esquina a calle de Huertos (actual Jaime Zudáñez); al OESTE 10 metros 09 centímetros que la separan de la fracción 8 y al NORTE en 24 metros 77 centímetros confinado con la fracción 10. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAMON HUMBERTO CABRERA CABRERA Y/O SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el procedimiento. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Dra. Erika Vanesa Reyes Sosa Juez de Paz Departamental de San José

San José, 14 de diciembre de 2023.
ERIKA VANESA REYES SOSA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 34708 10/p 4998 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "NOBLE DE LEON, WILLIAMS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50406/2023, se cita, llama y emplaza a SILVANA ALEXANDRA ABREU por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 19 de marzo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 6253 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BAPTISTA, MARIA FERNANDA. RATIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA." IUE 530-586/2022, se cita, llama y emplaza a Sra. Elizabeth Melina Trujillo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 14 de marzo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5845 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "MEDEROS, DARDO y otro c/ SILVERA, MARTIN y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)" IUE 2-102152/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DEL NIÑO DARDO MARTIN SILVERA MOLINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 13 de marzo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5611 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALVES, DAIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-114501/2023, se cita, llama y emplaza a KAREN ALVES Y CARLOS GARES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 07 de marzo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4941 Mar 08- Mar 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "MIRABALLES MIER, RAMIRO c/ ANTIGA IZMENDI, PEDRO - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-76187/2022, por decreto Nº 2667/2023 de fecha 06 de Diciembre de 2023, dictado en estos autos.-SE HACE SABER QUE: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, al Sr. Pedro Raúl ANTIGA IZMENDI con domicilio desconocido y/o sucesores a cualquier término, en su calidad de propietario del bien inmueble: unidad de propiedad horizontal señalada con el Nº 548/002 empadronada individualmente con el Nº 658/E.P.002, ubicada en entrepiso del Edificio Premier, construido según ley 10751 en el terreno empadronado con el Nº 658, ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, Localidad Catastral de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 62, que según plano del Agr. Ramón Mª Cabrera, de febrero de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 550 del 26/03/1954, se señala como fracción 1B, tiene una superficie de 145 metros 70 decímetros.- Dr. Gerardo Gabriel PINI GARCIA-JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.-

Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2023.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 28059 10/p 5763 Mar 15- Abr 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN GERENCIA DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN UNIDAD DE PROYECTOS DE ALINEACIONES Y MODIFICACIÓN PREDIAL CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por el ensanche del Bv. Batlle y Ordoñez, señalada

con la fracción A del Plano de Mensura del Agrimensor Jorge Colacce inscripto en Catastro con el Nº49836 el 24/09/1964, que se encuentra para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción antes mencionada se compone de un área de de 90 m2 08 dm2 (parte del padrón Nª59725).
El expediente Nº 2023-5413-98-000143 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Proyectos de Alineaciones y Modificación Predial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 6192 Mar 20- Abr 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UNIDAD DE PROYECTO DE ALINEACIONES Y MODIFICACIONES PREDIALES SECCIÓN DESPACHO CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo de la fracción C del plano de mensura del Agrim. Pedro Gómez Antía, registrado en la DNC con el Nº35545 el 28/03/1958, parte del padrón Nº 65177, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Nº 3958. La fracción C cuenta con un área de 75,32 mc con destino a ensanche de Av. Italia a 50 m.
El expediente Nº 2016-4530-98-000081 se encuentra de manifiesto en el Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

08) (Cta. Cte.) 10/p 5670 Mar 14- Abr 03

VARIOS

"Se cita, llama y emplaza a: Lourenco, José Manuel; García Dodera, Juan Pablo; Paolini, César Daniel; Capital SA; Ferreira Diaz, Francisco; Jordan Ferrari, Brian; Rodríguez Bonaudi, Marcelo; Simoes, Daniel Fernando; Laxague, Marcelo y Ana Belén; Mi Granja SA; Di Leonardi Borreani, Remo Matías, Almar SRL, Gargiullo, Luis Daniel; Forbel SA; y se les notifica que por Resolución No 003/24 de Mesa Ejecutiva de la UAM, se le ha otorgado un período que vence el 31/12/2024 para que dé inicio a sus actividades en el espacio contratado con la UAM o realice la transferencia del mismo, en base a su valor ficto conforme al Reglamento Operativo, bajo apercibimiento de tenerse por caducada su concesión de uso. Cumplido el plazo sin hacer uso de las opciones establecidas, la UAM recuperará el uso del mismo, liberándose de la deuda que por concepto de derecho de entrada en su caso existiere".

Única Publicación

08) $ 1955 1/p 6091 Mar 20- Mar 20

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 y sus modificativas, hace saber a PROMACOR S.A., así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 5 de diciembre del 2022, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 88286 (P) ubicado en la Localidad Catastal Montevideo del Departamento del mismo nombre, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, según plano de mensura 1641 del Departamento de Bienes Raíces levantado por el Ing. Agrim. Federico Carabajal e inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 54066 el 8 de diciembre del 2023 el cual consta de un área de 699 m² con 64 dm². 2) Que el inmueble de referencia será destinado a la ampliación de la Estación 30/6kV Nº 34 de la ciudad de Montevideo.
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. ha fijado la tasación de la fracción a adquirir, con arreglo a la Ley Nº 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015, modificativa de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912 en la suma equivalente a U.I 466.035,00 (son cuatrocientas sesenta y seis mil treinta y cinco con 00/100 Unidades Indexadas), lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 4to piso ventanilla 403, tel. 155 internos 21866, 21370, 21482, 21483, 21459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 6072 Mar 20- Abr 05

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 y sus modificativas, hace saber a María Elena S.R.L., así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 11 de setiembre del 2023, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 10283 (P) ubicado en la 10ª Sección Catastral Del Departamento de Soriano, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, según plano de mensura 1650 del Departamento de Bienes Raíces levantado por el Ing. Agrim. Martín Wainstein e inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 11270 el 5 de diciembre del 2023 el cual consta de un área de 8358 m². 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento a una Estación de 60/15 kV.
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. ha fijado la tasación de la fracción a adquirir, con arreglo a la Ley Nº 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015, modificativa de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912 en la suma equivalente a U.I 36.384,00 (son treinte y seis mil trescientas ochenta y cuatro con 00/100 Unidades Indexadas), lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada la calle Paraguay 2431 4to piso ventanilla 403, tel. 155 internos 21866, 21370, 21482, 21483, 21459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 6071 Mar 20- Abr 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS LOURDES - EXPROPIACIÓN" IUE 2-50366/2023, Por disposición del Sr Juez Letrado Contencioso Administrativo de 2º Turno dictada en autos "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS LOURDES- EXPROPIACIÓN IUE 2-50366/2023, por resolución Nº 365/2024 de fecha 05/03/2024, se cita, llama y emplaza a COOPERATIVA DE VIVIENDAS LOURDES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL PADRÓN Nº 53.909 UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES ALFREDO GARCÍA MORALES Y CASTILLOS DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 07 de marzo de 2024.
MARÍA FERNANDA VILAR MATTOS, Actuario.

09) (Cta. Cte.) 10/p 5284 Mar 12- Abr 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO C/ MARTINEZ,RICARDO Y MARCELO; MARTINEZ CORTES, REINA Y MARTINEZ MACIEL, NINON,MARIA DEL ROSARIO Y BEATRIZ. EXPROPIACION (PADRON 3589)" IUE 242-12/2020, por Resolución Nº 2325/2022 de fecha 20/06/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores de Adolfo Justo Martinez Lagune y a toda otra persona que pueda considerarse con derechos respecto de la sucesión de Adolfo Justo Martinez Lagune por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 07 de febrero de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5957 Mar 18- Abr 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

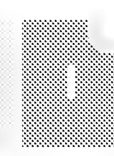
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Saturnino Vidal Corredoira; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º21797 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 y por Resolución N.º 0480/22 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 24/01/2022 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Herbert Oddone inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 65492 el 04/03/1971; y de la tasación según Resolución Nº 4385/23 de fecha 11/09/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I 179.211 (Unidades Indexadas ciento setenta y nueve mil doscientas once); con destino renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 17, Municipio A .
El Expediente Nº 2022-6402-98-000043 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6075 Mar 19- Abr 08

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "PEREIRA MERCANT, JONATHAN - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-63287/2020, se hace saber que por Resolución Nº 821/2024 de fecha 05/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a Jonathan PEREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mirta MERCANT GARCÍA, quien aceptó el cargo el 05/03/2024. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5334 Mar 13- Abr 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "DOS SANTOS RODRIGUEZ, LILIAM RAQUELINCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-28441/2008, se hace saber que por Resolución Nº 711/2024 de fecha 27/02/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LILIAM RAQUEL DOS SANTOS RODRÍGUEZ, al/a Sr/a. NELY ALICIA RODRÍGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ALBERTO MEDINA ALONSO, quien aceptó el cargo con fecha 01/03/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5306 Mar 12- Abr 01

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "LABARTHE ALVAREZ, JOSE - AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD.", IUE 2-45624/2022, se hace saber que por Resolución Nº 646/2024 de fecha 28/02/2024, se declaró en estado de incapacidad a JOSÉ JOAQUIN LABARTHE CABANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOSE SANDRO LABARTHE ALVAREZ, quien aceptó el cargo el 28/02/2024.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 6020 Mar 19- Abr 08

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PINELA LOPEZ ESTEBAN JULIOINCAPACIDAD" IUE 56-85/1998, se hace saber que por Resolución Nº 7128 de fecha 15/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del la persona declarada en estado de discapacidad ESTEBAN JULIO PINELA LOPEZ, al/a Sr/a. FELICIA MONICA PINELA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 01/03/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4929 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "REBUFFO BORNIA, MARIA - INCAPACIDAD" IUE 2-1982/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4176/2023 de fecha 14/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curadora definitivoa de la persona ya declarada en estado de discapacidad MARIA ISABEL REBUFFO BORNIA, a la Sra. MARIA MERCEDES RICO MENGE, quien aceptó el cargo con fecha 23/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 4859 Mar 07- Mar 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "EVORA MARTINEZ, NELLY - INCAPACIDAD", IUE 2-5579/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5762/2023 de fecha 05/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a Nelly ÉVORA MARTÍNEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Sabrina ROSSINI EVORA, quien aceptó el cargo el 05/12/2023.

Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 6165 Mar 20- Abr 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "OROZM FERNANDEZ, HECTOR JESUSINCAPACIDAD", IUE 49-299/1999, se hace saber que por Resolución Nº

2765/2023 de fecha 23/05/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz HECTOR JESUS OROZM FERNANDEZ, al/a Sr/a. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARTÍN HUGO OROZ FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 11/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 6016 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "LUQUEZ, PABLO GABRIELINCAPACIDAD", IUE 49-78/1996, se hace saber que por Resolución Nº 8692/2023 de fecha 20/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANA GABRIELA LUQUEZ ABEIRO del denunciado PABLO GABRIEL LUQUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 6015 Mar 19- Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "VIDELA CAETANO, BLANCA - INCAPACIDAD", IUE 2-33197/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5537/2023 de fecha 12/10/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Blanca Videla Caetano, al/a Sr/a. Andrea Jeanina Juani Brancatti, quien aceptó el cargo con fecha 12/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 6146 Mar 20- Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "ALBORNOZ, ANGEL - INCAPACIDAD", IUE 2-122028/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3/2024 de fecha 08/01/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Silvana Albornoz Gallo del denunciado Angel Abelardo Albornoz Pereyra , quien aceptó el cargo con fecha 12/01/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 6019 Mar 19- Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RAKOUSKAS, MILDRED MAGDALENA - INCAPACIDAD" IUE 57-334/1997, se hace saber que por Resolución Nº 5328/2023 de fecha 20/10/023 se dispuso que la Sra. MILDRED MAGDALENA RAKOUSKAS es capaz para todos los actos de la vida civil, exceptuándose aquellos actos económicos, de administración o patrimoniales complejos, para los cuales deberá presentarse ante la sede a efectos de la designación de un curador ad - litem.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 6117 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "GARRIDO RUIZ, MÓNICA MARIELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 57-77/1998, se hace saber que por Resolución Nº 3658/2023 de fecha 02/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MÓNICA MARIELA GARRIDO RUIZ, al/a Sr/a. ESTEFANIA JACQUELINE GARRIDO RUIZ, quien aceptó el cargo con fecha 21/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4876 Mar 08- Mar 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "GUERRERO CARMELO - INCAPACIDAD", IUE 2-38123/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4727 de fecha 14/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ALVARO GUERRERO RUGNITZ del denunciado CARMELO CESAR GUERRERO LABORDA, quien aceptó el cargo con fecha 20/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 05 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 5792 Mar 15- Abr 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "MARTINEZ BERRONDO, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-48703/2023, se hace saber que por Resolución Nº 721 de fecha 06/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA MARTINEZ BERRONDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EVERICA ENRIQUETA BERRONDO , quien aceptó el cargo el 06/03/2024.
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 5875 Mar 18- Abr 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "BIQUE, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-70708/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5698/2023 de fecha 07/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARÍA ALEJANDRA BIQUE, al/a Sr/a. JEAN PIERRE SALLEFRANQUE BARROS, quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5296 Mar 12- Abr 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "MARIA LOURDES BELÉN - INCAPACIDAD", IUE 69-248/1995, se hace saber que por Resolución Nº 5237/2023 de fecha 26/10/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA LOURDES BELÉN, al/a Sr/a. MIGUEL ANGEL GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 18/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5531 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "VILLAGRAN MALVAREZ, HUGO INCAPACIDAD", IUE 2-38907/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6405/2019 de fecha 23/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a HUGO RICHARD VILLAGRAN MALVAREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALVARO ANDRÉS VILLAGRÁN NOBLE, quien aceptó el cargo el 17/11/2020.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4910 Mar 08- Mar 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno en autos: "BICUDO SENA, GONZALO MATIAS. INCAPACIDAD. (VOLUNTARIO)", IUE 156-380/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3068 de fecha 15/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GONZALO MATIAS BICUDO SENA, al/a Sr/a. SARA ELIZABETH SENA TEXEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 15/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 24 de agosto de 2023.
EMA RENÉE POLITO JURADO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 5773 Mar 15- Abr 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "BORDON AMAYA, JORGE LUIS INCAPACIDAD -", IUE 168-11/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2359/2023 de fecha 15/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a JORGE LUIS BORDON AMAYA , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. OLINDA IVONNE AMAYA GONZALEZ , quien aceptó el cargo el 15/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 13 de marzo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5703 Mar 15- Abr 04

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "VITALE RUIZ DIAZ, LUCAS PATRICIO INCAPACIDAD", IUE 168-107/2020, se hace saber que por Resolución Nº 410/2023 de fecha 07/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS PATRICIO VITALE RUIZ DIAZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANALIA RUIZ DIAZ, quien aceptó el cargo el 07/03/2023.

Canelones, 21 de marzo de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 5812 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "ROMERO DIAZ, SEBASTIAN NICOLAS. INCAPACIDAD", IUE 459-517/2020, se hace saber que por Resolución Nº 936/2023 de fecha 13/04/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Sebastían Nicolás ROMERO DÍAZ, al/a Sr/a. Sandra Liliam DÍAZ HORMINOGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/04/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 28 de febrero de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 5183 Mar 11- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "SPAGNOLI, SOFIA INCAPACIDAD", IUE 458-133/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5307/2022 de fecha 29/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a SOFIA SPAGNOLI PAPERAN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CARLA JULIETA PAPERAN RAMOS, quien aceptó el cargo el 29/11/2022.

Las Piedras, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 4801 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "MAZZA SANTA MARTA, SANTIAGO INCAPACIDAD", IUE 458-274/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1214/2022 de fecha 07/04/2022, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO MAZZA SANTA MARTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA LAURA SANTA MARTA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 07/04/2022.

Las Piedras, 14 de junio de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 4727 Mar 07- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "MENDEZ GOMEZ, ALISON - INCAPACIDAD", IUE 2-45298/2023, se hace saber que por Resolución Nº 532/2024 de fecha 07/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a ALISON MENDEZ GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CARMEN GOMEZ, quien aceptó el cargo el 07/03/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 12 de marzo de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
10) (Sin Costo) 10/p 5521 Mar 13- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "LEMOS FERREIRA, ADRIAN FAMILIA - INCAPACIDAD", IUE 175-51/2005, se hace saber que por Resolución Nº 695/2024 de fecha 11/03/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Adrián Lemos Ferreira, al/a Sr/a. Maria Elena Ferreira Gau, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Yamila Lemos Ferreira, quien aceptó el cargo con fecha 11/03/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 14 de marzo de 2024.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5854 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "CÁCERES ROJAS, SOFÍA - INCAPACIDAD", IUE 2-15244/2023, se hace saber que por Resolución Nº 405/2024 de fecha 26/02/2024, se declaró en estado de incapacidad a Sofía Caceres Rojas, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María Gabriela Rojas, quien aceptó el cargo el 26/02/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 12 de marzo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5545 Mar 14- Abr 03

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "CUNEO CABRAL,DIEGO MAURICIO-FAMILIA.-INCAPACIDAD", IUE 176-136/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4685/2023 de fecha 19/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO MAURICIO CÚNEO CABRAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA AZUCENA CABRAL OTERO, quien aceptó el cargo el 19/12/2023.

Pando, 02 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 6272 Mar 20- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "ROMERO MARTINEZ, CHRISTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-55833/2023, se hace saber que por Resolución Nº 221/2024 de fecha 11/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a CHRISTIAN GUILLERMO ROMERO

MARTINEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SONIA MARTINEZ, quien aceptó el cargo el 11/03/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 19 de marzo de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 6278 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "DE MELLO GASCO, ALVARO - INCAPACIDAD", IUE 2-94310/2023, se hace saber que por Resolución Nº 246/2024 de fecha 18/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO DE MELLO GASCO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RITA CATALINA DE MELLO GASCO, quien aceptó el cargo el 18/03/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 19 de marzo de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 6220 Mar 20- Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "BORBA RIVERO,IRENE YANIBEL. INCAPACIDAD.", IUE 207-83/1995, se hace saber que por Resolución Nº 4289 de fecha 09/11/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz IRENE YANIBEL BORBA RIVERO, al/a Sr/a. ANA IRENE RIVERO FERRITIZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. NÉLIDO RODOLFO BORBA RIVERO, quien aceptó el cargo con fecha 06/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 18 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 6088 Mar 19- Abr 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "RODRÍGUEZ TURNES, OLGA - INCAPACIDAD", IUE 2-38737/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4721 de fecha 09/10/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NÉSTOR FABIÁN PEREIRA RODRÍGUEZ del denunciado OLGA RODRÍGUEZ TURNES, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 08 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5074 Mar 11- Mar 22

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "TECHERA GONZALEZ, CAROLINE. DENUNCIA DE INSANIA", IUE 468-536/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3868/2022 de fecha 07/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. José Carlos Techera Santos del denunciado CAROLINE TECHERA GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo con fecha 17/10/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5301 Mar 12- Abr 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "MARTINEZ CARDOZO, EUGENIA YOLANDA. INCAPACIDAD.", IUE 468-414/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3571 de fecha 21/11/2023, se declaró en estado de incapacidad a EUGENIA YOLANDA MARTÍNEZ CARDOZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Ana Cristina Cardozo, quien aceptó el cargo el 21/11/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5300 Mar 12- Abr 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "SILVERA ANDRADE, PAULA ANYELINA. INCAPACIDAD.", IUE 468-220/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3647 de fecha 05/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a PAULA ANYELINA SILVERA ANDRADE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. OLGUITA SUSANA ANDRADE NÚÑEZ, quien aceptó el cargo el 05/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5298 Mar 12- Abr 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "MACHADO VAZ, CARLOS JAVIER AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARATORIA DE INCAPACIDAD", IUE 241-447/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4982/2023 de fecha 18/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Javier Machado Vaz López, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Silvia Beatriz Vaz López, quien aceptó el cargo el 02/02/2024.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 08 de marzo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5143 Mar 11- Mar 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "GODOY GARCÍA, PAMELA c/ HORNOS SILVA, WASHINGTON PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-2800/2023, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON DARIO HORNOS SILVA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 15 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 6001 Mar 19- Abr 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno en autos: "NASCENTE SILVA, ALEJANDRO - INCAPACIDAD", IUE 2-28224/2023, se hace saber que por Resolución Nº 364/2024 de fecha 08/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a SAMUEL ALEJANDRO NASCENTE SILVA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA FANNY SILVA MENDOZA, quien aceptó el cargo el 08/03/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 08 de marzo de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5145 Mar 11- Mar 22

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "ESPALTER DA MOTTA BEATRIZ INCAPACIDAD", IUE 462-451/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3505/2020 de fecha 11/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ELBIO RICARDO DIAZ ESPALTER

del denunciado BEATRIZ ESPALTER DA MOTTA, quien aceptó el cargo con fecha 24/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rivera, 07 de marzo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) $ 4022 10/p 6295 Mar 20- Abr 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "CALIMARIS SENA, JORGE - INCAPACIDAD", IUE 2-40048/2023, se hace saber que por Resolución Nº 323/2024 de fecha 07/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a JORGE LUIS CALIMARIS SENA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PATRICIA ALEJANDRA CALIMARIS SENA, quien aceptó el cargo el 07/03/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 18 de marzo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 6155 Mar 20- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "LAFORIA MOREIRA NELSON Y LAFORIA MOREIRA JOSE ESTEBAN.INCAPACIDAD." IUE 353-603/2022, se cita, llama y emplaza a ANABELLA NOEMI RODRIGUEZ MOREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 15 de marzo de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5991 Mar 18- Abr 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "LUZARDO CAMARGO ANA MALVINA. CAMBIO DE CURADOR", IUE 352-413/2023, se hace saber que por Resolución Nº 8262/2023 de fecha 23/11/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EVER ORESTES LUZARDO CAMARGO, al/a Sr/a. GIOVANA CARINA LUZARDO CAMARGO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA MALVINA LUZARDO CAMARGO, quien aceptó el cargo con fecha 08/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Salto, 01 de febrero de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.

10) $ 4022 10/p 5194 Mar 12- Abr 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno en autos: "BARTABURU FERNANDEZ, JOAQUIN.INCAPACIDAD", IUE 2-24122/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1088/2023 de fecha 05/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Joaquín BARTABURU FERNANDEZ, al/a Sr/a. Sandra Virginia FERNANDEZ TESTAGROSA, quien aceptó el cargo con fecha 05/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Dolores, 08 de diciembre de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 5661 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno en autos: "CASTRO BENACEDO, JUAN - INCAPACIDAD", IUE 2-43483/2023, se hace saber que por Resolución Nº 112/2024 de fecha 07/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a Juan Manuel CASTRO BENACEDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Noelia BENACEDO, quien aceptó el cargo el 07/03/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 11 de marzo de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5285 Mar 12- Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "PAIVA CASTILLO, FERNANDO ANDRES. INCAPACIDAD", IUE 2-12777/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3121/2023 de fecha 09/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO ANDRÉS PAIVA CASTILLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. OLGA ELENA CASTILLO SILVA, quien aceptó el cargo el 09/08/2023.

Mercedes, 11 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 5064 Mar 11- Mar 22

TACUAREMBÓ

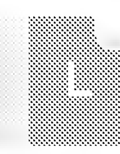
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "PERDOMO, PAULA LORELEY INCAPACIDAD", IUE 396-469/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3904/2023 de fecha 13/11/2023, se declaró en estado de incapacidad a PAULA LORELEY PERDOMO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRTA CABRAL MAIDANA, quien aceptó el cargo el 07/02/2024.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por INAU, ley 18.078.
Tacuarembó, 11 de marzo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

10) (Sin Costo) 10/p 5304 Mar 12- Abr 01

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO - AFE

COMUNICADO N.º 4
2da Visita
L.P. 1/24- VENTA DE 11.500 TONELADAS DE RIELES DE ACERO EN DESUSO

Se comunica la realización de la segunda visita con representantes de A.F.E. según el siguiente cronograma:

Regional Sur:
En Talleres Peñarol (Bulevar Aparicio Saravia 4724) el martes 02/04/2024 a las 12:00 horas. Se recorrerán los acopios ubicados en Talleres Peñarol y luego se partirá a la localidad de Santa Lucía.

En caso de cualquier consulta comunicarse con el Jefe Semitécnico de Infraestructura, Sr. Emiliano Mendilazo al teléfono 099 019 168.

Regional Norte:
1) En estación Paysandú el jueves 04/04/2024 a las 10:00 horas.
Partiendo desde Paysandú se recorrerán los acopios ubicados en Km 485 en Paysandú, Porvenir, Piedras Coloradas, Algorta y Guichón.
2) En estación Churchill el viernes 05/04/2024 a las 10:00 horas.

Partiendo desde Churchill se recorrerán los acopios ubicados en Churchill, El Lago y Molles.

En caso de cualquier consulta comunicarse con la Jefa de Regional Norte, Ing. Eliana Amaral al teléfono 098 134 876.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 6315 Mar 20- Mar 20

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/2024
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COMEDOR Y COCINA"

Apertura ON-LINE en la web Compras Estatales: 24/04/2024 a la hora 10:30.
PLIEGO SIN COSTO.
Los interesados podrán descargar un ejemplar del Pliego de Condiciones ingresando a www.comprasestatales.gub.uy o www.dgeip.edu.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 6176 Mar 20- Mar 20

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública No. 24008
Construcción de ampliaciones de red de agua potable Localidades de la Región Litoral Sur.
Aviso de prórroga

En aplicación del Art. 7 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para contratos de Obras Públicas de la Sección I, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 20 de marzo de 2024, se prorroga para el 12 de abril 2024 a las 14:00 hs., en igual lugar.
GERENCIA DE SUMINISTROS.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 6074 Mar 20- Mar 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

SOLICITUD DE OFERTAS
República Oriental del Uruguay
Préstamo BID Nº 4651/OC-UR
Canastas de materiales para el barrio San Antonio IV, Maldonado
Licitación Pública Internacional Nº 164 / 2023

1. La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento de Barrios III y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento, para efectuar los pagos que se lleven a cabo en virtud del contrato objeto de esta licitación.
2. La Intendencia de Maldonado invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para (indicar el objeto) que se describen en los recaudos que componen el presente Pliego.
3. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional Nº 164/2023 de acuerdo con las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado en el horario delunes a viernes de 9:15 a 14:45 horas o visualizarlo en la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) y/o de la Intendencia de Maldonado- (especificar página web) los que estarán disponibles a los interesados a partir del día de la publicación.
5. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11 hs del día 16 de Mayo de 2024. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11 hs del día 16 de Mayo de 2024.
6. El monto Total estimado con impuestos incluidos es de $ 34.094.718 (pesos uruguayos treinta y cuatro millones noventa y cuatro mil setecientos dieciocho). Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta", por el monto de $ 511.421 (pesos uruguayos quinientos once mil cuatrocientos veintiuno).
Intendencia de Maldonado
Calle Acuña de Figueroa esq. Burnett
Oficina de Licitaciones Tel. 42 22 19 21 - interno 1200
(Ciudad de Maldonado)
República Oriental del Uruguay.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 6187 Mar 20- Mar 20

VARIOS

LICITACIÓN DE PUESTOS EN LA UNIDAD AGROALIMENTARIA METROPOLITANA (UAM)
(VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024)

Camino LUIS EDUARDO PÉREZ 6651 - PRIMER PISO
FECHA: VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024.
LAS BASES DE LOS PUESTOS SE FIJAN EN PESOS URUGUAYOS, DÓLARES AMERICANOS O UNIDADES INDEXADAS.
LAS CONSULTAS SOBRE ESPACIOS EN LICITACIÓN, MONEDA Y FINANCIACIÓN, SE RECIBIRÁN EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO (PRIMER PISO), DE LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HORAS Y POR EL TELÉFONO: 2311 4592, INTERNO 1170.
RETIRO DE PLIEGOS: Desde el día 27/3/2024 al 4/4/2024.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Viernes 5/4/2024, Hora: 7:00
APERTURA DE OFERTAS: Viernes 5/4/2024. Hora: 10:00.
Sala de Reuniones, piso 1, Edificio Administrativo.
La Administración.

Única Publicación
12) $ 1635 1/p 6090 Mar 20- Mar 20

Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 20 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CHRISTIAN FABRICIO AVILA TOLEDO, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUGUAYO, lugar de domicilio PURACE 3918 y LUCIA VALENTINA PÍREZ LEMA, 20 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PURACE 3918.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6240 Mar 20- Mar 22

MARÍA AGUSTINA DE ROSA BEISSO, 34 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio Br ARTIGAS 2879 y RODOLFO MAISONNAVE KENT , 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6185 Mar 20- Mar 22

OFICINA No. 2

ESTÉBAN GABRIEL PEREZ SOTO, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO GÓMEZ 1398/2 y MICAELA ALEXANDRA BARILKO PEREIRA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 3914/01.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6224 Mar 20- Mar 22

GABRIELA INÉS QUARTINO TILVE, 61 años, divorciada, ACTRIZ, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO RIQUET 979 y GUSTAVO JAVIER BELLO MACHADO, 60 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO RIQUET 979.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6223 Mar 20- Mar 22

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO JAUREGUIBERRY MARTINEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL DEUNAMUNO 2520 BIS y FLORENCIA ALEXANDRA NIEVAS BERNI, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL DEUNAMUNO 2520 BIS.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6225 Mar 20- Mar 22

ALICIA ELIZABETH CORDEIRO BARBOSA, 63 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARIBALDI 2596 AP 609 y JUAN CARLOS FALERO RODRÍGUEZ, 64 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GARIBALDI 2596 AP 609.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6162 Mar 20- Mar 22

OFICINA No. 4

ROMINA SANDRA LAPROVITERA GARCIA, 32 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio MATILDE PACHECO DE BATLLE Y ORDOÑEZ 3888 y FACUNDO FAVIAN ALVEZ ARAUJO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MATILDE PACHECO DE BATLLE Y ORDOÑEZ 3888.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6175 Mar 20- Mar 22

OFICINA No. 6

LESLIE ERNESTO RABAIOTTI FRANCESE, 84 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Enrique Montes 3326 y ISABEL CATALINA SCHIPANI SCAVARELLI, 85 años, divorciada, ESCRIBANA JUBILADA, URUAGUAYA, lugar de domicilio Mercedes 1713 ap201.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6324 Mar 20- Mar 22

NICOLÁS EZEQUIEL SILVERA FURTADO, 32 años, soltero, EDUCADOR SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio Santa Lucia 4439 y MARIA FERNANDA URTA CANTÚ, 31 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Jose Marti 3209.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6297 Mar 20- Mar 22

OFICINA No. 7

WALTER GERARDO VILLAR PINTOS, 60 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ARIEL 5029 APTO 5 y MÓNICA BEATRIZ REYES MARTINEZ, 52 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. ARIEL 5029 APTO 5.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 6261 Mar 20- Mar 22

Montevideo, marzo 19 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

KAREN DENISSE ASCARATE SCOPINI, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE URUGUAY CHILE 8 y SANTIAGO ARIEL BELO ZAPATA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 623 3/p 6069 Mar 19- Mar 21

CAMILA DELPINO ALVEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZABALA 1335 y JASIEL SALVADOR MITJÁNS DREKE, 27 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 623 3/p 6061 Mar 19- Mar 21

TANIA ELIZABETH TABAREZ MARTINEZ URUGUAYA, 52 años, divorciado, PERIODISTA, URUGUAY, lugar de domicilio USPALLATA 1436 y SERGIO ARTURO DIAZ MACIEL, 53 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 623 3/p 6053 Mar 19- Mar 21

OFICINA No. 2

DANILO FRAQUE BUERI, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LUIS A. DE HERRERA 2019 y JESSICA ZELTZIN ROJAS GONZALEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, MEXICANA, lugar de domicilio AV. LUIS A. DE HERRERA 2019.
14) $ 623 3/p 6080 Mar 19- Mar 21

SABRINA BERNARDETTE HERNÁNDEZ SALAZAR, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BÉLGICA 2312 y ADRIAN MARCELO FERNANDEZ, 40 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDINETE, URUGUAYO, lugar de domicilio BÉLGICA 2312.
14) $ 623 3/p 6068 Mar 19- Mar 21

OFICINA No. 3

ROBERTO MATHIAS CRUJEIRA GÓMEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 3887/005 - BLOCK E - VIVIENDA 5 y JESSICA NOELIA PELUFO PORCIÚNCULA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BRANDZEN 2160 BIS.
14) $ 623 3/p 6052 Mar 19- Mar 21

OFICINA No. 4

RENATA MARÍA GOSPODINOFF ICARDI, 24 años, soltera, LIC. NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BERRO 625 y FELIPE ARAMBERRI RAFFO, 24 años, soltero, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2913.
14) $ 623 3/p 6125 Mar 19- Mar 21

ALAN EZEQUIEL GONZALEZ FERNÁNDEZ, 32 años, soltero, LIC. ENFERMERÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio IRLANDA 2035 B y ROMINA PALERMO ESTEVEZ, 29 años, soltera, AUX. ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio IRLANDA 2035 B.
14) $ 623 3/p 6076 Mar 19- Mar 21

JONATHAN CRISTOFER LUCARELLI ACOSTA, 28 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIELA CHAMPAGNE 5083 y MARÍA FERNANDA PINTADO WEIBACH, 24 años, soltera, ANIMADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABRIELA CHAMPAGNE 5083.
14) $ 623 3/p 6073 Mar 19- Mar 21

OFICINA No. 5

ALBERTO NICOLÁS MENESES RIVERO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO ALCOR 3640 y VALERY de la CRUZ DEL PO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO ALCOR 3640.
14) $ 623 3/p 6139 Mar 19- Mar 21

ALEJANDRA MARTIN DOIL, 50 años, divorciada, EMPLEADA, ARGENTINA, N/U, lugar de domicilio PRÍAMO 1631 y CARLOS DANIEL TROCHON PINTOS, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRÍAMO 1631.
14) $ 623 3/p 6051 Mar 19- Mar 21

CARLOS ALBERTO MORENO VILLAREAL, 47 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SIERRA LEONA 25 y GABRIELA SOLANGE GOÑI DUARTE, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SIERRA LEONA 25.
14) $ 623 3/p 6050 Mar 19- Mar 21

OFICINA No. 6

JOSELINE ANTONELLA RODRIGUEZ SATURNO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Aguijon 4 bis y SANTIAGO SUPERÍ HERRERA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Aguijon 4 bis.
14) $ 623 3/p 6049 Mar 19- Mar 21

CRISTIAN DARIO SALATE GIANECHINI , 29 años, soltero, EMPLEADO PÚBLICO , URUGUAYO , lugar de domicilio AGRACIADA 2901/703 y IVANNA AZAR MACHÍN , 30 años, soltera, EMPLEADA PÚBLICA , URUGUAYA , lugar de domicilio AGRACIADA 2901/703.
14) $ 623 3/p 6027 Mar 19- Mar 21

AGUSTINA BELÉN ROMERO GONZALEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Ignacio Oribe 2895 y ROY DAMIÁN CALLEROS DA ROSA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Ignacio Oribe 2895.
14) $ 623 3/p 6006 Mar 19- Mar 21

OFICINA No. 7

MARIO DANIEL VAZ APOLINARIO, 55 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3841 y LAURA ADRIANA MORAES ALVEZ, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3841.
14) $ 623 3/p 6048 Mar 19- Mar 21

AGUSTINA PARNIZARI LORENTE, 28 años, soltera, INGENIERA EN COMPUTACIÓN , URUGUAYA, lugar de domicilio PATRIA 570 APTO. 2 y SANTIAGO GÓNGORA DE LA FUENTE, 29 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN , URUGUAYO, lugar de domicilio PATRIA 570 APTO. 2.
14) $ 623 3/p 6047 Mar 19- Mar 21

Montevideo, marzo 18 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LIDIA HEROINA SEQUEIRA FAGÚNDEZ, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS NOGALES 261 y MAICOL GASTON AMAYA ALVEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHAYOS 5315.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5890 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 2

SANTIAGO MARCEL BERNAT GÓMEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTIN GARCIA 2146 BIS y LAURA FLORENCIA GÓMEZ PENA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTIN GARCIA 2146 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5907 Mar 18- Mar 20

BRIAN GERARDO BARBOZA ALVEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL VILLEGAS 4659 y MARÍA JOSÉ AGUIRRE COHANOFF, 29 años, soltera, LABORES, URUGAUYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5879 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 3

JULIO CÉSAR IRIGOY, 54 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. ALFONSO LAMAS 5425 y ANDREA JACQUELINE VILLAFÁN RAMOS, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. ALFONSO LAMAS 5425.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5903 Mar 18- Mar 20

SILVIA ANAHÍ IZAGUIRRE MONTERO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BACIGALUPI 2037/001 y FORTUNATO KURI MEDRANO, 28 años, soltero, EMPLEADO, MÉXICO, lugar de domicilio BACIGALUPI 2037/001.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5862 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 4

FAVIO LAMBRECHTS MONTANS, 59 años, divorciado, AGENTE DE VIAJES, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1363, APARTAMENTO 002 y LUCIA BEATRIZ PACHECO DE COSTER, 55 años, soltera, AGENTE DE VIAJES, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1363, APARTAMENTO 002.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5925 Mar 18- Mar 20

EDUARDO LABADIE ROBLES, 64 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCIA 4102 y MARIELLA PITA COUTINHO, 55 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCIA 4102.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5911 Mar 18- Mar 20

NINON IVONNE LARRAURI SOULE, 66 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ POSSOLO 4236 BIS y HUGO CÉSAR GIMÉNEZ FALERO, 71 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ POSSOLO 4236 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5900 Mar 18- Mar 20

ANTHONY LA O FALCÓN, 24 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio MANUEL CALLEROS 4660 y ELIANY DE LA CARIDAD INCHAUSTEGUI RODRIGUEZ, 28 años, divorciada, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio MANUEL CALLEROS 4660.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5898 Mar 18- Mar 20

DIEGO ALEX GORDIENKO MELLO, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ÁGATA 4361 y JACKELINE MARIELA CASCO MARTÍNEZ, 49 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ÁGATA 4361.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5885 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 5

DANILO JAVIER MARTINEZ MOLINA, 32 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMBROSIO VELAZCO 1553/601 y SILVANA PAOLA MARTINEZ FERRER, 30 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMBROSIO VELAZCO 1553/601.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5950 Mar 18- Mar 20

ABEL MONTES BUCHELLI, 26 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. LOS ORIENTALES 2187 BIS y KEISY MARÍA RIVERO CARRO, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. LOS ORIENTALES 2187 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 5929 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 6

ORESTE ROSSI PIEMONTE, 96 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Benito Blanco 674, apartamento 201 y

ROSSELLA PUTIGNANO SORRENTI, 62 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Taruman 4010, apartamento 305.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5974 Mar 18- Mar 20

YANELIS SERRANO DOMÍNGUEZ , 32 años, soltera, MANICURA, CUBANA , lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1602/172 y ROLANDO MANUEL CABLES BESTEIRO, 37 años, soltero, ING. CIVIL, CUBANO , lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1602/172.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5939 Mar 18- Mar 20

OFICINA No. 7

ROBERTO PÉREZ PEREZ, 62 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PALENCIA 3402 APTO. 26 y SILVIA PATRICIA ACOSTA SORIA, 53 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PALENCIA 3402 APTO. 26.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5912 Mar 18- Mar 20

MARÍA EVANGELINA PONTE MENA , 29 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CATAMARCA 427 BIS y WASHINGTON GABRIEL PINTOS, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CATAMARCA 427 BIS.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5878 Mar 18- Mar 20

WALTER EDUARDO ZURDO RIOS, 59 años, divorciado, EDUCADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1225 APTO. 3 y LAURA INÉS BAÜER DE SOUZA, 54 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1225 APTO. 3.

Última Publicación

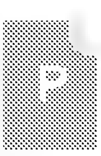
14) $ 623 3/p 5877 Mar 18- Mar 20

JOHANNA LISETTE PEÑA BLANDIN, 31 años, soltera, MAQUILLADORA, VENEZOLANA, lugar de domicilio RBLA. ARMENIA 1624 APTO. 503 B y LUIS JAVIER PÉREZ OVALLE, 30 años, soltero, EMPLEADO, GUATEMALTECO, lugar de domicilio RBLA. ARMENIA 1624 APTO. 503 B.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5868 Mar 18- Mar 20

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "BOQUE, ALICIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-55599/2023, y según providencia número 3777/2023 de fecha 7.12.23, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alicia Boque Tobalina, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el numero CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO (195.055), que según plano del Ingeniero Agrimensor Claudio Vázquez de agosto de 2022 – inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2626 el 21/9/2022, tiene una superficie de 669 metros 78 decímetros, con 15 metros de frente al este a la calle Edmundo Bianchi Nº 2503, entre Camino Carrasco y calle Constancio Vigil, distando el punto extremo 129.42 metros de la esquina formada con la primera de las nombradas; 45.11 metros al sur lindando con padrón Nº 195.056; 14.69 metros al oeste con padrón Nº 195.074 y 45.13 metros al norte con padrón Nº 195.054. En consecuencia en este estado y según la referida providencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a la última titular registral Iris Boque, sus sucesores y/o herederos a cualquier titulo y a los titulares de los padrones linderos 195.056/001, 195.056/002, 195.054 y 195.074 bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 33112 10/p 4720 Mar 07- Mar 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "BALEATO FRAGA, JOSE y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-50375/2022, según providencia 3272/2023 del 19/10/2023 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Selva Brazeiro, Roberto, Hugo y Gustavo Ipar Brazeiro en sus calidades de últimos titulares del Padrón 187.701 de la localidad catastral Montevideo que según Plano de Mensura para prescripción del Agrimensor Rafael Roda inscripto con el número 2530 el 23/02/2022 en la Dirección Nacional de Catastro consta de una superficie de 411 m2 41dm2, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 12 de marzo de 2024.

MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

16) $ 15426 10/p 5899 Mar 18- Abr 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "RODRÍGUEZ ESTEVES, MARÍA DEL CARMENRODRÍGUEZ CORNES, GERMINELPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 205-474/2023, y según providencia Nro 57 del 9 de febrero de 2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N.º 3028 de la Localidad Catastral San Luis, departamento de Canelones, se señala como el solar 14 de la manzana 369 y se deslinda así: 12 metros de frente al Suroeste a la calle 19 de abril, 24 metros al Noreste con solar 13; 12 metros al Noroeste con solar 12 y 24 metros al Suroeste con parte de solar 15, según plano de mensura del Agrimensora Catherine De Los Santos Martínez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 11/07/2023 con el N.º 1761. Asimismo emplácese a los últimos titulares de los padrones linderos Padrón N.º 3026: Sras. Fabiana Elizabet Milán Domínguez, Hilda Gabriela Milán Domínguez, Mariela Raquel Milán Domínguez y Gladys Domínguez Guerra, Padrón N.º 3027, como última titular registral la Sra. Gladys Celika Gómez y Padrón N.º 3029 como últimos titulares registrales los Sres. Luis Alberto Herrera Paredez y Norma Fladys Fuentes Berriel bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Canelones, 13 de marzo de 2024.

NICOLÁS ALBERTO RODRÍGUEZ ALVAREZ, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 31383 10/p 6096 Mar 19- Abr 08

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "SILVA, ESTENIO ROMEROMANZZI CUILIGOTTI , JUANA ZULEMAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 205-270/2022, y según providencia Nro 1087 del 29 de noviembre de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales Sres: German Francisco Blanco Figueredo, Fernando Ariel Blanco Rivera, Raquel Concepción Juanotena Sastria y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N.º 1227, antes en mayor área 17.629 de la Localidad Catastral San Luis, departamento de Canelones, sito sobre calle Joaquín Suárez s/n, manzana 93, solar 7, según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Martínez Morales inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 31/08/2020 con el N.º 1127.

Asimismo emplácese a los últimos titulares de los padrones linderos Padrón Nº 1226 Sr. Eduardo Daniel Rossy Franco, Padrón N.º 1221 cuyos titulares son el Sr. Luis Alberto Gagliano Calello y la Sra. Andrea Virginia Romero Manzzi, Padrón N.º 1222 cuyos titualres son la Sra, Juana Zulema Manzzy y el Sr. Estenio Romero, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Canelones, 18 de diciembre de 2023.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 27394 10/p 6055 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "GIMENEZ SOSA, GRACIELA ELSARODRIGUEZ BONILLA, WILSON DANIELPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENEAL" IUE 205-299/2023, y según providencia Nro 137 del 26 de febrero de 2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N.º 1771, antes padrón en mayor área 16021(Antecedente Gráfico: solar 7 de la manzana 91 del plano del Agrimensor Felix Logaldo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N.º 160 el 18/06/1937), con frente a Calle N.º 36, solar 7 de la manzana 91, localidad catastral Balneario Argentino, departamento de Canelones, según plano de mensura del Agrimensor Luis Méndez Zeballos inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 1/08/2022 con el N.º 1501. Asimismo emplácese a los últimos titulares de los padrones linderos: Padrón N.º 1770, cuyo últimos titulares registrales son los Sres. Ligia Rigoli, Juan Antonio García Rigoli y Rodolfo Daniel García Rigoli, Padrón N.º 1772, cuyo últimos titulares registrales son los Sres. Hugo Rubens Chiappe Davison y María Magdalena Rodríguez Orona y Padrón N.º 1783, cuyo último titular registral es el Sr. Luis Alberto Novo Centeno , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Canelones, 06 de marzo de 2024.
NICOLÁS ALBERTO RODRÍGUEZ ALVAREZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 30984 10/p 5203 Mar 12- Abr 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "CORREA RUSSI, JOSE EDUARDOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 479-1515/2021, y según providencia Nº 2655/2023 de fecha 09/10/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular José Eduardo Correa Russi y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 825 de la 14ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral San Jacinto, que según plano del agrimensor Pablo Moraes, inscripto en catastro con el Nº 1239 del 2019, tiene una superficie de 525.60 se deslinda así: al noreste 12metros de frente a calle continuación San Bautista; al sureste 43 metros 80 linda con los solares 10,11,12 y parte del 16; al suroeste 12 metros linda con solar 17 y al noreste 43 y 80 linda con solar 8.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Pando, 12 de marzo de 2024.
VALERIA ALTIERI POSADA, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 5471 Mar 13- Abr 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "FORTO OLIVERA, AUGUSTO c/ BORGES MONTERO, ERNESTO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-75844/2022, se emplaza a Ernesto Thelman Borges Montero, Veronica Quintana Taffarel, Gerardo Ismael BorgesMontero, Edith Gissel Borba Rodriguez, Mariana Alcira Borges Montero y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien automotor marca HYUNDAI modelo Panel Van año 1996, motor D4BAT158557, mat. AAE 3848 empadronado en Canelones con el Nº 236771 a a que comparezcan a deducir sus derechos en las presentes actuaciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio.

Atlántida, 08 de febrero de 2024.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 16224 10/p 5218 Mar 12- Abr 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno en autos: "VALDENEGRO SICA, Patricia LeoniePrescripción adquisitiva", IUE 186-231/2019, y según providencia Nº 1974 de fecha 07/08/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular DANIEL ALBERTO, MARIO, MARIA CLARA, ELINA Y ALBERTO GARCIA CAPURRO; MARIA GARCIA CAPURRO Y ULTIMOS TITULARES REGISTRALES DE LOS PREDIOS LINDEROS: PADRON 21392: SR. JORGE EDELBERTO SICA VALDENEGRO; PADRON 21391: SR. NELSON DANIEL BARANZANO TRAMA; DEL PADRON 21394: SR. FRANCISCO MANUEL SICA GARCIA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 21393 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor VERONICA PAMPINELLA, inscripto en catastro con el Nº 941 del 2018, tiene una superficie de 711 MTS. 87DMS., SOLAR CON CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS, SITO EN CANELONES, CARPETA CATASTRAL 22 MAN. CATASTRAL 259, P se deslinda así: 17MTS. AL NORESTE DE FRENTE A CNO. VECINAL HOY AV. URUGUAY; 41,97MTS. AL NOROESTE LINDANDO CON PADRON 21392; 17MTS. AL SUROESTE LINDANDO CON PARTE DEL PADRON 21391 Y 41,78MTS. AL SURESTE LINDANDO CON PADRON 21394 ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2024.
VALENTIN JOSÉ LEUNDA LÓPEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 30186 10/p 6059 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "MALDONADO RAMIREZ, CATALINA LIBERATA PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-190/2021, y según providencia Nº 1752/2023 de fecha 7 de Agosto de 2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón Nº 21219 (veintiún mil doscientos diecinueve), ubicado en el Dpto. De Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastral Nº 20 , Manzana Catastral N.º 253 que según el Plano de mensura - Prescripción – de la Ingeniera Agrimensora Verónica Fagalde Vigorito del 10 de Noviembre de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 466 el 30/11/2015, consta de una superficie de 1026 metros cuadrados con 77 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al Sureste de frente a la calle 40, dos tramos de recta 12,77 y 7,30 metros; al Suroeste 51,97 metros lindando con el padrón Nº 21220; al Noroeste 20,11 metros lindando con el padrón Nº 21215 y al Noreste 51,20 metros lindando con el padrón N.º 21218. En especial y en forma nominativa al último titular o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 04 de marzo de 2024.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 32713 10/p 5803 Mar 15- Abr 04

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ PERAZZA, ANGEL MARÍA Y RODRÍGUEZ, MARÍA CRISTINA C/ SANTIAGO CARDOZO Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTENARIA" IUE 244-10/2022, según providencia Nº 24/2023 de fecha 19/12/2023, respecto al inmueble padrón rural N.º 640, sito en zona rural, 2da. sección catastral del departamento de Durazno, se cita, llama y emplaza al último titular registral Santiago Cardozo y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos padrones N.º

3608, 633 y 11606 y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Dr. Diego Ruiz Alejandro - Juez de Paz Departamental.

Durazno, 28 de febrero de 2024.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 19681 10/p 5302 Mar 12- Abr 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CAMACHO MOREIRA MARTA RAQUELPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 298-164/2006, se hace saber que ante esta sede se presentaron Alejandra y Glays Lancaster Camacho, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRÓN 984, sito en la localidad catastral de Piriápolis, del departamento de Maldonado, de la manzana 563,carpeta catastral 16 con un área de 494.38 metros cuadrados cuya última titular registral es la Sra. Ramona Mallo Artola ,se deslinda así: 9 metros 86 cm NO, frente a calle Urquiza,49 metros 64 cm NE lindando con padrón 4394 el cual no registra información registral y con padrón 4597 el cual no registra información,, 10 metros al SE lindando con padrón 5411 últimos titulares registrales son Carlos Ledesma Vignioli y su cónyuge Zulma Elizabeth Gutiérrez y 50 metros SO lindando con padrón 4433 últimos titulares registrales son Alejandro Morales Caraballo, Raquel González Rodríguez,Blanca Morales Caraballo y Walter Novarese; según consta en plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción por el Agrimensor Claudio Franca, de abril 2023, inscripto en forma provisoria con el número 1639, el 8 de agosto de 2023, en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, a su último titular registral así como los derechos del cónyuge el Sr. Villegas y a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, en especial padrones 4597 y 4394, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los veintidos días del mes de febrero de dos mil veinticuatro. Dra. Ana Hidalgo Juez de Paz.

Maldonado, 22 de febrero de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 46277 10/p 5167 Mar 11- Mar 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "CIGARAN CRUZ, EDUARDO RAMON PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 357-257/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los terceros que se consideren con derecho sobre los inmuebles cuya Prescripción adquisitiva se solicita: PADRONES: Nº 5787, 28.915, 28.916, y 28.917, empadronados anteriormente con el nº 5787, los que según plano de mensura de prescripción, levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Salto con el nº 665 el 9 de abril de 2014 tienen el siguiente deslinde: PADRÓN 5787: fracción de terreno, localidad catastral Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 457, el cual consta de una superficie de 164 m 43 dm y se deslinda así: Al noroeste 11 metros 44 centímetros, de frente a calle Dr. Morquio, al noreste linea quebrada compuesta por dos tramos de recta de 5 metros 41 centímetros y 9 metros 07 centímetros lindando con parte del padrón 5807,al sureste tres tramos de recta de 10 metros 70 centímetros, 0 metro 67 centímetros y 0 metro 81 centímetros lindando con parte del padrón 28.916 y al suroeste 13 metros 75 centímetros lindando con el padrón numero 28915; PADRÓN 28.915: fracción de terreno, de la localidad catastral Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 457, el cual consta de una superficie de 123 m 23 dm y se deslinda así: Al suroeste 10 metros 28 centímetros de frente a calle Gral. Rivera y al noroeste 5 metros 87 centímetros también de frente a calle Dr. Morquio por ser esquina uniendo ambos frente ochava recta de 5 metros, al noreste 2 tramos de recta de 13 metros 75 centímetros y 0 metro 81 centímetros respectivamente lindando con el padrón 5787, y al sureste 9 metros 37 centímetros lindando con parte del padrón número 28916. PADRÓN 28916: fracción de terreno, localidad catastral Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 457, el cual consta de una superficie de 159 m y 33 dm y se deslinda así: Al suroeste 8 metros 01 centímetros de frente a calle Gral. Rivera, al noroeste tres tramos de recta de 10 metros 18 centímetros, 0 metros 67 centímetros y 10 metros 70 centímetros lindando con los padrones números 28915 y 5787, al noreste dos tramos de recta de 3 metros 27 centímetros y 3 metros 93 centímetros respectivamente lindando con parte del padrón 5807, y al sureste 20 metros 85 centímetros lindando con el padrón 28917. PADRÓN 28917: fracción de terreno, zona urbana, localidad catastral Salto, manzana catastral Nº 457, el cual consta de una superficie de 167 m 00 dm y se deslinda así: Al suroeste 8 metros 01 centímetros de frente a calle Gral. Rivera, al noroeste 20 metros 85 centímetros lindando con el padrón numero 28916, al noreste 8 metros 06 centímetros lindando con parte del padrón 5807, y al sureste 20 metros 72 centímetros lindando con el padrón número 14761. Especialmente se cita, llama y emplaza a los titulares registrales de los padrones a prescribir y del lindero 14.761, a los sucesores de: Cándida Rosaura Pérez Cóceres, Juana Cóceres, Petrona Pérez, Odila Pérez, Cipriano Pérez Cóceres, Cándido Perez, Leandor Pérez, José Marcos Pérez Cóceres, Eleazar Oscar Pérez y José María Pérez, Nélida Odila Guixe Pérez, María Delia y José María Irizaga, Luis Alfredo y Eleazar Oscar Guixe Perez, Helene Susana Pérez Rodríguez, Nelida Noelie Guixe Pérez y Olga Arreseigor y demás titulares, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos arts. 123 y 127.1 del CGP.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 19 de marzo de 2024.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 6211 Mar 20- Abr 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "CABRERA LENCINA VICTOR DOMINGO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 469-554/2022, Se CITA y EMPLAZA por el termino de 90 días a los sucesores a cualquier titulo de JORGE BELATTI SAMANO y sucesores de JUAN EUGENIO LAGARMILLA y demás que tengan interés sobre los bienes inmuebles que se pretenden prescribir ubicados en el Departamento de Tacuarembó, localidad Catastral Tacuarembó, manzana 44, empadronados con los números 502 y 503 respectivamente, que según plano de mensura para prescribir realizado el 24 de Agosto de 2022 por el Ingeniero Agrimensor Gustavo Martinez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 822 el 29 de Agosto de 2022, se componen de una superficie de: PADRON 502: 1566 metros cuadrados 61 decímetros cuadrados el que se deslinda de la siguiente forma: Al Noreste 43 metros 40 centímetros de frente a calle Dr. Ivo Ferreira, Al Este 36 metros 33 centímetros de frente a calle Clelio Cesar Oliva, Al Sureste 43 metros 40 centímetros con padrón 503, Al Suroeste 35 metros 87 centímetros con parte del padrón 499. PADRON 503: 319 metros cuadrados 42 decímetros cuadrados el que se deslinda de la siguiente forma: Al Noreste 43 metros 40 centímetros lindando con padrón 502, Al Este 7 metros 36 centímetros de frente a calle Clelio Cesar Oliva, Al Sureste 43 metros 40 centímetros lindando con padrón 504, Al Suroeste 7 metros 36 centímetros con parte del padrón 499. PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Tacuarembó, 06 de marzo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
16) $ 37367 10/p 5714 Mar 15- Abr 04



Propiedad Literaria y Artística

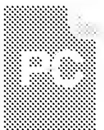
BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Diego Vitureira Kastanas, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"SUIZA", (Guion de cortometraje), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 6271 Mar 20- Mar 20

Zulma Orfilia Borba Fernández, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"SIMPLEMENTE POEMAS DE AMOR", (Poesías), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 6260 Mar 20- Mar 20

María Guadalupe Estévez Young , solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"NO QUISIERA QUE LLOVIERA", (Guion cinematográfico), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 6190 Mar 20- Mar 20



Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "LOTINOR SACONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 2-44453/2023, se hace saber que por decreto Nº 383/2024, de fecha 11/03/2024, se designó nuevo Síndico de LOTINOR S.A., R.U.T. 215504480015, al Cdor. Serafín González, en lugar del Cr. Gonzalo Pérez.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, quince de marzo de dos mil veinticuatro..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 5941 Mar 18- Mar 20

EDICTO
Por resolución 410/2024 de fecha 14/03/2024 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "ACECECPAN SA - - CONCURSO LEY 18387", IUE 2-39789/2022, se dispuso la liquidación de la masa activa de ACECECPAN S.A., Nº de RUT 217937370018, con domicilio en Camino Sosa Chaferro 3281, su disolución y el cese de sus administradores. Se mantuvo la Sindicatura oportunamente designada, APCU. Se fijó fecha de la licitación para la venta en bloque de la empresa para el día 14/5/2024 a las 15hs, debiendo la Sindicatura presentar el pliego conteniendo las bases del llamado o de no ser posible esa forma de liquidación, presentar el informe previsto en el art. 174 LCRE..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, quince de marzo de dos mil veinticuatro..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 5937 Mar 18- Mar 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 411/2024 de fecha 07/03/2024 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "CRISTALUX SACONCURSO NECESARIO LEY 18.387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 41-17/2024, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 102/2024 de fecha 07/02/2024, dictado en los autos: "CRISTALUX S.A.- CONCURSO NECESARIO LEY 18.387 ", IUE: 2-32805/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 6320 Mar 20- Mar 22

EDICTO
Por auto Nº 402/2024 de fecha 06/03/2024 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "PAULO NICOLAS MATEOS PARIS.CONCURSO NECESARIO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 41-16/2024, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 117/2024 de fecha 08/02/2024, dictado en los autos: "PAULO NICOLAS MATEOS PARIS - CONCURSO NECESARIO LEY 18.387", IUE: 2-73021/2023 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 6299 Mar 20- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 513/2024 de fecha 18/03/2024 dictado en autos caratulados: "DANIEL ALENCAR MOSSELIN - CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO", IUE 2-83867/2023, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: CLÁUSULA SEGUNDA (Creación de Categorías): Se conviene establecer dos categorías de acreedores según lo preceptuado por el art. 145 ley 18.387. A) CATEGORÍA ESPECIAL: la que estará integrada exclusivamente por Scotiabank Uruguay S.A y por Rowery S.A por sus créditos quirografarios y por el Banco de Previsión Social por sus créditos quirografarios y subordinados. B) CATEGORÍA GENERAL: integran esta categoría los acreedores quirografarios y subordinados que no integran la categoría especial. CLÁUSULA TERCERA (Pago a la Categoría Especial): A) – (Monto a abonarse): A los acreedores que integran la categoría especial se les pagará el 100% de sus créditos quirografarios verificados expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y la remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) – (Forma de pago) El monto a abonarse será pagado en una única partida a los 10 días hábiles de haber quedado firme el decreto que homologa el presente convenio. C) – (Cumplimiento de las mayorías exigidas por el art. 145 de la ley 18.387): Suscriben el presente convenio los acreedores que representan una porción del pasivo con derecho a voto no beneficiado que cumple con la mayoría especial requerida en el art. 145 de la ley 18.387. CLÁUSULA CUARTA (Pago a la Categoría General): A) – (Monto a

abonarse): El mismo será el 10% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) – (Forma de pago): El pago será efectuado en 120 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los 180 días contados a partir de haber quedado firme la aprobación judicial del convenio. C) – (Adelantamiento de cuotas concursales): Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula tercera, la deudora podrá adelantar el pago de más de una de las precitadas cuotas en la medida que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores que integran ésta categoría. CLÁUSULA QUINTA (Levantamiento de embargos): Al homologarse el convenio concursal, el deudor podrá pedir los levantamientos de embargos que lo graven, ya sea por medio del Juzgado que entendió en el concurso o por medio del Juzgado que dictaminó el gravamen, a su entera elección. (Capítulo 2.- Cesión parcial de activo con asunción parcial de pasivo) CLÁUSULA PRIMERA (Cesión parcial del activo con asunción parcial de pasivo): I) Cesión de activo. MG MINERALS S.A.S realizó una propuesta de adquisición parcial del activo con asunción parcial del pasivo (art. 150 ley 18.387). Dicha propuesta y consecuente adquisición está sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: a) que se homologue el presente convenio; b) que se autorice por DINAMIGE la cesión de los permisos de explotación; c) la correcta titulación de los bienes inmuebles y muebles que se ceden. El activo que se cede está detallado en Anexo 1) que forma parte integrante de este documento y que las partes lo suscriben de conformidad. II) Asunción del pasivo. Como contraprestación por la cesión parcial de activos referida, de acuerdo con los arts. 147 a 150 de la Ley 18.387, MG MINERALS S.A.S asume, en los términos que se indican a continuación y en sustitución de la obligación de pago de la Cedente en el Convenio: i. Pagar por la cedente a los acreedores con privilegio general, quirografarios y subordinados que tengan su crédito debidamente verificado con anterioridad a la presentación de este convenio por hasta los importes indicados a continuación. ii. Importe a Pagar: como contraprestación por la cesión parcial de activos efectuada por el cedente, MG MINERALS S.A.S se obliga a pagar por todo concepto la suma total y final de $ 8.738.208,6 (son pesos uruguayos ocho millones setecientos treinta y ocho mil doscientos ocho con sesenta centésimos). iii. La suma de $ 8.738.208,6 será distribuida entre los acreedores según Anexo 2) que forma parte integrante de este documento y que las partes lo suscriben de conformidad. La deudora y los acreedores aceptan la propuesta. Por la parte del pasivo que la cesionaria no cancelará, los acreedores harán remisión total de sus créditos. Es de total aplicación al presente convenio lo establecido por el artículo 150 inciso segundo de la ley 18.387. III) Pago del precio. El pago del precio será integrado en una única partida contra la tradición de la propiedad y posesión de los bienes detallados en Anexo 1) y sujeto a la condición resolutoria de que antes del pago se haya efectuado la autorización de la cesión de los permisos mineros detallados en el Anexo 1). El precio acordado por la cesión parcial del activo será entregado a la Sindicatura quien posteriormente se encargará de prorratear entre los acreedores conforme el Anexo 2). IV) Tradición. La tradición de la propiedad y posesión de los bienes - Anexo 1) – se realizará dentro del plazo de 10 días hábiles de que quede ejecutoriada la sentencia que homologue el presente convenio extrajudicial y sujeto a la condición resolutoria de que antes de dicho plazo se autorice la cesión de los permisos mineros detallados en el anexo por parte de DINAMIGE. Se deberán otorgar los instrumentos públicos y/o privados que de acuerdo a Derecho perfeccionen las traslaciones de dominio de los activos cedidos, para lo que quedan autorizados la Cedente y el Síndico si correspondiere..

Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro..

ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 6293 Mar 20- Mar 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, en autos caratulados: "GABRIEL PEDRO LUZARDO ANDRADE, EMPRESA UNIPERSONAL. - CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO", IUE 2-3041/2024, por auto Nº 6/2024 de fecha 14/02/2024, se hace saber que se decretó el CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO de GABRIEL PEDRO LUZARDO ANDRADE, EMPRESA UNIPERSONAL. - CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO, Cédula de Identidad 4147317-3, con domicilio real en URUGUAY Nº 2029, al amparo de lo dispuesto por el Código General del Proceso (art. 454 Nral. 1). Se designó Síndico a DR. JULIO ZUNINO, con las funciones previstas en el Nral. 3) del artículo 457 y 462 del CGP.

Convócase a JUNTA DE ACREEDORES para el día 4 de junio de 2024 a las 14:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle Gral.Artigas y T.Tres Pº 3º, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.

Se previene a los acreedores que: a) deberán constituir domicilio de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 71 b) los que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle . c) podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores.

La presente inscripción tendrá el carácter de CRÉDITO DE LA MASA (art. 457 Nral. 1).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Salto, catorce de marzo de dos mil veinticuatro..

JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario.

Primera Publicación

18) $ 7370 3/p 6323 Mar 20- Mar 22

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ GUZMAN, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-13676/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCISCO MARTIN LOPEZ GUZMAN, inscripta el día 09/08/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1279, en el sentido que: DONDE DICE "IRIS INGERG" DEBIÓ DECIR "IRIS INGEBORG" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2024.

NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 5468 Mar 13- Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GRECO CAFFERATTA, ALBERTO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-9562/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALBERTO RAMOS GRECO CAFFERATTA, inscripta el día 17/12/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2378, en el sentido que: DONDE DICE "GRECO" DEBE DECIR "GRECCO" por así corresponder.

Montevideo, 07 de marzo de 2024.

NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4959 Mar 08- Mar 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PERRONE, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-113276/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Enrico PERRONE y Magdalena CROTTOGINI,

inscripta el día 19/01/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 19, en el sentido que: donde dice "nacido el día primero de Enero de mil novecientos" debe decir "primero de enero de mil novecientos tres" por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5728 Mar 15- Abr 04

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CERVINI COCK, ERIK - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-125369/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA MERCEDES COCK HILL, inscripta el día 21/11/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2091, en el sentido que: donde dice " VIUDO" debe decir "DIVORCIADO", por así corresponder.

Montevideo, 15 de marzo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 6025 Mar 19- Abr 08

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BONJOUR BACIGALUPI, INES - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11155/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: INES BONJOUR BACIGALUPI, inscripta el día 16/10/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1409, en el sentido que: DONDE DICE "MASCULINO" DEBE DECIR "FEMENINO" por así corresponder.

Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4948 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MASSARO PISANO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12532/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA NATALIA MASSARO PISANO, inscripta el día 13/01/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 7, en el sentido que: DONDE DICE "NACIDA EL DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE "DEBE DECIR "DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO" por así corresponder.

Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4947 Mar 08- Mar 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ VERDERA, CORALI - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11808/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Elsa Yolanda VERDERA GENTA, inscripta el día 07/03/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-381, en el sentido que: donde dice "soltero" debe decir "divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 18 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6065 Mar 19- Abr 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "NIN, GUILLERMO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11103/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GUILLERMO NIN y MARIA VEGA, inscripta el día 15/04/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 273, en el sentido que: donde dice GUILLERMO JUAN NIN, debe decir GUILLERMO JUAN ANTONIO NIN por así corresponder.

Montevideo, 15 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 6003 Mar 19- Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "DAMIANO GUTIERREZ, MAITE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-100644/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Adolfo Andrés Damiano Delgado, inscripta el día 09/03/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-439, en el sentido que: donde dice: " estado civil casado " debe decir: " estado civil divorciado " por así corresponder.

Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4955 Mar 08- Mar 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FRANCO TABEIRA, HUGO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6607/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAHUEL DEMIAN FRANCO DELBUONO, inscripta el día 30/04/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1296, en el sentido que: donde dice "...3.547.657-1..." debió decir "...3.557.657-1..." por así corresponder.

Montevideo, 15 de marzo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5946 Mar 18- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ LEVY, ALEJANDRA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8211/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSEFINA SEGUNDO LÓPEZ, inscripta el día 18/05/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-703, en el sentido que: donde dice "... OSVALDO..." debió decir "...ORLANDO..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5547 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO LEÃO, LAURA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DALTON LEÃO, LOURDES CARMEN, inscripta el día 19/05/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Registro de Estado Civil (Libro de Partidas Extranjeras) del Departamento de Montevideo, Acta Nº 27, en el sentido que: en cuanto a los apellidos de la inscripta, donde dice "DALTON LEÃO", debió consignarse"LEÃO DALTON". por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4873 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO LEÃO, LAURA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DALTO, MARGARITA CARMEN, inscripta el día 27/03/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SÉPTIMA SECCIÓN del Departamento de Artigas, Acta Nº 54, en el sentido que: Donde dice "Comparece Domingo Dalto ... de 38 años de edad...nieta por línea paterna de Angel Dalto y de María Govi..." En la misma se debió consignar que "comparece Domenico DALTO... de 41 años de edad..., que es nieta por línea paterna de Angelo DALTO y de María GOBBO." por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4872 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO LEÃO, LAURA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DALTO, MARGARITA CARMEN, inscripta el día

27/04/1940, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NOVENA SECCIÓN del Departamento de Artigas, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice "14 de marzo de 1919, y que es hija de Domingo Dalto" debe decir que nació "14 de marzo de 1920 y es hija de Domenico DALTO" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4871 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO LEÃO, LAURA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LEÃO, LOURDES CARMEN, inscripta el día 19/07/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCIÓN del Departamento de Artigas, Acta Nº 49, en el sentido que: donde dice "Lourdes Carmen LEÃO" debió decir "Lourdes Carmen LEÃO DALTO" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4866 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO LEÃO, LAURA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DALTO, MARGARITA CARMEN, inscripta el día 11/06/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCIÓN del Departamento de Artigas, Acta Nº 54, en el sentido que: donde dice "hija de Domingo Dalto" debió decir "hija de Domenico DALTO" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4865 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO LEÃO, LAURA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LAURA SOTO LEÃO, inscripta el día 22/08/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8º SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4695, en el sentido que: donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa: Lourdes Carmen LEAO, oriental" debió decir "hija legítima del declarante y de su esposa: Lourdes Carmen LEÃO, brasileña" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4864 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO LEÃO, LAURA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LAURA SOTO LEÃO, inscripta el día 29/10/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 887, en el sentido que: donde dice "hija de Ramón SOTO y de Lourdes Carmen LEAO" debió decir "hija de Ramón SOTO y de Lourdes Carmen LEÃO" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4863 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO LEÃO, LAURA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119078/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IVO COMESAÑA SOTO, inscripta el día 22/09/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1271, en el sentido que: donde dice "por la línea materna de Ramón SOTO y de Lourdes Carmen LEAO, orientales" debió decir "por la línea materna Ramón SOTO, oriental y de Lourdes Carmen LEÃO, brasileña" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4861 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "VELLO PACCI, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-127759/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN JOSÉ VELLO PACCI, inscripta el día 06/09/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1323, en el sentido que: en donde dice "... Renée Saler..." debió decir "...Renée Salas..." por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4858 Mar 07- Mar 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SALTA RODRIGUEZ, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12604/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IRENE MACHICOTE, inscripta el día 16/03/1925, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 222, en el sentido que: Donde dice que es nieta por línea paterna de "...Josefa Ustariz..." debe decir " Francisca Antonia Ustariz..." por así corresponer. por así corresponder.

Montevideo, 13 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 5582 Mar 14- Abr 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MANUZZI, GABRIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65075/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: AMERICO MANUZZI y NELIDA JOSEFINA FRATINI, inscripta el día 02/02/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Soriano, Acta Nº 6, en el sentido que: Donde dice en el margen "...Nélida Fratini..." debe decir "...Nélida Josefina Fratini..."; y en el cuerpo Donde dice "...de nacionalidad oriental..." debe decir "...de nacionalidad argentina..." donde dice " nacida en Montevideo..." debe decir "...nacida en Suipacha, Provincia de Buenos Aires, Argentina..." ;Donde dice "... nacida el 14/10/1938..." debe decir"...nacida el 04/10/1938..." ; Donde dice " que es hija de Santos Frantini..." debe decir "...que es hija de Sante Fratini..." por así corresponder.

Montevideo, 18 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 6160 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOR, PAOLA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-92971/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EVELYN PAOLA BENTANCOR, inscripta el día 29/09/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1399, en el sentido que: Donde dice que es hija legítima de "...Giovana Francisca Forlaro..." debe decir que es " ...hija legítima de "...Giovana Francisca Forlano..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 5324 Mar 13- Abr 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOR, PAOLA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-92971/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA SAPORITI BENTANCOR, inscripta el día 20/02/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-388, en el sentido que: Donde dice que es hija natural de "...PAOLA BENTANCOR FORLARO..." debe decir que es hija natural de "...PAOLA BENTANCOR FORLANO..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de marzo de 2024.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5322 Mar 13- Abr 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Marina Veronica Hernandez Perez, inscripta el día 26/11/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1953, en el sentido que: donde dice Amanda Capote debe decir Amanda Marina Capotte por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4154 Mar 01- Mar 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "AMONTE MIRAS, ANALIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11488/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CARLOS AUGUSTO AMONTE y CARMEN MIRÁS, inscripta el día 03/03/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 166, en el sentido que: en el cuerpo de la partida y en el margen superior, donde dice: "CARMEN MIRÁS", debió decir: "CARMELA MIRÁS VARELA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 5297 Mar 12- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "MORESCO PINTOS, MARTIN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-7639/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AMÉLIE TAMAR MORESCO SILVA, inscripta el día 05/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1007, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "PROGENITOR: FERNANDA SILVA DE SANTANA DE NACIONALIDAD: URUGUAYA", debió decir: "PROGENITOR: FERNANDA SILVA DE SANTANA DE NACIONALIDAD: "BRASILEÑA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 5287 Mar 12- Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GODAY, JAIME y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109134/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JAIME RICARDO GODAY y DELMA RAQUEL ALEXANDRO, inscripta el día 20/12/1941, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Durazno, Acta Nº 57, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "... Alexandro.." debió decir: "...D'Alessandro..", y en el cuerpo de la partida donde dice: "... hija de Hilario Alexandro..." debió decir: "... hija de Hilario D'Alessandro..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 19 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 6279 Mar 20- Abr 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GODAY, JAIME y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109134/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DELMA RAQUEL ALEXANDRO, inscripta el día 19/07/1919, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Durazno, Acta Nº 86, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Alexandro" debió decir: "D`Alessandro", y en el cuerpo de la partida donde dice: "... hija... Don Hilario Alexandro... de treinta y tres años de edad..." debió decir: "... hija... Don Hilario D`Alessandro... de treinta y cuatro años de edad..." y donde dice: "Que es nieta por línea paterna de José Alexandro... de setenta y cuatro años ..." debió decir: "Que es nieta por línea paterna de Giuseppe María D`Alessandro... de setenta y seis años..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 19 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 6274 Mar 20- Abr 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GODAY, JAIME y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109134/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: HILARIO ALEXANDRO, inscripta el día 13/08/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Durazno, Acta Nº 66, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Alexandro" debe decir: "D`Alessandro" y en el cuerpo de la partida donde dice: "... falleció Hilario Alexandro... nacido en... el 12 de mayo de 1886 de ochenta y tres años..." debió decir: "falleció Hilario D`Alessandro... nacido en... el 31 de mayo de 1885 de ochenta y cuatro años..." y donde dice: "Que el finado era hijo de José Alexandro..." debe decir: "Que el finado era hijo de Giuseppe Maria D`Alessandro..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 19 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 6273 Mar 20- Abr 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GODAY, JAIME y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109134/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: HILARIO ALEXANDRO y LUCÍA BUSCIOLANO, inscripta el día 09/09/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Durazno, Acta Nº 18, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Alexandro Hilario con..." debió decir: "D`Alessandro Hilario con..." y en el cuerpo de la partida donde dice: "comparecieron: Don Hilario Alexandro... nacido el día primero de enero de mil ochocientos ochenta y seis... hijo legítimo de Don Jose Alexandro" debió decir: "comparecieron: Don Hilario D`Alessandro... nacido el día treinta y uno de mayo de mil ochocientos ochenta y cinco... hijo legítimo de Don Giuseppe Maria D`Alessandro" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 19 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 6264 Mar 20- Abr 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GODAY, JAIME y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109134/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSÉ ALEXANDRE, inscripta el día 26/09/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 179, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Alexandre José" debió decir: "Giuseppe Maria D`Alessandro" y en el cuerpo de la partida donde dice: "....falleció José Alexandre... nacido en (se ignora) Italia, de noventa y siete años..." debió decir: "....falleció Giuseppe Maria D`Alessandro... nacido en Ascea-Provincia de Salerno / Italia, de noventa y cuatro años..." y donde dice: "Que el finado era hijo de (se ignoran los nombres de los ascendientes)", debió decir: "Que el finado era hijo de Francesco D`Alessandro y de Angiola Maria Veneroso" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 19 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 6262 Mar 20- Abr 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CUSTIEL, PAULA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8326/2024, se ha solicitado la rectificación

de la Partida de Defunción de: WILLY EDUARDO CUSTIEL DA SILVA, inscripta el día 04/07/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1019, en el sentido que: donde dice: "Estado Civil: casado" debió decir: "Estado Civil: divorciado" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 04 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4450 Mar 05- Abr 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO SOSA, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124688/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: VICENTE TIMOTEO GALLO con MARIA AMALIA MOLINARI, inscripta el día 10/06/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 121, en el sentido que: donde dice "NACIDO EL DIA ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TRES" debe decir " NACIDO EL DIA DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SIETE"; donde dice "Y DOÑA ROSA MARTINEZ" debe decir "Y DE MADRE DESCONOCIDA" por así corresponder.

Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5640 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO SOSA, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124688/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VICENTE TIMOTEO GALLO , inscripta el día 01/12/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 23, en el sentido que: donde dice "HIJO DE JOSE GALLO Y ROSA MARTINEZ" debe decir "HIJO DE JOSE GALLO Y DE MADRE DESCONOCIDA" por así corresponder.

Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5638 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO SOSA, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124688/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANIBAL GALLO, inscripta el día 01/06/1932, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 357, en el sentido que: donde dice "COMPARECE VICENTE GALLO" debe decir "COMPARECE VICENTE TIMOTEO GALLO"; donde dice "DE TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD" debe decir "DE VEINTICINCO AÑOS DE EDAD"; donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE JOSE GALLO Y ROSA MARTINEZ" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE JOSE GALLO Y DESCONOCIDA" por así corresponder.

Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5636 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO SOSA, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124688/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANIBAL GALLO con JUANA ILDA SOSA, inscripta el día 28/01/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 22 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 15, en el sentido que: donde dice "HIJO DE VICENTE ANDRES GALLO" debe decir "HIJO DE VICENTE TIMOTEO GALLO" por así corresponder.

Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5635 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO SOSA, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124688/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FERNANDO ANIBAL GALLO, inscripta el día 15/06/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1682, en el sentido que: donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE VICENTE ANDRES GALLO" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE VICENTE TIMOTEO GALLO" por así corresponder.

Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5631 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO SOSA, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124688/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SILVIA INES GALLO, inscripta el día 05/12/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3952, en el sentido que: donde dice "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE VICENTE GALLO" debe decir "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE VICENTE TIMOTEO GALLO" por así corresponder.

Montevideo, 13 de marzo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5630 Mar 14- Abr 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ SUAREZ, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12750/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA JULIETA MUTTI DIAZ, inscripta el día 07/07/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL del Departamento de Artigas, Acta Nº 391, en el sentido que: DONDE DICE "A LAS" se omitió colocar el horario, DEBIÓ DECIR: "14:50" por así corresponder.

Artigas, 06 de marzo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4748 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOARES MOREIRA, MAIARA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-83339/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ELENA DORNELES, inscripta el día 14/02/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. séptima sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 55, en el sentido que: en las líneas 12 y 13 donde dice " Sra. Maiara Diaz Moreira " debe decir "Maiara Soares Saravia". En anotación marginal donde dice " Dorneles Diaz María Helena" debe decir Dorneles Soares María Helena" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 12 de marzo de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5472 Mar 13- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA SUAREZ, MARY ELIZABETHRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-14643/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARY ELIZABETH CORREA SUAREZ, inscripta el día 19/09/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 456, en el sentido que: En la anotación marginal donde dice " Correa Suarez Mary Elizabeth" debe decir " Correa Soares Mary Elizabeth" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de marzo de 2024.

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4967 Mar 08- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOUZA, DEBORA CAMILA NULIDAD DE INSCRIPCIÓN", IUE 157-35/2020, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: DEBORA CAMILA SOUZA, inscripta el día 08/05/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 152.
Bella Unión, 06 de marzo de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4733 Mar 07- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRAZ, DANIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12041/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LAURA FABIANA MACIEL VENTRE, inscripta el día 05/07/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1619, en el sentido que: donde dice: "Estado civil: divorciado", debe decir: "Estado civil: casado/a", por así corresponder.

Las Piedras, 15 de marzo de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5927 Mar 18- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLAVARRIA, ROBERTO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-14522/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ROBERTO OLAVARRÍA, inscripta el día 27/03/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 310, en el sentido que: DONDE DICE "NELLY" DEBE DE DECIR "NELY" por así corresponder.

Pando, 18 de marzo de 2024.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 6141 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLAVARRIA, ROBERTO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-14522/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YLEN ELIZABETH OLAVARRÍA MARTÍNEZ, inscripta el día 24/10/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2193, en el sentido que: DONDE DICE "NELLY" DEBE DE DECIR "NELY" por así corresponder.

Pando, 18 de marzo de 2024.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 6138 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ANCHETA MOROSINI, BLANCA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6087/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: BLANCA ETHEL ANCHETA Y EDISON PIÑEIRO, inscripta el día 26/01/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 4, en el sentido que: DONDE DICE "BLANCA ETHEL ANCHETA" DEBE DE DECIR "BLANCA ISABEL ANCHETA" por así corresponder.

Pando, 12 de marzo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5524 Mar 14- Abr 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, "BALDÉZ RODRíGUEZ, SOLANGE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-7282/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRAIAN NICOLAS DA COSTA BALDEZ, inscripta el día 08/09/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª. del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 852, en el sentido que: donde dice: como fecha nacimiento "agosto" , debe decir: "setiembre", por ser lo correcto y donde dice "NICOLAS", debe decir: "NICOLÁS" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil) y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 17170, será gratuita dicha publicación. AUTOS PATROCINADOS POR DEFENSORÍA PÚBLICA.

Melo, 06 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4770 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CYNTIA BELÉN CALVETTI ALANIZ, inscripta el día 16/01/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª. del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 44, en el sentido que: DONDE DICE como documento de identidad de su madre 5.775.340-6, se deberá consignar como documento de identidad de su madre Vanesa Yanet Alaniz Galliani el número: "4.409.188-1", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil) y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 17170. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS.

Melo, 13 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5706 Mar 15- Abr 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VACCARO ILLESCAS, GABRIELA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-10656/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mílderes Noris Vaccáro Illescas, inscripta el día 02/10/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº 348, en el sentido que: donde dice "Vaccáro" debe decir "Vaccaro" por así corresponder.

Carmelo, 07 de marzo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4906 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VACCARO ILLESCAS, GABRIELA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-10656/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Mílderes Noris Vaccáro Illescas, inscripta el día 06/10/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº450 del Departamento de Colonia, Acta Nº A-27, en el sentido que: donde dice "Vaccáro" debe decir "Vaccaro" y donde dice "Sixto Edgardo Vaccáro García" debe decir "Sixto Edgardo Vaccaro Garcia" por así corresponder.

Carmelo, 07 de marzo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4905 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VACCARO ILLESCAS, GABRIELA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-10656/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gabriela Mary Vaccáro Illescas, inscripta el día 02/10/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección Judicial del Departamento

de Colonia, Acta Nº 349, en el sentido que: donde dice "Vaccáro" y "Váccaro" debe decir "Vaccaro" por así corresponder.

Carmelo, 07 de marzo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4904 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GÓMEZ ISLA, MARIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-7856/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mario Adrián Gómez Isla, inscripta el día 28/05/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº 26, en el sentido que: donde dice "Claudia Marcela Islas", "Carlos Islas" y "Mario Adrián Gómez Islas", debe decir "Claudia Marcela Isla", "Carlos Isla" y Mario Adrián Gómez Isla" por así corresponder.

Carmelo, 07 de marzo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4901 Mar 08- Mar 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA FERREIRA JUAN Y OTRO.- RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-12602/2024, se ordenó publicar edictos haciendo saber la solicitud de rectificar las partidas de nacimiento de: Luciana Carolina Correa Morales, Acta Nº 3 de fecha 30/01/2006 librada por el Oficial del Estado Civil de la Novena Sección del departamento de Durazno; y de Camilo Correa Morales, Acta Nº 187 de fecha 23/03/2017 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Durazno, en el sentido que DONDE DICE: "Correa Morales" DEBE DECIR "Correa Olivera", por ser lo correcto y así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 14 de marzo de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5789 Mar 15- Abr 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "IGARZABAL BAABIO, CLARA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-127962/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FELIPE MARICHAL , inscripta el día 19/03/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 1 SECCION del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 41, en el sentido que: DONDE DICE MARIÑO DEBE DECIR MARICHAL por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 05 de marzo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4622 Mar 06- Abr 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, en autos caratulados: "MERELLO MARQUEZ, SILVIA . RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-127466/2023, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: MATRIMONIO de GUILLERMO MERELLO con FLORA PEREGALLI, extendida el día 20 de abril de 1912, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 26, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "MERELLO BASILIO", debe decir: "MERELLO GUILLERMO", y en el texto de la partida donde dice " DON BASILIO MERELLO" debe decir "DON GUILLERMO MERELLO" por ser lo correcto, y de nacimiento de JOSÉ RAMÓN MERELLO, extendida el día 11 de noviembre de 1914, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 633 en el sentido que en el texto del acta donde dice: "COMPARECIÓ DON BASILIO MERELLO", debe decir: "COMPARECIÓ DON GUILLERMO MERELLO", por ser lo correcto.

Paysandú, 18 de marzo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6081 Mar 19- Abr 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRENS FERREIRA GUSTAVO ALEJANDRO Y FERREIRA LEON MARIA ANTONELLA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-364/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GENNARO BiNYAMIN TORRENS FERREIRA, inscripta el día 17/01/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 95, en el sentido que: al margen de la partida, debe agregarse que "es hijo legítimo de María Antonella Ferreira y de Gustavo Alejandro Torrens", por así corresponder.

Salto, 13 de marzo de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5678 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LEQUINI JAQUES, MATEO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119932/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATEO MAXIMILIANO LEQUINI JAQUES, inscripta el día 26/08/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1683, en el sentido que: en el cuerpo de la partida, en los renglones Nº 12 y 13, donde dice: "Lucía Janet Jaques", debe decir: "Luciana Janet Jaques", por así corresponder.

Salto, 13 de marzo de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5610 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CROCE VARGAS, ROSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44612/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFÍA MILAGROS NÚNEZ CROCE, inscripta el día 15/09/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1740, en el sentido que: al margen, donde dice: "NÚNEZ", debe decir: "NUÑEZ", por así corresponder.

Salto, 13 de marzo de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5609 Mar 14- Abr 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNEZ MORALES, AUGUSTO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-63905/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAIRA LUCÍA ANTUNEZ IFRÁN, inscripta el día 22/10/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1917, en el sentido que: en el cuerpo de la partida, en el renglón Nº 11, donde dice: "masculino", debe decir: "femenino", y donde dice: "hijo natural", debe decir: "hija natural", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 08 de marzo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5098 Mar 11- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PINATO POZZI, CARLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-128502/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de

Defunción de: CARLOS PINATO DALTO, inscripta el día 07/11/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 509 del Departamento de Salto, Acta Nº A-942, en el sentido que: donde dice, respecto del fallecido: "Estado Civil: viudo", debe decir: "Estado Civil: soltero", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 08 de marzo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5097 Mar 11- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "QUIROGA SUAREZ CLAUDIA NOEMI EN REP DE SU MENOR HIJA PEREIRA RUTH NOEMI. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 509-814/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RUTH NOEMÍ PEREIRA SUÁREZ, inscripta el día 31/08/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1657, en el sentido que: en el margen de la partida, donde dice: "PEREIRA SUÁREZ RUTH NOEMÍ", debe decir: "PEREIRA QUIROGA RUTH NOEMÍ"; y, en el cuerpo de la partida, donde dice: "Claudia Noemí Suárez", debe decir: "Claudia Noemí Quiroga" por así corresponder.

Salto, 08 de marzo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5093 Mar 11- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SAAVEDRA, JESSICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-25419/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEJO JOAQUÍN DE LOS SANTOS SILVA, inscripta el día 15/02/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 303, en el sentido que: en el cuerpo de la partida, en el 6º renglón de la misma, donde dice: "C.I.: 5.879.748-5", debe decir: "4.879.748-5", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 01 de marzo de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4281 Mar 04- Mar 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUETE BISCAYZACU, JORGE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15401/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jorge Alexis Aguete Biscayzacú , inscripta el día 05/03/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de San José, Acta Nº 166, en el sentido que: donde dice 10 de enero 2010 debe decir 10 de enero de 2006 por así corresponder.

San José, 19 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 6229 Mar 20- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, JHONATAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8194/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JHONATAN GABRIEL RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, inscripta el día 22/02/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-247, en el sentido que: Donde dice "Jhonatan Gabriel Ferreira De Los Santos" deberá decir "Jhonatan Gabriel Rodríguez De Los Santos" por así corresponder. por así corresponder.

Libertad, 18 de marzo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 6154 Mar 20- Abr 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "MELLOGNIO LOZADA, RUBEN Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-10390/2024 por providencia 343/2024 de fecha 04/03/2024, se dispuso se rectifique las partidas de NACIMIENTO de: RUBEN ELIDIO MELLOGNIO LOZADA nacido el 24 de setiembre de 1973, Acta Nº 931 de la Primera Sección del departamento de Tacuarembó y SERGIO EDUARDO MELLOGNIO LOZADA nacido el 21 de diciembre de 1978, Acta Nº 1388 de la Primera Sección del departamento de Tacuarembó y partida de MATRIMONIO de OLGA NELLY LOSADA MONTIEL celebrado el día 27 de julio de 1972 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Sexta Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 35; DONDE DICE: "Lozada" DEBE DECIR: "Losada" por ser lo correcto.

Tacuarembó, 12 de marzo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5512 Mar 13- Abr 02

Remates



PODER JUDICIAL

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "HOY: ROMAN GRINON, CARLITOS Y OTRA C/ DORDIN GIORGI, ALEJANDRO VíA DE APREMIO" IUE 304-65/2018, se hace saber que el día 18 de Abril del año 2024 a la hora 14:00 en calle Wilson Ferreira Aldunate Nº 2582, de la ciudad de Paysandú por intermedio del martillero José Ignacio Ruiz Díaz, Matrícula 5790, RUT 120252740018, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta en dólares estadounidense y sin base el siguiente bien: Derechos posesorios sobre el automotor marca: CHEVROLET; modelo: MONZA CLASSIC; año: 1987; motor: 18LVU31000756; chasis: S/N; combustible NAFTA; matricula: IAA 7919; padrón: 350620. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar al contado y en el acto, al momento de bajarse el martillo, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210 y modificativas, el 100% de su oferta más la comisión del rematador. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 10% más IVA. 3) Serán de cargo del expediente el 2% más IVA por concepto de comisión sobre venta y el 1% de impuesto municipal. 4) El remate se realizara sin base y en dólares estadounidense. 5) Se remata en las condiciones que se encuentra, y según lo que surge del expediente y la información registral aportada. 6) Que se desconocen las deudas por multas y patente que pudieran existir. 7) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Paysandú sito en calle Zorrilla 942. En fe de ello signo y firmo el presente, ESC. VERÓNICA CASTILLO - ACTUARIA.

Paysandú, 19 de marzo de 2024.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
Única Publicación
20) $ 4069 1/p 6258 Mar 20- Mar 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "ABN

AMRO BANK C/ OBRIGADO SRL Y CASTRO TRIAS HORACIO BONIFACIO JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 329-624/2000, se hace saber que el día 09 de Abril del 2024 a la hora 15:00 en calle Socorro Turnes Nº 448, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula Nº 4636, RUT Nº 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base, el siguiente vehículo automotor: Camioneta, Marca TOYOTA, Modelo HILUX DOBLE CABINA, año 1995, Empadronado en el Departamento de Rivera con el Nº 11.625, Matrícula FRF010, 82 H.P., Combustible Gas-Oíl, Cilindros 4, Chasis LN-85-0143890,carga máxima 800 kgs. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio de lo adquirido en dólares y teniendo presente la ley de inclusión financiera.

Rivera, 18 de marzo de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2035 1/p 6172 Mar 20- Mar 20

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: se hace saber que el próximo MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 2024 a partir de las 14:00 horas en el local del Juzgado, sito en en la calle Sgto Francisco De Los Santos 575, Ciudad del Chuy Departamento de Rocha, el Rematador Pablo Barrientos, R.U.T. 110206470014, mat. 5445, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, y sin base ,los siguientes bienes de los expedientes: LOTE 1 IUE 345 - 126 / 2022- FISCO Y OTROS C/ ROCHA ANA EJECUCIÓN ADUANERA DENUNCIA NRO: 2022/05007/00041: 24 HAVAIANAS. LOTE 2 IUE 345-293/2022 FISCO Y OTROS C/ BARRERA JESICA INF ADUANERA DENUNCIA NRO: 2022/05007/03131: 9 CARGADORES DE CELULAR MARCA INOVA, 6 ADAPTADORES DE BLUETOOTH USB, 10 PARLANTES PARA CELULAR MARCA LTOMEX, 4 RADIOS PARA AUTOMARCA FIRST PTION, 19 PARES DE CHINELAS HAVAIANAS DIFERENTES COLORES Y TALLES , 11 PARES DE CHINELAS MARCA FABRICATA ESTAMPADAS DIFERENTES TALLES Y COLORES, 27 GORROS DE VISERA DIFERENTES MODELOS.LOTE 3 IUE 345-32/2022 FISCO Y OTROS C/ VIVAS ANDY EJECUCIÓN ADUANERA DENUNCIA NRO: 2021/05007/18094 1 VALIJA MARCA JHONNY WALKER COLOR ROJO. LOTE 4 IUE 345-283/2022 FISCO Y OTROS C/MIERES HENRY EJECUCION DENUNCIA NRO: 2022/05007/04338: AUTOMOVIL MARCA VOLKSWAGEN GOL 16V POWER AÑO 2002 4 PUERTAS COLOR GRIS MATRICULA IKM 4986 CHASIS 9BWCAO5X62PO48392. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. B) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. C) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta, y el 1% del impuesto Municipal. D) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Chuy, 15 de marzo de 2024.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 4415 1/p 6169 Mar 20- Mar 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

REMATE VEHÍCULOS Y RESTOS DE VEHÍCULOS

Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los restos de vehículos mencionados en el listado, se encuentran en el Depósito de Bienes Muebles, sito en Gral. Flores 3828 Bis

TELEFONOS: 1950 8114 / 8116 / 8139 - 2 2152110

VEHICULOS RETIRADOS DE AL VIA PÚBLICA

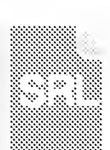
LOTE	MARCA	MODELO	MATRICULA	PADRON / C.N.	CHASIS	MOTOR
4973	GEELY	LC10	OAB6919	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5027	CITROËN	SAXO	SAE9799	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5032	VW	COMBI	S/MATRICULA	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5037	FORD	ESCORT	SAI4841	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5065	VOLKSWAGEN	KOMBI	AAD9466	S/DATO	VIDRIO UY*MP005668	CERRADO
5080	VOLKSWAGEN	PASSAT	AAG4644	S/DATO	9BWZZZ32ZGP058382	BE048055
5097	RENAULT	SCENIC	SAN4646	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5105	FORD	ESCORT	AAH9515	S/DATO	9BFBXXLUABFM15769	USB038371
5118	HONDA	CRV	SCR1879	S/DATO	JHLDR68405C200512	K24AI-4907107
5120	CITROËN	ZX	AAA2772	S/DATO	VF7N2D2000ID204536	I614764
5121	CITROËN	AX	GAA7137	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5122	SUZUKI	MARUTI	AAI1396	S/DATO	MA3ECA11500974383	3084507
5123	PEUGEOT	106	SBR3184	S/DATO	VF31CK2D250524822	NO VISIBLE
5124	DAIHATSU	CUORE	MAA9147	S/DATO	NO VISIBLE	NO VISIBLE
5125	NISSAN	MARCH	SBQ9124	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5126	FIAT	600	AAJ8081	S/DATO	NO VISIBLE	NO VISIBLE
5127	VOLKSWAGEN	FUSCA	B204322	S/DATO	NO VISIBLE	LIMADO
5128	CHEVROLET	CORSA	AAB4155	S/DATO	9B6SCO8ZWWC760980	BS0137897
5130	FIAT	UNO	SAZ1301	S/DATO	9BD146000R5249138	3994033
5132	HYUNDAI	H1	SCP3151	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5137	FIAT	850	B706388	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5139	FORD	ESCORT	AAG2234	S/DATO	VIDRIO PB329208	CERRADO
5140	MAZDA	SEDAN	AAC1091	S/DATO	VIDRIO UY532585	CERRADO
5147	NISSAN	SUNNY	SAQ9807	S/DATO	WHLB11MC7	NO VISIBLE
5150	FORD	ESCORT	S/MATRICULA	CHOCADO	9BFBXXLUABDP139270	NO VISIBLE
5153	NISSAN	FRONTIER	SBM2274	S/DATO	NO VISIBLE	NO VISIBLE
5154	MERCEDES BENZ	300L	SAZ7356	S/DATO	WDB1290601F019307	NO VISIBLE
5155	FIAT	PREMIO	AAC6764	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5156	LADA	SAMARA	S/MATRICULA	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5157	FIAT	600	S/MATRICULA	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5158	OPEL	RURAL	SAK7869	S/DATO	OP35QAU100019	20*0188078
5159	MAZDA	SEDAN	MAB5664	S/DATO	BG1062138569	INCENDIADO
5160	VOLKSWAGEN	RURAL	NAE5122	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5162	EFFA	IDEAL	NAN5148	112016	LKCAA2AB07H801980	DA465Q2D16B07194F1
5163	FORD	FESTIVA	B510467	356851	KNADA2422N6680618	3723174
5166	PEUGEOT	206	AAD1688	S/DATO	VF32AK6C240163582	CERRADO
5169	PEUGEOT	206 RURAL	S/MATRICULA	S/DATO	VF3A2KFWU1W045136	CERRADO
5170	VOLKSWAGEN	SANTANA	AAF2572	S/DATO	NO VISIBLE	NO VISIBLE
5172	FORD	CONTOUR	B543330	S/DATO	IFALP66325KK159645	CERRADO
5173	VOLKSWAGEN	SANTANA	AAE3017	900529238	9BWZZZ32ZGP218205	UD008316
5175	PEUGEOT	PARTNER	AAA9628	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5177	HYUNDAI	TUCSON	SDI3225	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5178	JMC	CAMION	SBK7104	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5180	TOYOTA	STARLET	SAZ5275	S/DATO	KP60671517	2K/0843737
5182	ORIENT	PICKUP	SDB1337	S/DATO	LN3341C229B001123	CERRADO
5184	VAUXHALL	VYVERN	SAD2146	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5185	VOLKSWAGEN	BORA	DVG049	S/DATO	VWSP29MOZM008084	CERRADO
5187	VOLKSWAGEN	KOMBI	SAU5279	S/DATO	NO VISIBLE	UG031519
5188	YONSLAND	TRICICLO	SCP807	S/DATO	NO VISIBLE	ELECTRICO
5192	SUZUKI	BALENO	MAC9596	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5193	NISSAN	TIIDA	ABC1557	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5198	OPEL	RECORD	MAB4568	S/DATO	S/DATO	S/DATO

5199	FIAT	FIORINO	B587504	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5200	PEUGEOT	PARTNER	B539372	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5201	FIAT	PREMIO	SBG9565	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5202	DATSUN	SEDAN	GAA2937	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5203	FIAT	UNO	SAI6267	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5205	OLTCIT	SEDAN	SAN8383	S/DATO	UU2TAQBOR100B4824	2999300378TH7643
5208	CHEVROLET	SPARK	B711415	S/DATO	KLI17J6A03AC549036	S/DATO
5209	FIAT	STRADA	SCJ9653	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5211	HYUNDAI	H1	S/MATRICULA	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5212	FIAT	UNO	MAD3599	S/DATO	4678	2747571
5213	FIAT	UNO	SAE3700	416540	9BD146000P5019397	3725914
5214	SUBARU	SEDAN	SAY5499	S/DATO	JF1BC4DL0EB061074	S/DATO
5215	DAEWOO	CIELO	MAE9501	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5216	FAW	CAMION	B137097	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5217	CHEVROLET	MONTANA	AAN5827	900909780	96152297	A40014025
5219	AUSTIN	SEDAN	S/MATRICULA	S/DATO	S/DATO	SIN MOTOR
5220	CITROËN	XSARA	CAA6288	S/DATO	NO VISIBLE	NO VISIBLE
5221	OLTCIT	S/MODELO	S/MATRICULA	S/DATO	NO VISIBLE	NO VISIBLE
5222	RENAULT	18	S/MATRICULA	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5224	RENAULT	12	S/MATRICULA	S/DATO	S/DATO	S/DATO
5225	CHEVROLET	MONZA	SAH2177	S/DATO	NO VISIBLE	CERRADO
5231	VOLKSWAGEN	BORA	SBJ6685	1168882 / 902042732	3VWRV09M9AM04516	CBP169436
5232	CHEVROLET	AVEO	AAH1867	901648230	3G1TA5AF3BL125129	1BL125129
5233	VOLKSWAGEN	GOL	B804352	900703199	9BWA37702YP002478	AFZ418121
5234	PEUGEOT	307	SCO3578	915662 / 901769357	VF33EN6AP3Y021945	10FX4A1992356
5235	CHERY	A520	B134776	901480066	LVVDC14BX7D189288	SQR484FFF7G01429
5236	CITROËN	PICASSO	QAA3975	902333271	935CWRFNK5B13612	1296622
5237	CHERY	FULWIN	SBO2186	1248785 /	LVVDB11B2CD119253	SQR477FJACB00155
5238	SUZUKI	ALTO	OAB6142	900937347	MA3FB41S4C0231934	K10BN4291165
5239	PEUGEOT	206 RURAL	SAD8218	993154 / 901842523	VF32CK6C240735540	10FS7L1875653
5240	HYUNDAI	ACCENT	B583130	901059416	KMHVF21LPWU472310	G4EHV244401
5241	CHERY	FULWIN 2	SBO7879	1257593 / 902125434	LVVDA11B9CD201029	SQR477FJACE00006
5242	CHEVROLET	SONIC	SBN9412	1245825 / 902114564	KL1JJ6DE8CB110594	F16D4342984KA
5243	HONDA	CIVIC	B126179	901070558	JHMEG85200S313033	D15B32307943
5244	FOTON	BJ6438MC6VA P2	AAI7991	902643589	LVCP2GVAXCA104656	4G18S7LD4A0048
5245	BYD	F0	B208150	901545732	LGXC14AA5A1000244	BYD371QA10907103
5251	CHEVROLET	S10	SAU5995	900646459	9BG12ARTTC932732	A79087076
5252	FAW	N5	B145562	902941445	LFPX1ACC6F5E00490	FE603365
5253	RENAULT	KANGOO	SBG8537	901989615	8A1FC1T159L146583	K4MJ730Q038872
5254	GEELY	LC 1,3	SBQ1134	902648422	LB37122S5CH003025	MR479QC2N518224
5255	CHEVROLET	CELTA	MAE7892	901881999	9BGRD08Z05G206585	2Z0002693

Última Publicación

20) (Cta. Cte.) 3/p 5846 Mar 18- Mar 20

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



FLABOPE SRL
Cesión de cuotas y modificación

Fecha: 12/03/2024
Inscripción: 4210 el 19/03/2024
Cedente: Gabriel Julio Flagini Morales (45 cuotas)
Cesionarios: Felipe Botello Delgado (23 cuotas) y Santiago Pereyra Peranzi (22 cuotas)
Administración: en forma conjunta Eduardo Gabriel Tobarias Paulik, Felipe Botello Delgado y Santiago Pereyra Peranzi.

Única Publicación

22) $ 3398 1/p 6282 Mar 20- Mar 20

FLABOPE SRL
Cesión de cuotas

Fecha: 12/03/2024
Inscripción: 4209 el 19/03/2024
Cedente: Felipe Botello Delgado (20 cuotas)
Cesionario: Eduardo Gabriel Tobarias Paulik (20 cuotas sociales).

Única Publicación

22) $ 1807 1/p 6281 Mar 20- Mar 20

LA VILLETTA S.R.L.

Contrato: 22/12/2014
Inscripción: Nº 14202 año 2015
Cesión cuotas - Cedentes: Fernando OLIVEROS D' ANGELO Y Paula BELLOLIO GOMEZ (2500 cuotas)
Cesionarios: Ido Angelo o Angel ARMAN TESAN (1500 cuotas) y Pablo ARMAN CAPDEVILLE (1000 cuotas)
Modificación: Administración/ Representación: Ido Angelo o Angel ARMAN TESAN.

Única Publicación

22) $ 3470 1/p 6236 Mar 20- Mar 20

"EQUIPO RBK S.R.L."
(antes CIKUREL SARAVIA CAROLINA ADY, FERNANDEZ PATRON MICAIL Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO")

Contrato: 06/02/2024.
Inscripción: Nº 2310 (09/2/2024).
Socios/ Cuotas: Carolina Ady CIKUREL SARAVIA (34), Micail PATRON FERNANDEZ (33), Denisse EINHORN ALFIE (33).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Enseñanza no formal o enseñanza especializada, ejercicio de las actividades de asistencia, educación y/o reeducación de niños.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Carolina Ady CIKUREL SARAVIA.

Única Publicación

22) $ 5061 1/p 6233 Mar 20- Mar 20

"SANITUR S.R.L."
(RUT: 212206470017)
Cesión de Cuotas

Contrato: 14/03/2024.
Inscripción: Nº 3906 (15/03/2024).
Cedentes: Ruben Daysi Gómez Bentancor (8 cuotas) y María Isabel Montes de Oca Beltranchini (9 cuotas).
Cesionaria: María Florencia Montes de Oca (17 cuotas).
Precio: $ 300.000.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 6231 Mar 20- Mar 20

FALFER S.R.L.

Contrato: 13/03/2024.
Inscripción: 4004 (15/03/2024).
Socios/ Cuotas: Paloma Olga Falchi Fernández (48); Rosaura Soraya Fernández Silva (2).
Capital: $ 50.000.
Objeto Principal: Peluquería para damas, niños, caballeros, cosmetología y belleza integral.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos iguales y consecutivos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3615 1/p 6230 Mar 20- Mar 20

KRASIS LIMITADA

Contrato 13/3/2024
Inscripción Nº 3914
SOCIOS: Leonardo y César VIÑAS CIVETTA
MODIFICACION: Se reactiva la sociedad y se amplía en 10 años el plazo.

Única Publicación

22) $ 1880 1/p 6218 Mar 20- Mar 20

ESTUDIO B PUBLICITARIO SRL. CESIÓN DE CUOTAS

Contrato: 08/02/2024
Elsa Nelly Raffo Gutiérrez cede 39 cuotas a Juan Carlos Barcia Artigas y 1 cuota a Eduardo De Armas Carballal
Inscripción: Nº 2301, el 09/02/2024.

Única Publicación

22) $ 2458 1/p 6173 Mar 20- Mar 20

TALIKAN S.R.L.
(Reducción de Capital)
Ley 16.060 Art. 242

A.G.E.: 06.03.2024
Reduce capital a $ 1.000.000.
Acreedores, oposiciones, documentación, en Rincón 487 Piso 11, Montevideo.
Plazo 30 días desde 21/03/2024.

Última Publicación

22) $ 21689 10/p 4798 Mar 07- Mar 20

Venta de Comercios



Enajenación de Establecimiento Comercial.- Ley 2904.-

CORDOBA DA SILVA, HESS ARIEL, unipersonal, RUT 010009270016, sito en calle Agraciada Nº 500, Rivera, promete vender a HESS CORDOBA S.R.L, RUT 140298110011. Acreedores presentarse en el término legal, en Agraciada Nº 500, ciudad de Rivera, de lunes a viernes de 10 a 12 hs.

25) $ 4022 20/p 4348 Mar 04- Abr 05

LEY 2904
JORGE ILDEFONSO KLUVER LEIVA prometió vender a JELISA S.A.S. el establecimiento comercial que gira con el mismo nombre en la calle HECTOR SUPPICI SEDE 1040 MONTEVIDEO RUBRO METALURGICA. ACREEDORES a la misma dirección.

25) $ 4022 20/p 4239 Mar 01- Abr 04

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PIREZ LOPEZ, SILVIA c/ SARLI, PEDRO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-113442/2023, se cita, llama y emplaza a PEDRO SEBASTIAN SARLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5086 Mar 11- Mar 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MICHELENA SOSA, MARIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-17773/2024, se cita, llama y emplaza a MARCOS GASTON MICHELENA y TATIANA ALEXANDRA PINTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 6064 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARTAGENA SEBALLO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-105188/2023, se cita, llama y emplaza a Andrés Alejandro BERGOUNOUX GARCÍA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5136 Mar 11- Mar 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA FERREIRA, MARÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-120199/2023, se dispuso notificar al Sr/a. Kimberly Camila Pereira Cayetano, del decreto Nº 8644/2023 de fecha 22/12/2023 que se transcribe: "Cúmplase la notificación mediante edictos a Kimberly Camila Pereira Cayetano, durante 10 días hábiles continuos, conforme art. 89 CGP, en el Diario Oficial, debiendo cumplirse asimismo en la Red informàtica del Poder Judicial , cometièndose a la Oficina Actuaria. Se realiza la notificaciòn para que pueda la nombrada presentarse en 60 dìas a contestar., conforme art. 126 CGP., bajo apercibimiento de tenerla por noticiada de todo lo tramitado".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4961 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRIOLA TOYA, NILSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-118003/2023, se dispuso notificar al Sr/a. Walter Daniel Gomez y Marìa Carolina Gòmez, del decreto Nº 8642/2023 de fecha 22/12/2023 que se transcribe: "Notifìquese a Walter Daniel Gomez y Marìa Carolina Gòmez, con domicilio desconocido. Cúmplase la notificación mediante edictos durante 10 días hábiles continuos, conforme art. 89 CGP, en el Diario Oficial, por tramitarse por Consultorio gratuito. Tèngase presente que la notificaciòn no supone un emplazamiento, ni corresponderà designar Defensor en su caso. Se realiza la notificaciòn para que pueda la nombrada presentarse en 60 dìas a contestar., conforme art. 126 CGP., bajo apercibimiento de tenerla por noticiada de todo lo tramitado".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4902 Mar 08- Mar 21

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VALDES SOSA, SORAYA c/ SOLIS CARBALLO, NADIA y otros -

SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-86303/2023, se cita, llama y emplaza a NADIA EVANGELINA SOLIS CARBALLO, HERLINDA CARBALLO CARDOZO, CINTIA MACARENA SOLIS CARBALLO, ESTEFANI CAROLINA SOLIS CARBALLO, MARCIA JOSELIN SOLIS CARBALLO, JORGE SOLIS CARBALLO, JEAN LUIS CIFUENTES VAZQUEZ, SARA VAZQUEZ Y CUALQUIER INTEGRANTE DE LA FAMILIA DE ORIGEN BIOLOGICO O EXTENSA DEL NIÑO LUCAS ALEXANDER SOLIS CARBALLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 6317 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PARODI CANIELLA, ANA c/ SUAREZ SOSA, MILTON - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-45946/2023, se cita, llama y emplaza a MILTON HUGO SUAREZ SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5776 Mar 15- Abr 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PEÑALOZA IRRAZABAL, PATRICIA-ADOPCIÓN PLENA Y SEPARACIÓN DEFINITIVA", IUE 2-37455/2023, se cita, llama y emplaza a STELLA YUREMI AGUIRRE MARIN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5243 Mar 12- Abr 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARU MORETTI, ALEJANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-101918/2023, se cita, llama y emplaza a ALAN LOPEZ BARU Y CAMILA OLIVERA AMARAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5089 Mar 11- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DURE SANTANA, JESSICA c/ ALVAREZ SIERRA, MARIO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-15899/2022, se cita, llama y emplaza a MARIO RAFAEL ALVAREZ SIERRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4978 Mar 08- Mar 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "BARBOZA BARBOZA, DANIELA - TUTELA" IUE 2-122981/2023, se cita, llama y emplaza a Beatriz BARBOZA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 2176 Feb 09- Abr 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MERCANT MONTIEL, ABIGAIL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-8863/2024, se cita, llama y emplaza a Juan Andrés ÁVILA ÁLVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4980 Mar 08- Mar 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BURTRE, VICTOR y otro c/ BARRETO, JESSICA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-7576/2023, se cita, llama y emplaza a Jessica Barreto, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5101 Mar 11- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ CORREA, OLGA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-125430/2023, se cita, llama y emplaza a María José Plisich Torres, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4974 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVECCHIA ANAYA, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-126255/2023, se cita, llama y emplaza a Mariel Stephanie Viera, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4969 Mar 08- Mar 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVALLE CARDOZO, JULIO c/ LAVALLE CANTO, JHONATAN y otro - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-69461/2023, se cita, llama y emplaza a JHONATAN LAVALLE CANTO y ALAN LAVALLE CANTO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4773 Mar 07- Mar 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARO FERNÁNDEZ, SANTINO c/ AMARO, DANIEL - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-84015/2023, se cita, llama y emplaza a DANIEL AMARO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4970 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPINDOLA, SANTIAGO c/ ESPINDOLA RODRÍGUEZ, MAYCOL - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-56081/2018, se cita, llama y emplaza a MAYCOL SANTIAGO ESPINDOLA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4966 Mar 08- Mar 21

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GARCIA, ENRIQUE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-11560/2024, se cita, llama y emplaza a VALERIA GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 6008 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ BRUM, MARTINA ESTEFANIA Y OTROc/ GOMEZ ARRUA, GERARDO PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-124230/2023, se cita, llama y emplaza a GERARDO DANIEL GOMEZ ARRUA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de marzo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5700 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO GONZALEZ, SARA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-124133/2023, se dispuso notificar al Sr/a. SOLEDAD ARACELI MORENO HERNANDEZ, del decreto Nº 61/2024 de fecha 01/02/2024 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al progenitor en el domicilio denunciado a fs. 7 y a la progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de marzo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 5249 Mar 12- Abr 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SANTOS CAETANO, MAURO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-124129/2023, Se emplaza por edictos a efectos de dar noticia de estas actuaciones a PAOLA VIRGINIA ACEVEDO ESPINDOLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3462 Feb 23- Abr 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "DA ROSA DE LOS SANTOS, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-110482/2023, se da noticia a NATALIA FLORENCIA PINTOS RODRÍGUEZ, del presente trámite de Ratificación de Tenencia, emplazándose por el plazo de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 1815 Feb 06- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, JULIAN CNA LEY 17823 ART.132", IUE 640-39/2024, se dispuso notificar al Sr/a. FAMILIA BIOLÓGICA DE JULIAN RODRIGUEZ, HIJO DE MELINA GRISELL RODRIGUEZ AVELLANEDA, del decreto Nº 947/2024 de fecha 14/03/2024 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 947/2024 IUE 640-39/2024 Montevideo, 14 de Marzo de 2024 Atento a las resultancias de la presente audiencia y con el fin de asegurarle a Julián su derecho a vivir en familia, se entiende por parte de la Sede que corresponde hacer lugar a lo solicitado por INAU y por la defensa del niño. En efecto desde el inicio de las actuaciones surge que no ha comparecido ningún familiar haciendo saber su voluntad de hacerse cargo de los cuidados de Julián. Según surge del informe del CHPR solicitó que se tomaran las medidas de protección para el niño y que la progenitora manifestó su deseo de dar en adopción su bebé manifestando el progenitor también el mismo deseo. A su vez la Sede procuró la ubicación de los progenitores cosa que tampoco se logró a pesar de haberse cometido la diligencia a la Sra Alguacil. Considerando: Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el art 132 del CNA corresponde entonces resolver sobre lo peticionado, considerando la Sede que se encuentran dadas las condiciones para ratificar la condición de adoptabilidad ya decretada en autos. Por lo tanto SE RESUELVE: 1.- Ratificase la condición de adoptabilidad de Julián Rodríguez, y en su mérito la inclusión en el RUA cometiéndole a INAU las diligencias pertinentes a fin de asegurar en el menor plazo posible la selección de una familia para los cuidados de Julián debiendo informar en un plazo de 30 días 2.- Notifíquese la presente resolución a través de edictos conforme al art 89 del CGP a fin de evitar cualquier nulidad y que la familia de origen pueda tomar conocimiento de lo resuelto en la presente audiencia Dra. Julia Elena STARICCO CAMPODONICO Juez Ldo.Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
SOLANGE DANIELA RUÍZ DÍAZ BARRETO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5972 Mar 18- Abr 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS, NAZARENO;RAMOS, LUISIANA Y RASPINO RAMOS, MAXIMILIANOCNA, LEY 17.823 ART.117", IUE 666-235/2021, se dispuso notificar al Sr/a. MAXIMILIANO RASPINO RAMOS, del decreto Nº 731/2024 de fecha 01/03/2024 que se transcribe: "Téngase por evacuada la vista conferida.- Fórmese pieza separada, respecto del niño Maximiliano RASPINO RAMOS, caratulándose con su

nombre y "art.132 del CNA".- Téngase presente que la Defensa de Maximiliano RASPINO RAMOS no se opone a que la Sede disponga la medida prevista en el literal B, del art. 132.1 del CNA. Notifíquese a los progenitores del niño, Maximiliano RASPINO RAMOS, teniéndose presente el testimonio de partida de nacimiento, obrante a fs. 301.- Respecto de los niños Nazareno y Luisiana RAMOS, se continúen estas actuaciones, librándose oficio a INAU, en los términos referidos en el numeral 2do. del cuerpo de este escrito, solicitando información en el plazo máximo de 90 días.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5139 Mar 11- Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MASSIOLO BICA, OSCAR - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-13373/2024, se cita, llama y emplaza a SANDRA KARINA ESCOBAR MARTINS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de marzo de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4879 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MORAEZ, KAREN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-97631/2023, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GARCIA ARRECHE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 08 de marzo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5117 Mar 11- Mar 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEÓN TECHERA, UMMA GUADALUPE- Art. 132- C.N.A.", IUE 502-328/2023, se dispuso notificar al Sr/a. RAFAELA SOLEDAD TECHERA RODRIGUEZ, del decreto Nº 4518/2023 de fecha 18/12/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 4518/2023 Pando, 18 de Diciembre de 2023 VISTOS Y CONSIDERANDO: IUE 502-328/2023 De acuerdo a lo que surge de la documentación obrante en autos, la niña Umma Guadalupe De León Techera se encuentra en situación de vulnerabilidad en tanto no han sido atendidas sus necesidades, se encuentra institucionaliza en INAU y no ha sido posible encontrar a un adulto referente ni condiciones para que la niña puedan vivir con su familia biológica y por lo tanto no está gozando del derecho a vivir en familia. El art. 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño consagra el derecho a la vida familiar estableciendo: "1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación. 2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques". Como consignó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Opinión Consultiva Nº17: "66, en principio, la familia debe proporcionar la mejor protección de los niños contra el abuso, el descuido y la explotación. Por otra parte el Estado se halla obligado no a disponer y ejecutar directamente medidas de protección de los niños, sino también a favorecer, de la manera más amplia, el desarrollo y la fortaleza del núcleo familiar. En este sentido, "el reconocimiento de la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad", con derecho a "la protección de la sociedad y el Estado", constituye un principio fundamental del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrado por los artículos 16.3 de la Declaración Universal, VI de la Declaración Americana, 23.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y 17.1 de la Convención Americana. En nuestra normativa nacional, el art. 12 del C.N.A consagra el derecho al disfrute de sus padres y la familia estableciendo: "La vida familiar es el ámbito adecuado para el mejor logro de la protección integral. Todo niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer junto a su familia y a no ser separado de ella por razones económicas". En ese sentido, en el capítulo relativo a "Principios y Orientaciones Generales" de las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños de Naciones Unidas, se reconoce que: "al ser la familia el núcleo fundamental de la sociedad y el medio natural para el crecimiento, el bienestar y la protección de los niños, los esfuerzos deberían ir encaminados principalmente a lograr que el niño permanezca bajo la guarda de sus padres o, cuando proceda, bajo la de otros familiares cercanos, o que vuelva a ella. El Estado debería velar por que los guardadores tengan acceso a formas de apoyo familiar. Los niños y jóvenes deberían vivir en un entorno en el que se sientan apoyados, protegidos y cuidados y que promueva todo su potencial. Los niños total o parcialmente faltos del cuidado parental se encuentran en una situación especial de riesgo de verse privados de la crianza que da ese entorno. Cuando la propia familia del niño no puede, ni siquiera con un apoyo apropiado, proveer el debido cuidado del niño, o cuando lo abandona o renuncia a su guarda, el Estado es responsable de proteger los derechos del niño y de procurarle un acogimiento alternativo adecuado, con las entidades públicas locales competentes o las organizaciones debidamente habilitadas de la sociedad civil, o a través de ellas.". Del expediente en exámen resulta que Umma Guadalupe, tiene vulnerado su derechovivir en familia y conforme a lo establecido en el art. 132 del C.N.A, contemplando adecuadamente su mejor interés superior, en consonancia a con el derecho a la dignidad y el art. 6 del CNA como principio rector, por lo que se encuentra en condición de procederse a su adoptabilidad. En efecto, emerge de obrados: a) Del informe de INAU tanto escrito como el brindado en audiencia en el día de la fecha surge que pese a los reiterados intentos realizados para fortalecer las capacidades de cuidado de los progenitores, no se lograron avances. Se constató la existencia de que el progenitor ejerció violencia de género contra la progenitora y en forma indirecta contra la niña. Ninguno de ellos se presentó a INAU a los efectos de interesarse por la situación de su pequeña hija ni haber concurrido a grupo de apoyo de responsabilidad parental. El resto de los familiares que han podido ser contactados por INAU o bien no tiene voluntad o capacidad de cuidado de una niña con TEA. En definitiva, manifestaron que el progenitor no es un referente positivo de cuidado. b) En la audiencia del día de la fecha, se presentó el progenitor y expresó que evacuó la vista conferida en estas actuaciones, pero por error lo hizo en el IUE 502-1156/2020, por lo que fue puesto a la vista por esta proveyente y se le preguntó sobre las condiciones de vida de la pequeña en forma previa al ingreso en amparo de INAU, dando una versión diametralmente diferente a la de los técnicos de INAU. Expresó que mantiene una medida cautelar de prohibición de acercamiento y contacto con su hija vigente hasta octubre de 2024. Por último manifestó su intención de hacerse cargo de los cuidados de UMMA indicando que estaba dispuesto a hacer lo que se le indicara, pero sin haber efectuado por su propia idea ningún tipo de tratamiento ni búsqueda de solución alternativa a la declaración de adoptabilidad pretendida. c) La defensa de Umma, en carácter de curadora ad litem de la niña solicita que se mantenga la decisión adoptada basada en el interés superior de ésta, priorizando su derecho a vivir en familia y en tanto surge de los informes de INAU que los referentes familiares no están en condiciones de hacerse cargo de los cuidados. d) Por auto no 4298/2023 de fecha 30.11.2023 se dispone como medida cautelar, la inserción provisional de Umma Guadalupe, en una familia seleccionada por RUA y se dispone la realización del informe de estilo. El artículo 132 del CNA establece que "La condición de adoptabilidad de un niño, niña o adolescente se verifica en los siguientes casos: A)Ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos. B)Cuando estos no se hubieren desarrollado con sus progenitores u otros miembros de la familia de origen que eventualmente se hubieran encargado o puedan encargarse de su cuidado. C) Por hallarse expuesta la salud física, emocional, mental o espiritual. D)Por

encontrarse en riesgo de vulneración sus derechos y siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral". De los numerosos informes presentados por INAU realizados en el expediente principal IUE :502-1156/2020 surge en forma palmaria que no existe interés real por parte de los progenitores de Umma ni de la familia biológica en hacerse cargo de ésta, ni capacidad de cuidado. En estos puede verse acreditado lo dispuesto por el art. 132 lits. A, C y D del CNA, en tanto existe grave deterioro del vínculo afectivo entre la niña y sus padres, como así también con el resto de los integrantes de su familia biológica. Se acreditó que la salud física así como emocional, mental o espiritual de Umma ha estado expuesta por la negligencia del cuidado paterno y materno y que ha revertido con los nuevos vínculos las condiciones que se agregaban a las de su condición lo que importa entender que en definitiva se trataba de condiciones ambientales para el desarrollo de las capacidades de la pequeña. En conclusión, respecto de la manifestación de voluntad realizada por su progenitor y la actitud asumida - a criterio de la suscrita- no basta con manifestar en la audiencia el progenitor, que quiere hacerse cargo de la niña. Al día de hoy, después de brindárseles reiteradas oportunidades los progenitores no han hecho ni el más mínimo esfuerzo por intentar asumir sus roles, sus deberes y obligaciones; por lo que a todas luces queda claro que esta es la oportunidad de Umma Guadalupe de poder vivir en familia, de tener una vida digna, procurando así resarcir el daño causado y restituirle sus derechos vulnerados. En consecuencia, atendiendo al interés superior de Umma -máxime teniendo en cuenta la condición de vida que ha debido afrontar y los requisitos exigidos para su normal desarrollo y crecimiento -y con el fin de restituirle su derecho a vivir en una familia, habida cuenta de que los diversos informes técnicos tanto de INAU como de los técnicos intervinientes, fueron ajustados a las normas del CNA y CDN e ilustran sobre las dificultades de los progenitores para ejercer su rol paterno y materno y la imposibilidad de la familia extensa para afrontar la crianza del mismo; no contando con redes de apoyo familiar y por razones de edad, se entiende que se verifican los presupuestos del art. 132.3 del C.N.A que dan mérito a la declaración de adoptabilidad. Por los fundamentos expuestos y lo dispuesto, SE RESUELVE: Agréguese testimonio del escrito presentado en el IUE 502-1156/2020 que luce de fs. 465 a 467. Ratificase las medidas dispuestas por decreto nº 4298/2023 de fecha 30.11.2023.- Declarase la condición de adoptabilidad de UMMA GUADALUPE DE LEON TECHERA oficiándose. Cumplido, expídase el correspondiente testimonio y archívese Dra. Marcela SENA MACHADO Juez Letrado del Interior ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 06 de marzo de 2024.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4774 Mar 07- Mar 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "BUSTAMANTE PIRIZ, IRMA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-102502/2023, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. GASTÓN MURÓ a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 18 de marzo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 6084 Mar 19- Abr 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CANEPA, ERNESTO GERARDO Y GONZALEZ , JOSE MARIA C/ ROCHA GUTIERREZ, MARIA BELEN Y PION SOSA, ALEJANDRO DUGLAS Y ALMEIDA FERNANDEZ, MARIA NOELIA. ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-5752/2024, se cita, llama y emplaza a eventuales interesados hasta el tercer grado de consanguinidad, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 13 de marzo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5656 Mar 14- Abr 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CERIANI JESÚS, EUGENIO y otro c/ CARBAJAL, YANINA - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-101778/2023, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado hasta el tercer grado de consanguinidad del niño LUIS ALEXIS LUBERIAGA MAYEA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 18 de marzo de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 6153 Mar 20- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "F,V,M,E C/ P,C,S,R; P,R,J; Y C,N.- ADOPCION PLENA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 501-61/2023, se cita, llama y emplaza a SILVIA RENE PEDROZO CAYETANO a RAMON JESÚS PEDROZO a NELDA CAYETANO y a cualquier otro interesado, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 06 de marzo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4766 Mar 07- Mar 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "JML Y LML ART 132 DEL CNA", IUE 330-277/2022, se dispuso notificar al Sr/a. SONIA MARTINEZ LARROSA, del decreto Nº 4910 de fecha 05/12/2023 que se transcribe: ""Teniendo presente lo informado por la Oficina Actuaria, con noticia de la Defensa de las menores: Notifíquese a la progenitora SONIA MARTINEZ LARROSA mediante la publicación de edictos (Art. 89 del CGP), la condición de adoptabilidad de JLM y LML, teniendo presente que ya se ha dispuesto como medida provisoria la inserción de las mismas en una familia de aspirantes del Registro de Adopciones conforme el Decreto 1256/2022 del 21/04/2022. Asimismo, notifíquese también a la Sra. MARTINEZ lo dispuesto en el Decreto 3936/2022 del 03/10/022, que ratificó lo actuado y declaró la condición de adoptabilidad de JLM y LML.- ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 08 de marzo de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5085 Mar 11- Mar 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FONTES MARTINEZ, CARLOS y otro c/ DENIS, ROBERT - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-87725/2023, se cita, llama y emplaza a A TODO INTEGRANTE DE LA FAMILIA DE TIFFANY CAMILA DENIS GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.

Tacuarembó, 30 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
26) $ 7370 30/p 5813 Mar 15- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "CARTAGENA CARDOZO, DIONISIA y otro - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-12656/2024, dispuso emplazar al padre de la menor Helen Aymará ALVAREZ FALCON, el señor Santiago ALVAREZ LAGUNA, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 14 de marzo de 2024.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5795 Mar 15- Abr 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "CORREA COLINA, MYRIAM c/ TEXEIRA MELO, JUAN - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-68584/2023, dispuso emplazar al padre de los menores Walter, Mateo, Julieta y Juan TEXEIRA CORREA, el señor Juan José TEXEIRA MELO, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 14 de marzo de 2024.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5865 Mar 18- Abr 05

Varios



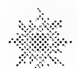
ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

Se cita a la Sra. María Trindade, C.I. 3.881.621-5, a concurrir en el plazo de 3 días hábiles contados desde esta publicación, a la oficina de la División Jurídica de la DGEIP (Juan Carlos Gómez 1314 - 1er. Piso, en el horario de 11:00 a 17:30 horas), a tomar vista de las actuaciones que constan en el Expediente Nº 2022-25-2-002940. De no concurrir en el plazo indicado, se tendrá como efectivamente notificada de la vista dispuesta, quedando las actuaciones de manifiesto por 10 días hábiles siguientes.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6101 Mar 19- Mar 21

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 11 de marzo de 2024.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 29 de febrero de 2024, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 28 de febrero de 2025 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 29/02/2024 Comunicado Nro. 2652

País	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	38097079	AZCUE MACHADO, CLARA ISABEL	29/2/2024	28/2/2025
UY	IDE	45494387	CASTELLI PIRIZ, JORGE	29/2/2024	28/2/2025
UY	IDE	64520371	COROBO LOPEZ, OSWALDIS ANTONIA	29/2/2024	28/2/2025
UY	RUC	212211640014	GRANJA LAS MARIAS SRL	29/2/2024	28/2/2025
UY	IDE	42047349	LOPEZ MACHADO, MARCOS EDGAR	29/2/2024	28/2/2025
UY	IDE	31356828	LOPEZ MARTA, MARIA ANDREA	29/2/2024	28/2/2025
UY	IDE	33443247	MIRANDA LATEULADE, ALVARO	29/2/2024	28/2/2025
UY	RUC	30161850016	MJ TRANSPORTES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/2/2024	28/2/2025
UY	RUC	212295450017	PRIMADONA SA	29/2/2024	28/2/2025
UY	IDE	12302430	RODRIGUEZ GARCIA, FRANCISCO	29/2/2024	28/2/2025
UY	RUC	218819160011	SANABRIA MENDOZA NELSON Y SANABRIA MENDOZA NERI ANTONIO SOCIEDAD DE HECHO	29/2/2024	28/2/2025
UY	RUC	213442280011	SIERRA CARBAJAL, SELVA	29/2/2024	28/2/2025
UY	IDE	31046857	VINCON GHIGLIERMINO, SANTIAGO MIGUEL	29/2/2024	28/2/2025

Montevideo, 11 de marzo de 2024.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 29 de febrero de 2024, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausuras al 29/02/2024 Comunicado Nro. 2653

País	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	218839860019	BRADERIT SA	31/12/2023	31/12/2025

Montevideo, 11 de marzo de 2024.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

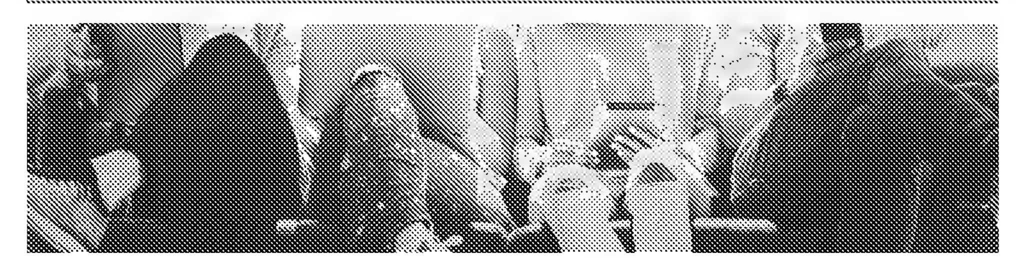
No hay revocaciones al 29/02/2024 Comunicado Nro. 2654

Montevideo, 11 de marzo de 2024.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 29/02/2024 Comunicado Nro. 2655.

27) (Cta. Cte.) 3/p 5923 Mar 19- Mar 21



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE - CURE

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - CURE
Departamento de RRHH
Sección Concursos

Llamado Nº 030/2023 Expediente N.º 301640-000030-23
Llamado a Aspirantes Nº 030/2023, expediente Nº 301640-000030-23, para la provisión interina de dos cargos docentes, Profesor Ayudante, escalafón G, grado 1, 30 horas semanales, dedicación horaria alta, para el Departamento de Ecología y Gestión Ambiental del Cure. Por el término de un año a partir de la toma de posesión.
Apertura del llamado: 20/Marzo/2024, hora 9:00; Cierre el 10/Abril/2024, hora 13:00
Uruguay Concursa N.º 5592/2024.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6188 Mar 20- Mar 20

FACULTAD DE DERECHO

FACULTAD DE DERECHO

CARTELERA Nº 010/24
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE UN CARGO DE PROFESOR TITULAR (Grado 5, 10 horas, dedicación baja) PARA LAS UNIDADES CURRICULARES DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE LAS IDEAS; EXP. 051170-000011-24
(RES. Nº 9 DEL CONSEJO DE FECHA 28/2/2024 - Exp. Nº 051450-000223-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 6 DE JUNIO DE 2024 - 13 horas
CARTELERA Nº 011/24
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 10 horas, dedicación baja) PARA LA UNIDAD CURRICULAR RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR II: DERECHO ADUANERO DE LA CARRERA DE RRII; EXP. 051170-000012-24
(RES. Nº 10 DEL CONSEJO DE FECHA 28/2/2024 - Exp. Nº 051450-000007-23)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 - 13 horas
CARTELERA Nº 012/24
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE UN CARGO DE ASISTENTE (Grado 2, 6 horas, dedicación baja) PARA LA UNIDAD CURRICULAR RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR II: DERECHO ADUANERO DE LA CARRERA DE RRII; EXP. 051170-000013-24
(RES. Nº 10 DEL CONSEJO DE FECHA 28/2/2024 - Exp. Nº 051450-000007-23)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 - 13 horas
CARTELERA Nº 013/24
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE UN CARGO DE AYUDANTE (Grado 1, 6 horas, dedicación baja) PARA LA UNIDAD CURRICULAR RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR II: DERECHO ADUANERO DE LA CARRERA DE RRII; EXP. 051170-000014-24
(RES. Nº 10 DEL CONSEJO DE FECHA 28/2/2024 - Exp. Nº 051450-000007-23)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 - 13 horas
CARTELERA Nº 014/24
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA CINCO CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 10 horas, dedicación baja) PARA LAS UNIDADES CURRICULARES ACTUACIÓN NOTARIAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y TÉCNICA NOTARIAL PROCESAL Y ADMINISTRATIVO; EXP. 051170-000015-24
(RES. Nº 57 DEL CONSEJO DE FECHA 28/2/2024 - Exp. Nº 050119-000007-23)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 - 13 horas
CARTELERA Nº 015/24
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA SEIS CARGOS DE ASISTENTE (Grado 2, 10 horas, dedicación baja) PARA LAS UNIDADES CURRICULARES ACTUACIÓN NOTARIAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y TÉCNICA NOTARIAL PROCESAL Y ADMINISTRATIVO; EXP. 051170-000016-24
(RES. Nº 57 DEL CONSEJO DE FECHA 28/2/2024 - Exp. Nº 050119-000007-23)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024 - 13 horas
CARTELERA Nº 016/24
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA SIETE CARGOS DE AYUDANTE (Grado 1, 10 horas, dedicación baja) PARA LAS UNIDADES CURRICULARES ACTUACIÓN NOTARIAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y TÉCNICA NOTARIAL PROCESAL Y ADMINISTRATIVO; EXP. 051170-000017-24
(RES. Nº 57 DEL CONSEJO DE FECHA 28/2/2024 - Exp. Nº 050119-000007-23)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024 - 13 horas
CARTELERA Nº 017/24
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA CINCO CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 10 horas, dedicación baja) PARA LAS UNIDADES CURRICULARES TÉCNICA NOTARIAL CONTRATOS CIVILES Y TÉCNICA NOTARIAL CONTRATOS DE GARANTÍA Y OTROS; EXP. 051170-000018-24
(RES. Nº 56 DEL CONSEJO DE FECHA 28/2/2024 - Exp. Nº 050119-000039-23)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 - 13 horas
LUGAR DE PRESENTACIÓN: Sección Concursos de la Facultad de Derecho: Edificio Anexo, Colonia 1801, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas. Departamento de Recursos Humanos de CENUR Litoral Norte - Sede Salto: Avda. Rivera 1350 correo:concursos@unorte.edu.uy Centro Universitario Regional Este (CURE) - Sede Maldonado: Av. Cachimba del Rey entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia Teléfono: 4225 5326
correo:
concursos@cure.edu.uy
REQUISITOS: pág. web -
https://www.fder.edu.uy/gestión/concursos/llamados a grados.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6276 Mar 20- Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los Ciudadanos de la República entre 18 y 50 años)

Por resolución de Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso Abierto y Cerrado, para cargos en el Hospital de Clínicas, de carácter titular y eventuales suplencias, y la formación de un cuadro con vigencia de 2 años para:
COCINERO - DESPENSERO
(Esc. E2, Gº6, Of. Int. III, 36 hs semanales)
REQUISITOS INDISPENSABLES (original y fotocopia):
* Tener entre 18 y 50 años al cierre de la inscripción por internet.
* Cédula de identidad vigente.
* Credencial Cívica o certificado de inscripción en el Registro Cívico Nacional.
* Carne de manipulador de alimentos vigente
Comprobantes de la formación requerida:
* Certificado que acredite haber finalizado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o su equivalente de la Dirección General de Educación Ténico Profesional (DGETP)-UTU más
* Documentación que acredite poseer formación en gastronomía en Instituciones públicas o privadas
En caso de tener relación laboral con la UdelaR deberá presentar el formulario"Constancia para Concursos". (Se solicita en División RRHH con un mínimo de 5 días hábiles previos a la fecha de entrega de la documentación).
Otros documentos (original y fotocopia):
Relación de antecedentes (Currículum Vitae)
Documentos probatorios.
Documentación adicional para Población Afrodescendiente y Población Trans:
* Los postulantes inscriptos en el llamado abierto que se perciban pertenecientes a la población afrodescendiente, deberán solicitar y completar una declaración en el momento de entrega de la documentación.
* Los postulantes inscriptos en el llamado abierto perteneciente a la población trans, deberán presentar (original y copia):
- Partida de nacimiento rectificada expedida por el Registro Civil o
- Constancia que certifique tener la adecuación de nombre o sexo en trámite o finalizada, expedida por la Comisión Asesora Honoraria de Cambio de Identidad y Género del Registro Civil (se solicita mail:
cambiodenombre@dgrec.gub.uy) o
- Constancia expedida por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) que acredite ser beneficiario de la Tarjeta Uruguay Social Trans. (se solicita al mail:
leytrans@mides.gub.uy)
Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIONES: Desde las 08:00 hs del 22/03/24 hasta las 12:00 hs del 08/04/24.
El día 09/04/24, se deberá consultar en la página
www.concursos.udelar.edu.uy, la fecha y hora de presentación de la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.-.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6194 Mar 20- Mar 20

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Llamado de Facultad de Psicología

Facultad de Psicología
No 007/24 - 1 cargo efectivo de Profesor Agregado (Esc. G, Gr. 4, 20 hs. sem., Expte. N.o 191120-000009-24) para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.
Apertura: 20/3/24 - Cierre: 22/5/24,14 horas.
No 008/24 - 1 cargo por contrato (remuneración equiv. Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 10 hs. sem., Expte. N.o 191120-000011-24) - Instituto de Psicología de la Salud. -
Apertura: 20/3/24 - Cierre: 5/4/23,14 hs.
INFORMACIÓN y PREINSCRIPCIÓN:
www.concursos.udelar.edu.uy.
Entrega de documentación: Fac. Psicología. Tristán Narvaja 1674, de 9 a14 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6294 Mar 20- Mar 20

FACULTAD DE VETERINARIA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, MARZO 2024
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA:

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
REALIZAR UN LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DE PROFESOR AGREGADO (ESC G GR 4 30HS SEMANALES) PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA UNIDAD DE RUMIANTES A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS
CART 74-23
EXP: 111120-000019-23
FIN INSCRIPCIONES: 14/05/2024
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
REALIZAR UN LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DE PROFESOR AGREGADO (ESC G GR 4 30HS SEMANALES) PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA UNIDAD DE LECHERÍA, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESION Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS
CART 08-24
EXP: 111180-000042-23
FIN INSCRIPCIONES 04/04/2024
EL CONSEJO DE LA FACUTAD DE VETERINARIA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 RESUELVE:
REALIZAR UN LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA DE UN CARGO DE PROFESOR AGREGADO ESC G GR 4 30HS SEMANALES PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA UNIDAD DE NUTRICION ANIMAL A PARTIR DE LA TOMA DE POSESION Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS
CART 10-24
EXP 111120-000031-24
FIN INSCRIPCIONES 05/06/2024
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
REALIZAR UN LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISION EFECTIVA DE UN CARGO DE ASISTENTE ESC G GR 2 20HS PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL DPTO DE CIENCIAS VETERINARIAS Y AGRARIAS CENUR LITORAL NORTE CON PERFIL EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION AGROPECUARIA, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESION Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS
CART 73-23
EXP: 111120-000016-23
FIN INSCRIPCIONES 07/05/2024
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
REALIZAR UN LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISION EFECTIVA DE DOS CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO ESC G GR 3 10HS (LLOA-FVET) CADA UNO, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA UNIDAD DE GENETICA Y MEJORA ANIMAL A PARTIR DE LA TOMA DE POSESION Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS.
CART 323-23
EXP: 111120-000040-23
FIN INSCRIPCIONES 16/04/2024
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
REALIZAR UN LLAMADO PARA LA PROVISION EFECTIVA DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO ESC G GR 3 30HS SEMANALES PARA LA UNIDAD DE GENETICA Y MEJORA ANIMAL, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESION Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS.
CART 318-23
EXP: 111180-000026-23
FIN INSCRIPCIONES 17/04/2024
EL CONSEJO DE FACULTAD DE VETERINARIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: REALIZAR UN LLAMADO LLOAFVET PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (ESC. G, GR. 3 10 HS SEMANALES), PARA LA UNIDAD DE REPRODUCCIÓN A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS
CART 325-23
EXP: 1111120-000042-23
FIN INSCRIPCIONES 22/05/2024
EL CONSEJO DE FACULTAD DE VETERINARIA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN 12: REALIZAR UN LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DE AYUDANTE (ESC. G, GR. 1 24HS SEMANALES), PARA LA UNIDAD DE REPRODUCCIÓN, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN, POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS.
CART 320-23
EXP: 111180-000028-23
FIN INSCRIPCIONES 04/06/2024
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
REALIZAR UN LLAMADO PARA LA PROVISION EFECTIVA DE UN CARGO DE ASISTENTE ESC G GR 2 30HS SEMANALES PARA LA UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLOGIA, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESION Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS.
CART 03-24
EXP: 111165-000020-23
FIN INSCRIPCIONES 24/04/2024
EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
REALIZAR UN LLAMADO PARA LA PROVISION EFECTIVA DE UN CARGO DE ASISTENTE ESC G GR 2 30HS SEMANALES PARA LA UNIDAD DE LECHERIA, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESION Y POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS.
CART 09-24
EXP 111120-000029-24
FIN INSCRIPCIONES 21/05/2024
EL CONSEJO DE FACULTAD DE VETERINARIA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: REALIZAR UN LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE UN CARGO DE ASISTENTE (ESC. G, GR 2. 30HS SEMANALES), PARA LA UNIDAD DE NUTRICIÓN ANIMAL, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN, POR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE DOS AÑOS
CART 11-24
EXP 111120-000032-24
FIN INSCRIPCIONES 11/06/2024.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6302 Mar 20- Mar 20

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Se convoca a Asociaciones, Cooperativas, Fundaciones y otras entidades debidamente constituidas, cuyo objeto social sea acorde a los objetivos del Instituto, interesadas en gestionar una Casa Comunitaria de Cuidados Territorial- modalidad de Tiempo Parcial, Tipo II (2) en el Departamento de Flores, en la localidad Pueblo Andresito.
El llamado es para gestionar el CCCT, para la atención de niños, niñas y sus familias de 45 días a 24 meses.
Requisitos de inscripción: Ver bases en: https://www.inau.gub.uy
La entrega de documentación solicitada debe dirigirse a la Dirección Departamental de Flores, sito en calle Carlos Ma. Ramírez 617- Trinidad, de lunes a viernes de 10 a 14 hs, desde el día 1º de abril hasta el día 14 de mayo de 2024 inclusive. Cerrando la recepción de propuestas el día 14 de mayo de 2024 a las 14 horas.
Se solicita presentar sobre 1 con la documentación probatoria y la propuesta escrita Sobre 2 - de acuerdo al orden indicado en las bases y, con el adecuado foliado del contenido de ambos sobres e identificación correspondiente.
Por consultas llamar al 2908 80 02, int. 203, 222 en el horario de 10:30 a 15:30 hs; mail: programaprimerainfancia@inau.gub.uy / flores@inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6228 Mar 20- Mar 20

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004- Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Sofía SANABRIA NOGUÉZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 5 de marzo de 2024.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
Única Publicación
27) $ 1157 1/p 6280 Mar 20- Mar 20

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ VEGA FERNANDEZ, GLADYS SUCESORES - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-80253/2023, en cumplimiento de Decreto Nº 2935/2023 del 7/9/2023, se intima a los sucesores y/o herederos a cualquier título de Gladys Vega Fernández al pago de la suma de $ 200.059 e ilíquidos en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de inicio de juicio de rescisión de contrato de uso y goce.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALERIA MOREIRA ARROQUI, Actuario Adjunto.
27) $ 13298 10/p 4919 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO MARCH JOAQUIN ROBERT - CNA LEY 17823 ART 132", IUE 433-419/2022, se dispuso notificar a RICARDO JONATHAN GUERRERO, del decreto Nº 2959/2023 de fecha 05/06/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 2959/2023 IUE 433-419/2022 Montevideo, 5 de Junio de 2023 Visto y considerando: En opinión de la sede y sin perjuicio de lo que pueda resultar de la tramitación de los recursos interpuestos, la suscrita hará lugar a la queja deducida por la parte recurrente. Por resolución No 2445/2023 se ordenó nuevamente notificar a la Sra March en el domicilio constituido a fs 143, lo que se cumplió el 17/5, abriéndose asi un nuevo plazo para recurrir. En consecuencia los recursos interpuestos a fs 150 y ss fueron presentados en tiempo y forma. Por lo que corresponde sustanciar los mismos conforme a lo dispuesto por los art 248 y ss del CGP. Por lo tanto y de conformidad con el art 264 del CGP se resuelve: Hacer lugar al recurso de queja interpuesto por Arysta March y en su merito, de los recursos interpuestos, traslado por el término legal. A los otrosies: Téngase presente. Notifiquese . Dra. Julia Elena STARICCO CAMPODONICO Juez Ldo.Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 4751 Mar 07- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "OLID BLANCO, CAIROARTICULO 132 C.N.A", IUE 575-603/2023, se dispuso notificar a Viviana Gianina BLANCO MIRANDA y César Leonardo OLID, del decreto Nº 200/2024 y decreto Nº 562/2024 de fecha 08/03/2024 que se transcribe: "200/2024 Por presentada, por evacuado el traslado conferido. Cabe destacar en forma previa, que la sede intervino en los autos 527-529/2021 sobre la situación del menor Cairo, en donde se sugirió por INAU la nternación provisional del niño y asi fue dispuesto por auto 759/2023 del 13/03/2023, es decir, Cairo se encuentra institucionalizado desde esa fecha en la órbita de INAU.- Ahora bien y en virtud de la nueva medida solicitada por INAU y de conformidad con lo expresado por la defensa del niño y en tanto, según surge de las actuaciones cumplidas el niño no tiene referente familiar que pueda asumir su tenencia y sin perjuicio de ulterioridades, se accede a la nueva medida provisional impetrada por INAU, con las previsiones legales reguladas en el art.132.1 lit B) del CNA. Se convoca audiencia para el 01/03/2024 hora 12:00, oportunidad en que se recibirá la declaración de Cairo.- Se agregue por INAU los informe sicológico y sociales acerca de las posibilidades y conveniencia de mantener al niño, niña o adolescente en su familia de origen. Notifiquese el presente accionamiento a los familiares individualizados por INAU y citeselos a la audiencia señalada. 562/2024 VISTOS Y CONSIDERANDO: Atento a lo que surge de autos, a los informes agregados por INAU de fs. 191 a 200, en cuanto a la sugerencia de dicho organismo para que Cairo, la inserción provisional en una familia seleccionada Registro Único de Aspirante por INAU, conforme a lo regulado por art. 132 del CNA. En esta oportunidad, nos entrevistamos con CAIRO y ha manifestado su interés y deseo en integrarse en una familia. La situación del menor, viene siendo trabajada por esta sede desde el año 2021 y se da cuenta en los autos 527-529/2021 , tanto esta sede como INAU, se procurado e intentado de muchas formas, integrarlo a distintos núcleos de su familia biológica, incluso se intentó mantener conjunto a la tenedora (vecina de estos) Bryan Mateo, no siendo posible la misma, por razones de la tenedora. De acuerdo a lo que surge de autos y a que se dio cumplimiento con los informes técnicos, con la declaración del menor y demás actuaciones cumplidas en estos autos, se entiende procedente la ratificación impetrada en autos. Se ratifica las medidas provisionales decretadas en autos y en virtud de lo que viene de expresarse, se declara la condición de adoptabilidad de Cairo Olid Blanco. Atento a las constancias que surgen de autos, a las diferentes formas que se ha intentado notificar la presente y anteriores actuaciones a los progenitores del menor y a los efectos de garantizar la protección de los derechos del niño y evitar eventuales nulidades procesales, se emplace y notifique la presente resolución y el auto Nro 200/2024 mediante edictos.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 12 de marzo de 2024.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 5453 Mar 13- Abr 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA MANDARIN,ANA MARIA SUCESION" IUE 353-77/2010, por Decreto Nº 762/2024 de fecha 21/02/2024, se dispuso instar a Emilio PEREIRA (descendiente de Sofildo PEREIRA MANDARÍN -prefallecido-); a Marianela PEREIRA, Humberto PEREIRA, Antonieta PEREIRA y Sabrina PEREIRA (descendientes de Humberto PEREIRA MANDARÍN -prefallecido-); a Mónica Yanet ALVES PEREIRA TESSADRI y Edgard Daniel PEREIRA TESSADRI (descendientes de Ramón PEREIRA MANDARÍN -prefallecido-); y a Palmira PEREIRA y Elida PEREIRA (descendientes de Rubén PEREIRA MANDARÍN -prefallecido-); a que acepten o repudien la herencia de la causante Ana María PEREIRA MANDARÍN, con plazo de 40 (cuarenta) días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiados.

Salto, 23 de febrero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
27) $ 16490 10/p 5596 Mar 14- Abr 03

ORGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



CORTE ELECTORAL

La Corte Electoral hace saber que se ha presentado un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido político con la denominación "PARTIDO COALICIÓN REPUBLICANA", cuyas autoridades provisorias son: Presidente: CARIDE BIANCHI, Fernando Mauricio C.C. BCA-61196; Vocal: HEBER FONTANA, Fernando C.C. AXB-23329; Vocal: CROSA REALE, Miguel Angel C.C. BPB-13973; Vicepresidente: TARTAGLIA HERNÁNDEZ, Cesar Tulio C.C. AZB-24330; Vocal: KOYOUNIAN SIVORI, Pedro C.C. BAB-32630; Vicepresidente: VIZCARRET TESSORE, Lorena Lourdes C.C. APA-12717; Vocal: NADAL RIOS, Carlos María C.C. AXB-11053; Vocal: CERONI MACHADO, Rubén Darío C.C. BZA-22582; Vocal: VALDEZ VEGA, Martín C.C. EAA59776.
Los delegados electorales son Cesar Tulio TARTAGLIA HERNÁNDEZ, Silvia Mónica LUZARDO ICASETTI C.C. BVC-15780 y Edison Humberto CASULO BERNASCONI C.C. BAA-30691, actuando en forma conjunta.
La representación la inviste: Presidente y Vicepresidente, actuando en forma conjunta.
El domicilio legal: Guayabos 1729, apto 501 (Montevideo - Montevideo), y el correo electrónico: arretchecoelho@hotmail.com.
Se realiza esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009 y artículo 15 de la Circular Nº 11557, quedando a disposición de los interesados el Programa de Principios y la Carta Orgánica en el domicilio legal antes referido, así como en la página web del Organismo (www.corteelectoral.gub.uy), pudiendo efectuar objeciones si las tuvieren, cualquier persona con inscripción cívica vigente en el Registro Cívico Nacional, o los partidos políticos, las que deberán ser presentadas ante el Departamento de Secretaría de la Corte Electoral dentro de los 10 (diez) días corridos perentorios a contar desde la última publicación.
DR. WILFREDO PENCO
Presidente
DRA./ESC. NATALIA NOGUEIRA
Secretaria Letrada.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 5/p 6100 Mar 20- Abr 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 23/09331, 2023-81-1280-00622, 22/12/2023.
VISTO: la gestión promovida por expediente 2023-81-1280-00622;
RESULTANDO: que se solicita prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito Actas Series MIA Nº 000756 de 19/04/2012, G Nº 165144 de 28/06/2013, G Nº 239528 de 20/08/2015 y G Nº 313904 de 22/11/2017;
CONSIDERANDO:
I) lo informado en Actuaciones 2, 3 y 6, no surgiendo actos y/o acciones que determinen la interrupción y/o suspensión del término de prescripción, previstas en los Artículos 39 y 40 del Código Tributario (aprobado por Decreto Nº 813/1977 de la Junta de Vecinos de Canelones);
II) que procedería la prescripción del derecho al cobro de acuerdo al informe de Grupo Asesor en Actuación 7, conforme a lo establecido en el Artículo 38, Numeral II del Código Tributario, adoptado por Decreto Nº 813/77 de la Junta de Vecinos de Canelones;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de las multas de tránsito Actas Series MIA Nº 000756 de 19/04/2012, G Nº 165144 de 28/06/2013, G Nº 239528 de 20/08/2015 y G Nº 313904 de 22/11/2017;
2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección General de Recursos Financieros, Gerencia de Área de Rentas y Departamento de Ingresos Vehiculares, remítase a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Cumplido, siga al Departamento de Notificaciones para que notifique bajo firma al gestionante de lo dispuesto en la misma entregándole impresión de la presente Resolución.
Resolución aprobada en Acta 23/00787 el 22/12/2023
* Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
* Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
* Firmado electrónicamente por Pedro Irigoin
* Firmado electrónicamente por Laura Tabarez.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5945 Mar 18- Mar 20

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 23/08582, 2023-81-1030-00398, 24/11/2023.
VISTO: la gestión promovida por expediente 2023-81-1030-00398;
RESULTANDO: que se solicita prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito Acta Serie G Nº 147283 de 17/08/2013;
CONSIDERANDO:
I) lo informado en Actuaciones 2 y 4, no surgiendo actos y/o acciones que determinen la interrupción y/o suspensión del término de prescripción, previstas en los Artículos 39 y 40 del Código Tributario (aprobado por Decreto Nº 813/1977 de la Junta de Vecinos de Canelones);
II) que procedería la prescripción del derecho al cobro de acuerdo al informe de Grupo Asesor en Actuación 5, conforme a lo establecido en el Artículo 38, Numeral II del Código Tributario, adoptado por Decreto Nº 813/77 de la Junta de Vecinos de Canelones;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de la multa de tránsito Acta Serie G Nº 147283 de 17/08/2013;
2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección General de Recursos Financieros, Gerencia de Área de Rentas y Departamento de Ingresos Vehiculares, remítase a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Cumplido, siga al Departamento de Notificaciones para que notifique bajo firma al gestionante de lo dispuesto en la misma entregándole impresión de la presente Resolución;
Resolución aprobada en Acta 23/00719 el 24/11/2023
* Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
* Firmado electrónicamente por Silvana Nieves
* Firmado electrónicamente por Pedro Irigoin
* Firmado electrónicamente por Laura Tabarez.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5944 Mar 18- Mar 20

INTENDENCIA DE CANELONES

El Director General de Tránsito y Transporte.
Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas:
Sr. Mathías Nessi Martínez C.I. Nº 5.258.074-9 por el término de 10 meses contados a partir del 09/09/2023 - Res. Nº 24/00791.
Sr. Michael Nahuel Terra Lungasso C.I. Nº 5.417.140-9 por el término de 6 meses contados a partir del 05/11/2023 - Res. Nº 24/00526.
Sr. Gustavo Agustín Gadea Freitas C.I. Nº 5.197.186-6 por el término de 8 meses contados a partir del 08/10/2023 - Res. Nº 24/01551.
Sr. Alejandro Alfredo Flores Schaich C.I. Nº 1.780.557-8 por el término de 20 meses contados a partir del 11/12/2023 - Res. Nº 24/01562.
Sr. Pablo Martinez C.I. Nº 5.411.640-1 por el término de 8 meses contados a partir del 11/12/2023 - Res. Nº 24/01561.
Sr. Diego Aguirrezabal Ferraro C.I. Nº 5.401.067-1 por el término de 6 meses contados a partir del 21/10/2023 - Res. Nº 24/00135.
Sra. Cameron Daisy Maciel Duarte C.I. Nº 5.512.447-9 por el término de 8 meses contados a partir del 12/11/2023 - Res. Nº 24/00524.
En razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de las presentes Resoluciones, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5904 Mar 18- Mar 20

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Señores
115114	3766	BRIO. BUENOS AIRES	2021-88-01-09980	Propietarios o poseedores a cualquier título
116881	5533	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-12395	GAY SA
116864	5516	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-12496	RAFAEL ALBERTO RAVERA PARIETTI, GRACIELA PIFARETTI TUSO, y DIEGO RAVERA GIURIA PARIETTI
134774	12541	OCEAN PARK	2022-88-01-13057	CELIA INES THOMAS Y CACCIA o CELIA INES THOMAS CACCIA y MAIO HUMBERTO SUAREZ.
116016	4668	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13243	Propietarios o poseedores a cualquier título
115973	4625	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13247	MANUEL EDGARDO BERGARA MICHAUS y MARIA ROSA MORALES
117039	5691	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14724	BLANCA EVA LEAL BLANCO
117547	6200	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14743	OMAR DAVID MARTINEZ MARTINEZ y FERNANDA YANINNA ROMERO
117837	6490	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15442	Propietarios o poseedores a cualquier título
117827	6480	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15488	Propietarios o poseedores a cualquier título
119111	7767	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03378	JOSE MANUEL ó JOSE FELIX ó MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, y MARIA GIROLA
119118	7774	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03382	Propietarios o poseedores a cualquier título
119119	7775	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03385	Propietarios o poseedores a cualquier título
119261	7917	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03414	JOSE MANUEL MOIRON CORRAL, o JOSE FELIX MOIRON CORRAL, o MANUEL FELIX MOIRON CORRAL y MARIA GIROLA
119268	7924	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03423	Propietarios o poseedores a cualquier título
119277	7933	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03429	NISELI GONZALEZ BARRETO y UMBERTO BLANCO
119342	7998	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03438	SILVIA DORIS RODRIGUEZ OLIVERA
119566	8222	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-04087	Propietarios o poseedores a cualquier título
118771	7426	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-05577	Propietarios o poseedores a cualquier título
116844	5496	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-05781	VICTORIA EUGENIA BELAUSTEGUI BECCAR VARELA y GUILLERMO ENOCH RIDARTE
121025	9687	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-06041	ALBERTO ANTONIO DALINKEVICIUS CIBINSKAITE y ERCILIA DEL CARMEN PASQUINI,
118592	7247	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-06062	DAYSI NAZARET BURLON PIRIZ y BRUNO BATOR
117668	6321	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-06097	Propietarios o poseedores a cualquier título
54853	23294	MALDONADO	2023-88-01-06163	MARIA GRACIELA RUIZ DE LEON
42038	12269	MALDONADO	2023-88-01-06199	NICOLAS MARCELO SANCHEZ RAMOS y ANDREA DAIANA PEREZ BLANCO
117938	6591	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08764	Propietarios o poseedores a cualquier título
117359	6012	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08780	JULIO ALBERTO MOROSINI MAESO y SONIA LIROMPEYA VIERA VIDELA
41907	12140	MALDONADO	2023-88-01-08976	LAURA VERONICA BIAÑO CARRION
81699	1570	PUNTA DEL ESTE	2023-88-01-13091	CONAWAY SA

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6304 Mar 20- Mar 22

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquie título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementaias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General Hacienda	Señores	Ejercicios	Monto ($U)
118529	7184	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03271	00756/2024	CARLOS ENRIQUE SINEIRO RODRÍGUEZ; MARÍA ELOISA BENENCIO CASELLA; DANIEL SOSA DIAS GUERRA; RAFAEL ZAS HUGHES y FLORENCIA SADER SANCHEZ	2005-2023	303.435
118289	6944	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03287	00944/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	303.435
118149	6803	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03291	00945/2024	TORRE FLORENCIA S.A	2005-2023	308.310
118643	7298	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03319	00946/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, y MARIA CRISTINA GIROLA	2005-2023	308.310
118645	7300	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03320	00947/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	305.358
118661	7316	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03334	00948/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	308.310
118979	7635	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03360	00950/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL y MARIA GIROLA	2005-2023	308.310
119024	7680	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03371	00951/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL y MARIA GIROLA	2005-2023	308.310
119167	7823	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03403	00954/2024	Propietarios o poseedores a cualquie título	2008-2023	234.461
119387	8043	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03447	00955/2024	RICARD S.A	2005-2023	308.310
117987	6641	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03672	00959/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	308.310
118816	7471	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03710	00961/2024	MARY ESTHER COPPA MACHADO	2005-2023	308.310
118883	7539	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03720	00962/2024	MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARÍA CRISTINA GIROLA, JUAN CARLOS GARANSINI MANASSALI, JORGE ALFREDO BATTILANA CUDA, y MARÍA MURO	2005-2023	308.310
118924	7580	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03727	00963/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART, y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI	2005-2023	308.310
118780	7435	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03740	00964/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	308.310
118676	7331	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03768	00965/2024	GERARDO PIZZA RUSSOMANO	2006-2023	282.019
122044	13429	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03798	00539/2024	ANIBAL EUDILIO ALCAIRE RODRÍGUEZ	2005-2023	303.435
122027	13412	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03809	00497/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	303.435
121975	13360	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03842	00495/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	303.435
120878	9540	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03863	00967/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	303.435
120323	8980	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07395	00500/2024	JUAN FRANCISCO GARCÍA y eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título de JUAN FRANCISCO GARCÍA	2005-2009, 2011-2023	289.069
119250	7906	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07463	00501/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2009, 2011-2023	293.944
119229	7885	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07530	00502/2024	Propietarios o poseedores a cualquie título	2005-2023	308.310
119219	7875	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07534	00952/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL y MRIA o MARÍA GIROLA	2005-2009, 2011-2023	293.944
119216	7872	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07536	00508/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2009, 2011-2023	293.944
119190	7846	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07544	00511/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2023	308.310
118361	7016	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07554	00949/2024	ELENA MAZZUE y PEDRO PIZZINI	2005-2023	308.310
119763	8419	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07581	00837/2024	JOSE LUIS MARTINEZ SILVA	2015-2023	138.719
119682	8338	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07583	00966/2024	VICTOR HUGO RAIMON POSSI	2008-2023	233.953
119611	8267	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07589	00512/2024	RICARDO DARÍO BAGNASCO GONZÁLEZ y JAQUELINE GONZÁLEZ	2005-2023	308.310

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6078 Mar 19- Mar 21

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General Hacienda	Señores	Ejercicios	Monto ($U)
153919	21423	PUNTA COLORADA	2022-88-01-04867	00741/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2022	415.953
153918	21422	PUNTA COLORADA	2022-88-01-04868	00461/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005-2022	415.953
115550	4202	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-06648	00759/2024	ELSA COSTA REBORI	2009-2023	355.004
115336	3988	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-07021	00760/2024	JOSE ALONSO BOBIGLIO y NILDA MARTA SAENZ	2013-2023	291.791
116923	5575	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-07769	00317/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2008, 2009, 2011-2023	224.423
161096	16691	SAUCE DE PORTEZUELO	2022-88-01-11646	00763/2024	TAYLOR SA	2005-2022	301.392
116765	5417	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-12480	00743/2024	MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, JUAN CARLOS GARANSINI MANASSALI, JORGE ALFREDO BATTILANA CUDA, y MARIA MURO	2005-2023	348.300
115962	4614	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13248	00764/2024	JACK WALKER, RUTH SHAPIRO, ROSE SHAPIRO, JACK SHAPIRO, MOLLY SHAPIRO, ABE SHAPIRO, ROSE LEVINE, JOSEPH KATZEFF, JACK CHERESKIN, JACK DAVIDOFF, SADIE SHAPIRO, MORRIS LEVITH, MAX SHAPIRO, MARIAN SHAPIRO, ROSE SHAPIRO KURTZ, ELAINE SHAPIRO y ADELA WALKER	2005-2023	395.448
115933	4585	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13267	00765/2024	SARA JOSEFINA DEMARIA	2006-2009, 2011-2023	342.626
115932	4584	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13268	00825/2024	SARA JOSEFINA DEMARIA	2006-2009, 2011-2023	342.626
115881	4533	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13279	00766/2024	ANDREA HEUS TOBLER	2012-2023	228.609
115849	4501	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13292	00744/2024	MIGUEL IZQUIERDO GARCIA, y LEONOR SMULSKI	2005-2023	395.448
116442	5094	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13367	00745/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2013-2023	211.469
116440	5092	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13378	00746/2024	LUIS ALBERTO BOVIO MILAM	2005-2023	395.448
116373	5025	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13404	00826/2024	BRENDA BEATRIZ PORTILLO ALVAREZ	2015-2023	158.669
117603	6256	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14675	00828/2024	OBSIDIAN URUGUAY LIMITED SUCURSAL URUGUAY	2013-2023	164.906
117765	6418	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14702	00829/2024	VICTOR ZABALA, y LEONOR NIETZECHMANN	2005-2023	308.310
117032	5684	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14722	00830/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI	2005-2009, 2011-2023	293.944
117315	5968	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14744	00831/2024	RAUL ARMANDO PIÑON TECHERA	2005-2023	308.310
117341	5994	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14756	00748/2024	FABIANA BEATRIZ ANCHORENA LOGIURATTO	2014-2023	151.661
117489	6142	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14783	00834/2024	GLADYS BEATRIZ GALEANO PIÑEYRO, CI: 3105218-3 y WALTER ENRIQUE DELGADO MAZ	2015-2023	138.719
117932	6585	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15457	00836/2024	MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, JUAN CARLOS GARANSINI MANASSALI, JORGE ALFREDO BATTILANA CUDA, y MARIA MURO	2005-2023	308.310
117934	6587	BRIO. BUENOS AIREES	2022-88-01-15461	00750/2024	ROBERTO MAGALLANES GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN ALVARADO	2005-2023	308.310
117977	6631	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15473	00838/2024	ROSA EVANGELISTA MORALES LOPEZ, CI: 625628-1, y GUILLEMO ANTONIO PISANO LOPEZ	2005-2023	308.310
117986	6640	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15475	00318/2024	Propietarios o poseedores a cualquie título	2005-2023	308.310

118050	6704	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15485	00839/2024	RODOLFO ARISPE GONZALEZ CEDRES	2014-2023	146.786
117693	6346	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15501	00840/2024	JOSE PEDO FENANDEZ SANTOS	2012-2023	178.408
117493	6146	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-00420	00753/2024	DOMINGO OYARBIDE, y LILA PEREIRA	1996-2023	686.237
122326	13740	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-00459	00755/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	1994-2023	757.067
118549	7204	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03270	00843/2024	MARTIN ALEJANDO SUAREZ PIURNA	2015-2023	138.719

Dirección General de Hacienda - Intendencia Depatamental de Maldonado.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5924 Mar 18- Mar 20

VARIOS

Cooperativa de Trabajo Panambí
RUT 218017500015

En cumplimiento del Art 53 Ley 16871 se comunica extravío de: libro de socios, libro de asambleas, libro de directiva y libro de caja.
La denuncia se realizó el 8 de noviembre de 2023 (18327321).

Única Publicación
27) $ 545 1/p 6285 Mar 20- Mar 20

EXTRAVÍO
TILCOMAR SOCIEDAD ANINIMA
(21 721377 0013)

Se comunica pérdida de Libros de Comercio: Libro de Acta de Asamblea y Acta de Directorio. Publicación conforme al Art. 53 Ley Nº 16.871. Denuncia Policial Nº 19004645, Seccional Comisaria 18 de Canelones, fecha 16/02/2023.

Única Publicación
27) $ 559 1/p 6232 Mar 20- Mar 20

COOPERATIVA POLICIAL

Se extravió el libro de actas de la Asamblea General de la Cooperativa Policial, se hace la publicación en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 53 de la ley 16871. RUT 210352670010.

Única Publicación
27) $ 465 1/p 6196 Mar 20- Mar 20

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 27/01/2024
Inscripción: Nº 2.732 el 29/01/2024
Otorgantes: ALEJANDRA ELISABETH MATO FOSSATI y GUSTAVO GONZALEZ CATTANEO
Inmueble: Padrón Nº 68.598/204, Montevideo.
27) $ 3457 10/p 5980 Mar 18- Abr 05

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Escritura: 18/01/2024.
Inmueble Padrón: 5883/404 de Montevideo.
Beneficiarios: Victoria Bega, Carlos Bleier.
Inscripción: Nº 2078 (23/01/2024).
27) $ 2660 10/p 5120 Mar 11- Mar 22

Sociedades Anónimas y Balances



SURYEN S.A.

MONTEVIDEO
$ 60.000
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones bienes inmuebles, excepto rurales (art. 3 ley 17.777) autorización del poder ejecutivo, si correspondiera. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 26/02/2024 Nº 2919.

Única Publicación
28) $ 7953 1/p 6270 Mar 20- Mar 20

NEROTECH S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 19/02/2024 Nº 2571.

Única Publicación
28) $ 8459 1/p 6269 Mar 20- Mar 20

PERFEC S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 26/02/2024 Nº 2924.

Única Publicación
28) $ 8459 1/p 6268 Mar 20- Mar 20

DORBIA S.A.
LEY 15.921

CAPITAL: $ 40.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 21/02/2024 Nº 2718.

Única Publicación
28) $ 1374 1/p 6267 Mar 20- Mar 20

BIZNER S.A.
LEY 15.921

CAPITAL: $ 40.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 21/02/2024 Nº 2719.

Única Publicación

28) $ 1374 1/p 6266 Mar 20- Mar 20

Consorcio CONSORCIO CLAUGER-JUIZ- Y101486

Contrato: 22 febrero 2024
Inscripción: No 3243, 1/3/2024
Integrantes: Mario Juiz Electricidad SAS, Clauger SA
Objeto: Trabajos de Mantenimiento Eléctrico en líneas aéreas y Subestaciones de MT/BT de distribución en el ámbito del Distrito Treinta y Tres- Cerro Largo; Licitación solicitada por UTE.
Plazo: finalización de las obras.
Domicilio: Capri 2486 Montevideo,
Representación: Legal: Indistinta, Jorge Mario Juiz Cambio, Germán María Rinaldi Juansolo, técnica: Jorge Mario Juiz Cambio, Germán María Rinaldi Juansolo, indistinta
Administración: Mario Juiz Electricidad SAS y Clauger SA conjunta.

Única Publicación

28) $ 6218 1/p 6237 Mar 20- Mar 20

"Consorcio Electrosistemas S.A — Cietel S.A."

Fecha: 25/01/2024.
Integrantes: ELECTROSISTEMAS S.A; CIETEL S.A.
OBJETO: Realizar trabajos para ANTEL: "SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FIBRAS ÓPTICAS EN LOS DEPARTAMENTOS AL SUR DEL RÍO NEGRO.
LICITACION PUBLICA P103423", sus ampliaciones, prórrogas y renovaciones.
PLAZO: Finalización de las obras, así como sus ampliaciones, prórrogas, renovaciones.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCIÓN: 1988 (05/02/2024).

Única Publicación

28) $ 4338 1/p 6234 Mar 20- Mar 20

RELFOR S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 31/01/2024 1727.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 6209 Mar 20- Mar 20

YASTEK S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 31/01/2024 1730.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 6208 Mar 20- Mar 20

ALIVAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 31/01/2024 1726.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 6206 Mar 20- Mar 20

ROLTAD S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 31/01/2024 1728.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 6205 Mar 20- Mar 20

ZARLENY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos

de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 31/01/2024 1731.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 6204 Mar 20- Mar 20

TIRNEK INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 31/01/2024 1729.

Única Publicación

28) $ 12797 1/p 6203 Mar 20- Mar 20

GABERAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 22/12/2023 23376.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 6202 Mar 20- Mar 20

GAMFORD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 22/12/2023 23377.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 6201 Mar 20- Mar 20

SOLDRAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 27/12/2023 23588.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 6200 Mar 20- Mar 20

BROCAY TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 27/12/2023 23587.

Única Publicación

28) $ 8531 1/p 6199 Mar 20- Mar 20

REFORMAS

FÁBRICA DE PASTAS LA ESPECIALISTA S.A.

FE DE ERRATAS: en aviso Diario Oficial Nro. 27271 Publicado del 6/10/2023 al 20/10/2023, donde dice "LA ESPECIALISTA S.A." debió decir "FÁBRICA DE PASTAS LA ESPECIALISTA S.A.".

Única Publicación

28) $ 208 1/p 6265 Mar 20- Mar 20

GRAFOBEL S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 26 de diciembre de 2023 aumenta el capital contractual a $U 800.000.000 (art 284 ley 16.060).
R.P.J. 24/01/2024. Nº 1437.

Única Publicación

28) $ 2169 1/p 6251 Mar 20- Mar 20

REMA TIP TOP SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. (antes PLAYTOR S.A.)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7/2/2024, se modificó el artículo 1 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "PLAZO Y NOMBRE. Artículo 1. - Constituyese Rema Tip Top Soluciones Industriales S.A. Su plazo es de cien años a contar del día de hoy." Insc. Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio Nº 2805 el 22/2/2024.

Única Publicación

28) $ 4916 1/p 6250 Mar 20- Mar 20

DELIVERY HERO URUGUAY MARKETPLACE S.A.
Aumento de Capital Autorizado

Asamblea: 02/01/2024
Aumento de Capital Autorizado a: $ 15.000.000.000
Registro: 14/02/2024, Nº 2390.
Única Publicación
28) $ 1591 1/p 6213 Mar 20- Mar 20

MASTUL S.A.
AUMENTA CAPITAL SOCIAL

ASAMBLEA: 31/12/2023
CAPITAL ACTUAL: $ 50.000.000
INSCRIPCIÓN: 20/2/2024, 2629.
Única Publicación
28) $ 1012 1/p 6207 Mar 20- Mar 20

ZOIT INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA TELECOM LATAM DE URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Extraordinaria de Accionista 29/06/2023 resuelve reformar Artículo 5º: Capital $ 7.000.000.000, acciones nominativas $ 1 c/u.
Inscripción: Nº: 11, 02/01/2024.
Única Publicación
28) $ 2386 1/p 6198 Mar 20- Mar 20

LUZ DEL NORTE S.A.

Asamblea 31/01/24
Reducción capital integrado
Convoca a acreedores por 30 días.
Documentación: Clemente Pradines 1795, Montevideo.
28) $ 14459 10/p 5699 Mar 14- Abr 03

ITALFIL
SOCIEDAD ANONIMA
Art 294 Ley 16.060

La Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 2023 decidió reducir el capital integrado a $ 1.630.871,79 y rescatar 57.000.000 acciones. Se emplaza a acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días desde la última publicación. Documentación en la sede de la calle Bvar. Artigas 4/602.
28) $ 41209 10/p 5627 Mar 14- Abr 03

VIGAR S.A.
Reducción de capital.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/11/2023
Capital rescatado: $ 9.368.453
Capital integrado remanente: $ 20.000
Documentación: Francisco Soca 1376
Interesados: Deducir oposiciones dentro de los treinta días de la última publicación.
28) $ 26027 10/p 5262 Mar 12- Abr 01

LARINE S.A.

Asamblea: 31/01/2024
Reduce Capital Integrado a $ 73.315.302,25.- Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo, Uruguay. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 18074 10/p 5151 Mar 11- Mar 22

Cantidad de avisos de fecha 20/03/2024 publicados en esta edición: 191.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.......................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.......................................$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos.......................................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy